BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 20 DE JUNIO DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.160

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

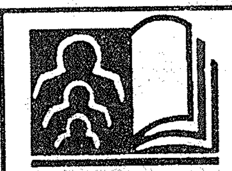
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGRODELTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 149 del 5/6/91, escrib. Hugo B. Gutiérrez De Simone, reg. 55 Cap., se protocolizó la asam. extraord. unán. del 21/3/91 que resolvió transformar todas las acciones en títulos al portador, aumentar el cap. social de ₳ 500.000 a ₳ 150.500.000 y la reforma de los siguientes art. del estatuto: Artículo 4º: ₳ 150.500.000. Artículo 5º: Las acciones serán al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Artículo 10º: Cada Director deberá depositar en la caja de la sociedad la suma de australes Doscientos Mil (₳ 200.000). Artículo 14º: Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al directorio, con arreglo a lo dispuesto por el art. 239 de la Ley 19.550 y para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones o certificados en el caso de ser acciones nominativas no endosables, o siendo al portador deberán ser depositadas en la sociedad, en ambos casos, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea.

El Presidente
Nº 58.759

AQT QUIMICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

antes

AQUATEC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que el 30/4/91 resolvió cambiar su denominación social, reformar el Estatuto: arts. 1º: Denominación Social: AQT QUIMICA ARGENTINA S. A.; 4º: Capital Social: ₳ 2.814.; 5º; 6º y 8º.

El Abogado
Nº 58.806

ARGELMEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 184 del 22/5/91 se constituyó la sociedad denominada: "ARGELMEC S. A.". Socios: Luis Alfredo Polenta, arg. comerciante nac. el 26/1/1955, DNI. 11.499.388, casado, domiciliado en Sarmiento 1001, San Antonio de Padua (B); don Jorge Enrique Barreiro, español, comerciante, nac. el 24/2/952, C. I. P. F. 6.593.110, casado, domiciliado en Crespo 3219, Cap. Fed.; don José Mateo Antonaci, arg. comerciante, nac. el 18/6/934, DNI. 4.906.270, casado, domiciliado en Marconi 195 Beccar (B); doña Marta Marina Castro, arg. comerciante, nac. el 12/12/954, DNI. 11.566.190, casada, domiciliada en Sarmiento 1001, San Antonio de Padua (B); doña Elsa Piacquadio, arg. comerciante, nac. el 18/1/954, DNI. 10.138.817, casada, domiciliada en Crespo 3219, Cap. Fed.; y doña Griselda Yolanda Garay Garrone, uruguaya, comerciante, nac. el 23/10/943, DNI. 92.433.325, casada, domiciliada en Marconi 195, Beccar (B). Domicilio Social: Av. Corrientes 2312, piso 9º, Of. 76 Capital Federal. Objeto: a) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación, elaboración e instalación de equipos y maquinarias relacionadas con la ingeniería electromecánica, en todas su aplicaciones y actividades conexas con esta rama de la industria; b) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta y distribución de equipos y maquinarias relacionados con su actividad industrial, así como toda clase de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no y el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; c) Financiera: Mediante aporte de capitales a fijar, a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, adquisición y venta de títulos y acciones y toda clase de valores mobiliarios; otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) De mandatos y servicios: Mediante todo tipo de asistencia y asesoramiento en la gestión empresaria, ya sea en el orden administrativo, económico, financiero, fiscal o técnico, planificación o ejecución de investigaciones comerciales o industriales por cuenta propia o de terceros; ajustándose al prestar asesoramiento a reglamentaciones dictadas para el ejercicio de las distintas profesiones universitarias. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir, derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años desde el acto registral. Dicho término puede ser prorrogado o disminuido por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas. Capital: ₳ 60.000.000 representado por 600 acciones al portador de ₳ 100.000 valor nominal cada una. Organo de administración: directorio integrado por tres a siete titulares por mandato de dos ejercicios. Presidente: Luis Alfredo Polenta; Vicepresidente: Jorge Enrique Barreiro; Directores Titulares: José Mateo Antonaci; Marta Marina Castro; Elsa Piacquadio y Griselda Yolanda Garay Garrone; Director Suplente: Fabián Ernesto Antonaci. Representación legal: el Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición. Fiscalización: los socios art. 55 y 284 Ley 19.550. Cierre ejercicio: 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 58.819

BUENOS AIRES TOWER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 3/6/1991. Jorge Omar Hernández, DNI. 12.703.046, nacido el 3/11/1956, arg., casado, cte., domiciliado en Brasil 3250, Dpto. "2", Capital y Carlos Ernesto Hernández, DNI. 11.258.821, nacido el 16/4/1954, arg., casado, cte., domiciliado en 11 de septiembre 764, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. Bs. As. 1º) Denominación: "BUENOS AIRES TOWER S. A." y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años contados desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Consultora: a) Mediante la organización, asesoramiento y desarrollo de planes de vivienda y urbanismo, construcción de complejos urbanos habitacionales, asesoramiento técnico y profesional a empresas, organismos públicos y privados, instituciones, ministerios, legislaturas sean nacionales o provinciales, en el país o en el extranjero, entidades intermedias, sociedades fundaciones y/o particulares en general; b) Organización, asesoramiento, preparación de proyectos de infraestructura para la instalación de actividades conexas, afines o complementarias a las de almacenamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios fundamentalmente perecederos (hortofrutícolas, frescos, pescados, mariscos, vegetales, carnes) así como productos semiduraderos, transformados o procesados en distintos grados, suministro de información sobre controles de calidad organolépticos y fitosanitarios de productos hortofrutícolas, sistemas de conservación de enfriado o de congelado, y sistemas de desinfección de los referidos productos. Se incluyen, respecto a las actividades citadas precedentemente, los estudios de marketing, planeamiento de inversiones, asesoramiento técnico y profesional a empresas, asesoramiento en sistemas de comercialización, importación y exportación, prestación de servicios de orientación e información empresariales, selección, suministro o contratación de personal estable o temporario, técnico o profesional en las distintas áreas de empresas industriales, comerciales y civiles. Constructora: mediante la construcción de casas, edificios, obras, sociales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, almacenes, frigoríficos, fábricas, cámaras de frío, centros de almacenamiento, exposición y venta de mercaderías, caminos de circunvalación, estacionamientos, complejos hoteleros, terminales automotoras de carga y descarga y en general todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura públicas o privadas. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, intermediación, fraccionamientos, urbanización y loteos de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso las actividades comprendidas dentro del régimen de la Ley 13.512. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Administradora: Mediante la administración de bienes propios, o de terceros, ya sean de personas físicas o jurídicas, incluyéndose toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales,


19910620

derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas y en general realizar todas las operaciones relacionadas con el cumplimiento de los objetivos indicados. Industrial: Propondrá mediante la elaboración o transformación y fabricación de materias primas, equipos y maquinarias del desarrollo de la industria en general y en especial al de las industrias de la construcción y de la alimentación. Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de mercaderías y productos relacionados con la industria de la construcción y mediante la compra, venta, acopio, industrialización, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación y explotación comercial de depósitos, ferias, frigoríficos, fábricas de hielo, cámaras de enfriado o congelado, maduraderos, centros de exposición, promoción y venta, complejos hoteleros, terminales de carga, centros de lavado y desinfectación de camiones de carga, almacenes de ramos generales, centros de logística y distribución en cadena de productos alimenticios en general perecederos, semiduraderos, transformados o procesados en semiduraderos, transformados o procesados en distintos grados originados en general en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, todos los subproductos y derivados, incluyendo todas las etapas de comercialización e industrialización así como de importación y exportación de los mismos. 4º) Capital: ₳ 10.000.000.10º) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 283 de la ley 19.550 (t. o. Dto. 841/84). 12º) Cierre Ejercicios: 30 de noviembre de cada año. 13º) Directorio: Presidente: Miguel Barbalace; DNI. 11.684.382, casado, domiciliado en Rafaela 3990, Ciudadela, Pcia. de Bs. As. Director Suplente: Graciela Isabel Carvajal, arg., DNI. 14.735.994, casada, empleada, nacida el 25/3/1961, domiciliada en Brasil 3250, "2", Capital. Sede Social: Pichincha 85, 2º "B", Capital Federal.

La Apoderada
Nº 58.778

CAÑADON PIEDRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 69.550. Se hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria Unánime del 30 de mayo de 1991, Resolvió: I) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad por doce años a partir del 22/10/91. II) Reformar el Artículo Segundo del Estatuto a tenor del texto siguiente: "Artículo Segundo: Su duración es de veinticuatro años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la constitución el 22 de octubre de 1979".

El Directorio
Nº 58.783

CONCEPTO RISOGRAPH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: Socios: Alfredo Jorge María Salazar, peruano, casado, comerciante, 5/7/38, DNI. 92.487.161, dom. Salta 3762 La Lucila Prov. Bs. As.; Jorge Héctor Lupo, arg., casado, ingeniero, 31/3/46, DNI. 4.547.584, dom. Echeverría 540 San Antonio de Padua Prov. Bs. As.; Roberto Estallo, arg., casado, comerciante, 12/8/46, LE. 7.775.789, dom. Artigas 612 Florida, Prov. Bs. As.; y Rafael Mario Huascar Salazar, peruano, casado, comerciante, 13/3/68, DNI. 92.447.108, dom. Salta 3762, La Lucila, Prov. Bs. As. Fecha Constitución: 11/6/91. Denominación: "CONCEPTO RISOGRAPH S. A.". Domicilio: San Martín 969 10º p. "A" de C. F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Al ensamblaje, reparación, reconstrucción, compra, venta, locación, cesión en uso, importación y exportación de fotocopiadoras, máquinas transmisoras de datos, faxes, reproductoras, equipos de sistemas, programas de computación y equipamiento para oficinas en general; 2) La prestación de servicios de todo tipo para dicho equipamiento; 3) La provisión de repuestos, insumos y partes de los mismos; 4) El asesoramiento con respecto a dicho equipamiento y su uso e instalación; 5) La intermediación de todo tipo, sea a través de agencias, representaciones comisiones o consignaciones para la provisión de dicho equipamiento; y 6) Los servicios y el asesoramiento a ser prestados a los usuarios y los servicios que se presten a los equipos propios y/o de los usuarios. La actividad de asesoramiento, en caso de que la índole de la materia lo requiera o cuando así lo dispongan leyes o reglamentaciones vigentes, será prestada por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Importadora, Exportadora y Comercial: Mediante la importación, exportación y comercialización de mercaderías en general. Capital: Doce Millones de Australes, dividido en acciones ordinarias al portador, de ₳ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 2 a 5 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 3 ej.; mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Presidente Alfredo Jorge Mario Salazar; Vicepresidente Roberto Estallo; Director titular Jorge Héctor Lupo; y Director suplente Rafael Mario Huascar Salazar. Representación: Presidente, o Vicep. en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º Ley 19.550), anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre Ejercicio: El 31/7 de cada año.

El Escribano
Nº 58.832

CORPORACION METROPOLITANA DE FINANZAS SOCIEDAD ANONIMA

COMPAÑIA FINANCIERA

Se comunica por un día que mediante Asamblea Ordinaria Extraordinaria de Accionistas de fecha 29/5/91 se procedió a aumentar el Capital Social de ₳ 25.000 a ₳ 30.000 con prima de emisión de ₳ 1.128.194 por acción a suscribir e integrar mediante capitalización de aportes irrevocables en proporción a las tenencias accionarias y de ₳ 30.000 a ₳ 3.000.000.000 o sea en ₳ 2.999.970.000 mediante capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. Se emitirán 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de cinco votos por acción de ₳ 10.000 de valor nominal cada una. Los artículos del Estatuto Social modificados son los siguientes: Artículo primero: Domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires Artículo cuarto: Capital Social ₳ 3.000.000.000 representados por 300.000 acciones de v/n ₳ 10.000 cada una con derecho a cinco votos por acción. Se mantiene la sede social en la calle 25 de mayo 565 P. B. Capital Federal.

El Vicepresidente
Nº 58.791

DA ROCHA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por esc. púb. del 12-6-91, se constituyó DA ROCHA S.A. Socios: Jorge Luis Da Rocha Ferreira, argentino, divorciado, comerciante, 45 años, LE 8.254.618, domiciliado en Av. Forest 968, Cap. Fed. y Delia Susana Rapa, argentina, divorciada, 48 años, comerciante, DNI 4.444.010, domiciliada en Av. Díaz Vélez 3684 La Lucila, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Industrial: Mediante la fabricación, elaboración, fraccionamiento, envasamiento y almacenaje de productos elaborados y semielaborados con materias primas líquidas y sólidas, tales como plastilinas, témperas, tizas, yesos, crayones, etc. y mediante el envasamiento de cualquier producto líquido o viscoso; Comercial: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, distribución, envasado y cualquier otro medio de comercialización de productos relacionado con su objeto industrial. Capital: ₳ 5.000.000.- Directorio: 1 a 5 por tres ejercicios, reelegibles. Prescinde de Sindicatura. Rep. Legal: El presidente. Presidente: Jorge Luis Da Rocha Ferreira; Directora Suplente: Susana Delia Rapa. Domicilio: Córdoba 3512, PB "F" Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 30 de junio.

El Escribano
Nº 58.723

DIFERXPORT

S.A.I.C.F.I.

1) Jorge Retamar, 42 años, comerciante, divorciado, DNI. 7.671.306, domiciliado en Mariano Acha 2340; Pedro Oscar Iñigo Carrera, 49 años, técnico, casado, LE. 4.393.564, domiciliado en Mariano Acha 2336, y Marta Singer, 48 años, divorciada, diseñadora, DNI. 4.881.264, domiciliada en Entre Ríos 744, piso 10º A, todos argentinos y de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 3/6/1991. 3) DIFERXPORT S.A.I.C.F.I. 4) Mariano Acha 2338 de Cap. Fed. 5) Industrial y Comercial: fabricación, importación, exportación, venta y distribución de productos de construcción, electromecánicos, plásticos y sus derivados. Provisión de equipos industriales, efectuar obras civiles, instalaciones y montaje de estructuras y equipos especiales, prestar servicios de saneamiento, consultoría y asistencia técnica. Financiera: Tomando o manteniendo participación en sociedades por acciones y mediante la adquisición, venta y negociación de títulos, acciones, valores mobiliarios y bienes rentables y en general toda clase de negocios de financiación, crédito e inversión, excluidas las operaciones de Ley Entidades financieras u otras que requieran concurso público. Inmobiliaria: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la compra venta de terceros y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 2.500.000.- 8) Directorio: 3 titulares y un suplente, por dos ejercicios. Presidente: Jorge Retamar; Vicepresidente: Pedro Oscar Iñigo Carrera; Director Titular: Marta Singer; Director Suplente: Eduardo López Arambarri. Fiscalización: Se prescinde. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 58.844

EDAFER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 275 del 12/6/91, fº 809, Reg. 738, Noemí Vischi, arg. 8/5/20, casada, comerciante, DNI. 4.689.630, dom. Billinghurst 1774, 7º P. 30, Cap. Norma Beatriz Echaire, arg. 11/12/44, soltera, empleada, DNI. 4.894.088, dom. Uriarte 2210, 5º P. B, Cap. y Félix Lorenzo Díaz, arg. 2/9/25, soltero, empleado, DNI. 5.106.973, dom. Av. Pueyrredón 773, 8º P. 13, Cap. constituyeron "EDAFER S.A.", dom. cdad. Bs. As.; plazo 99 años, desde inscrip. Insp. Gral. Justicia. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las sig. actividades: a) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización. loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal, y b) Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros, en este concepto, las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicos o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales habilitados. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 10.000.000, rep. por 10.000 ac., al portador, de ₳ 1.000, valor nom., c/u, con der. a un voto por acción. El Directorio se compone de 1 a 6 miembros, con mand., por 2 ejerc. La rep. corresponde al Presidente. La soc. prescinde de la sindicatura. El ejerc. cierra el 30 de junio de c/ año. Se designa: Pte: Noemí Vischi; Vicepresidente: Norma Beatriz Echaire. Director Suplente: Félix Lorenzo Díaz. Sede social: Billinghurst 1774, 7º P "30", Cap.

El Autorizado
Nº 58.831

ESELGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 13/6/91 nº 94 otorgada ante Esc. Juan J. Barceló al fº 238 del Reg. 508 quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/6/91 en la que se resolvió modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: Transportes: De pasajeros, semovientes y/o cosas, encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados y letras de cambio, por cualquier medio propio o ajeno ya sea marítimo, fluvial, aéreo, terrestre y ferroviario, dentro o fuera del ámbito del país y la prestación de servicios conexos de puerta a puerta. También a dedicarse al servicio de admisión, transporte y entrega de correspondencia sujeta al monopolio postal, explotación de playas de estacionamiento, reparación integral de vehículos, automotores. Importación y exportación: de productos, subproductos, mercaderías, aparatos, implementos, máquinas, equipos mecánicos, útiles de cualquier naturaleza y demás bienes elaborados o a elaborarse, del país o del extranjero incluyendo en especial sus repuestos, accesorios, partes, complementos, derivados y afines. Viajes y turismo: La explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas, la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "todo incluido", la recepción y/o asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país o en el extranjero, y la prestación a los mismos de guías terrestres y despacho de equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, la realización de actividades similares o conexas con el turismo, la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

El Escribano
Nº 58.803

FIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 245 del 12-6-91. Accionistas: Juan Antonio Alvarez Fanego, argentino, casado, comerciante, 40 años, DNI Nº 8.515.561, Rojas 316, Capital; Juan Miguel Alvarez Fanego, argentino, casado, comerciante, 34 años, DNI Nº 12.022.934, Neuquén 730, Capital. Duración: 99 años. Objeto: Primero: a) La instalación y/o explotación de Hogares de Reposo, Institutos y Residencias Geriátricas y sus correspondientes anexos en cualquier lugar del país. Segundo: a) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales; Sanatorios y Clínicas Médicas; Quirúrgicas y de Reposo, así como la atención de enfermos y/o internados; b) Atención, alojamiento, asistencia, curación y cuidado de enfermos, poniendo a su disposición y de los profesionales todos los elementos de auxilio necesarios que posibiliten el ejercicio personal. Como compensación el sanatorio recibirá el pago del precio de la hotelería no ingresando en este rubro los importes que resulten de honorarios médicos, que serán percibidos por cada profesional íntegra e individualmente, conformes a su labor. Para todo lo relacionado con el arte profesional de curar, se contará con el asesoramiento técnico y dirección de los profesionales médicos que correspondan a cada especialidad. Capital: ₳ 30.000.000.- Administración: Mínimo 2 Máximo 7. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-5. Presidente: Juan Antonio Alvarez Fanego. Vicepresidente: Juan Miguel Alvarez Fanego. Director Suplente: Alberto José Cursi Castro. Sede social: Rojas 316, 9º "B" Capital.

La Autorizada
Nº 58.761

FLETCER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 11-6-91. Escrib. Horacio Oscar Bossi, Fº 472, Reg. 713. Socios: José Horacio Aznar, arg., nac. 26-5-50, casado, hijo de José Antonio Aznar y Juana Martínez, LE 8.103.121, empleado, dom./ en vivienda 35, Barrio Nuevo, Los Surgentes, Provincia de Córdoba y Manuel Oscar Rodríquez, arg., nac. 9-3-34, divorciado, hijo de Manuel Rodríguez y Sofía Rancaño, LE 4.137.010, empleado, dom./ en Avenida Córdoba 4132, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, y en cualquier otra forma, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero al transporte y flete de mercaderías, hacienda en pie y distribución física en general. Para ello la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto expresado. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 80.000.000. Cierre del ejercicio: 31 de diciem-

bre de cada año. Suscripción e integración: El capital se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: José Horacio Aznar: 40.000 acciones. Manuel Oscar Rodríguez: 40.000 acciones. Naturaleza del aporte: efectivo. Integración: 25 %. Saldo: Plazo Legal. Directorio: Presidente: José Horacio Aznar. Vicepresidente: Manuel Oscar Rodríguez. Director Suplente: Eduardo Oscar Anzoátegui. Domicilio: Bacacay 4907, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 58.853

G.N.C. ITUZAINGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nº 183 del 22/5/91 se constituyó la sociedad denominada: "G.N.C. ITUZAINGO S.A.". Socios: José Mateo Antonaci, arg. comerciante, nac. el 18/6/934, DNI. 4.906.270, casado, domiciliado en Marconi 195, Beccar; don Pacífico Otero Treinta, arg. natural. comerciante, nac. el 5/3/939, L.E. 7.594.700, casado, domiciliado en Gral. José G. de Artigas 4875, piso 1º "C", Capital Federal; don Ricardo Benito Schenone, arg. comerciante, nac. el 3/7/940, L.E. 4.567.698, casado, domiciliado en Don Orione 578, Victoria (B); don Luis Alfredo Polenta, arg. comerciante, nac. el 26/1/955, DNI. 11.499.388, casado, domiciliado en Sarmiento 1001, San Antonio de Padua (B) y don Jorge Enrique Barreiro, español, comerciante, nac. el 24/2/952, C.I.P.F. 6.593.110, casado, domiciliado en Crespo 3219, Cap. Federal. Domicilio Social: Av. Corrientes 2312, piso 9, Of. 76, Capital Federal. Objeto: a) Explotación de Estaciones de Servicio para: a) expendio de gas natural comprimido u otro tipo de combustibles, lubricantes, productos y subproductos derivados del petróleo; b) comercialización al por mayor y menor y distribución de neumáticos, repuestos y accesorios del automotor y la prestación de servicios conexos; adaptación de motores para funcionar a G.N.C.; c) prestación de servicios accesorios del automotor tales como lavado, engrase, estacionamiento o gomería; d) la financiación directa y/o indirecta de las actividades societarias, con exclusión de las actividades de las instituciones regidas por la ley 21.526. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años desde el acto registral. Dicho término puede ser prorrogado o disminuido por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas. Capital: ₳ 50.000.000.- representado por 500 acciones al portador de ₳ 100.000.-, valor nominal cada una. Organo de administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares por mandato de dos ejercicios. Presidente: José Mateo Antonaci; Vicepresidente: Pacífico Otero Treinta; Directores Titulares: Ricardo Benito Schenone Luis Alfredo Polenta; Jorge Enrique Barreiro; Directores suplentes: María Angélica Díaz; Margarita Pascual; Marta Marina Castro; Elsa Piacquadio y Griselda Yolanda Garay Garrone. Representación legal: el Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición. Fiscalización: los socios art. 55 y 284 ley 19.550. Cierre ejercicio: 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 58.821

G.N.C. PROVINCIAS UNIDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 11/6/91, Carlos Alberto Marangoni, Argentino, casado, abogado, nacido el 22/7/45, L.E. 4.527.161, domiciliado Viamonte 1446, 4º piso, Daniel Fabián Pedro Galante, Argentino, casado, Contador Público, nacido 21/4/62, DNI. 14.809.157, domiciliado Olazábal 1662, 10º Piso "A", ambos Capital Federal, Plazo: 99 años, Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la Explotación de estaciones de servicios, venta de lubricantes y sus derivados, en cualquiera de sus especies, combustibles líquidos, sólidos, gasíferos y sus derivados, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes ciento cincuenta millones; Adm. mínimo uno, máximo 5, por dos Ejercicios; Representación; Presidente o Vice en su reemplazo; Prescinde de la Sindicatura, Cierre; 30/6, Presidente; Daniel Fabián Pedro Galante, Vicepresidente; Carlos Alberto Marangone, Director Suplente; Ezra Dahab, Sede Social Carabobo 81, Capital Federal.

Nº 58.740

GOLFO PETROLERO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12 de abril de 1991, resolvió modificar el objeto social de la sociedad. En consecuencia el art. 2º del Estatuto social quedará redactado así: "Artículo Segundo: La Sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) la exploración, explotación y desarrollo de yacimientos de hidrocarburos; b) el transporte, la transformación, la destilación y el aprovechamiento industrial de hidrocarburos y sus derivados y el comercio de hidrocarburos". Buenos Aires, junio de 1991.

El Directorio
Nº 58.745

GONTEL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por esc. del 28/11/90, ante Escr. Siganevich, "GONTEL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", formalizó el aumento del capital a ₳ 48.000.000, mediante emisión de 48.000.000 acciones, nominativas, no endosables, de ₳ 1 c/u y con derecho a 1 voto c/u; modificándose los arts. 4, 5, 6, 8, 9, 11 de los Estatutos Sociales.

El Escribano
Nº 58.753

GRACIELA TIZON

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 7/06/1991. Socios: Ricardo Tristán Videla Figueroa, argentino, nacido el 14/12/1947, casado, Contador Público Nacional, L.E. 8.272.662, domiciliado en Sourigues 2625, Cap. Fed. y Graciela Adriana Tizon, argentina, nacida el 7/12/1946, casada, comerciante, D.N.I. 5.581.943, domiciliada en Arroyo 656, Bella Vista, Pcia. de Bs. As. Denominación: "GRACIELA TIZON S.A.". Domicilio social: Hipólito Yrigoyen 932, Sub Suelo, Cap. Fed. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Fabricación, compra, venta, alquiler, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen; especialmente en el rubro novias, madrinas, comunión, quince años, soirée, tocados, ramos, souvenires, apliques y bijouterie; b) Fabricación, elaboración y transformación y productos y subproductos de cuero, fibras, textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas; c) Fabricación de todo tipo de artículos para vestir y ropa de trabajo, mercería, botonería, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados; industrialización de toda clase de materias primas, nacionales o extranjeras, que se relacionen con la industria textil y del calzado; fabricación de tinturas aptas para telas, calzado y artículos de cuero de todo tipo; industrialización de todo género de sedas, nylon y sus derivados, algodones y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria del vestido, el calzado y sus derivados; fabricación de hebillas, botones y equivalentes y confección de prendas de vestir de cualquier tipo, sean masculinas o femeninas, para personas mayores o menores; d) Importación y exportación de artículos en general. Capital Social: Australes diez millones. Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos años. La representación legal: Del Presidente y del Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Los socios ejercerán el contralor que les confiere el Art. 55 y 284 in fine de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Ricardo Tristán Videla Figueroa, Director Suplente: Graciela Adriana Tizon.

La Autorizada
Nº 57.771

GREEN BALL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según resulta de Esc. Nº 89, del 29-5-91, pasada al folio 206, Reg. 522 Cap. Fed. se constituyó la sociedad GREEN BALL S.A. Socios: Eduardo Aníbal Robaldo arg. nac. el 14-1-49, soltero, comerciante, L.E. 5.397.924, domiciliado en Anchorena 1772 P.B. "2", Cap. Fed. y Osvaldo Telmo Marchetti, arg., nac. el 5-12-43, divorciado de María Mirta García Paz, empresario, L.E. Nº 4.603.458, domiciliado en Bartolomé Mitre 921 1º Of. 12 Cap. Fed. La sociedad se denomina GREEN BALL S.A. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. As. actualmente en Bartolomé Mitre 921 1º Of. 12. Su duración es de 99 años contados desde su inscripción en la I.G.J. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Importadora y exportadora: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de: a) Artículos, productos y/o elementos necesarios para el ejercicio del deporte en todas sus disciplinas; b) Indumentaria deportiva, prendas de vestir, de confección, de punto, de tela, de hilo, de algodón, de cuero, de fibras sintéticas y accesorios del vestir y c) Artículos electrónicos de uso doméstico y uso comercial, tales como grabadores, videograbadoras, reproductoras, televisores, calculadoras, fotocopiadores, máquinas de escribir, computadoras, hornos de micro-ondas y maquinarias utilizadas en explotaciones agrícola-ganaderas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes ni por este estatuto. El capital social es de ₳ 12.000.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, endosables, con derecho a 1 voto por acción y de ₳ 1.000 valor nominal c/u. La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado de 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de directores suplentes. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Los directores duran 3 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura conforme lo prescripto por el art. 284 ley 19.550. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Producida la disolución su liquidación será practicada por el Directorio actuante a ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. Directorio: Presidente: Eduardo Aníbal Robaldo. Vicepresidente: Osvaldo Telmo Marchetti. Director Suplente: Atilio Rodríguez Fontan.

El Escribano
Nº 58.756

HUAYQUI

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES

Esc. Elsa Nélida Carozzi, Escr. Nº 32 del 7-9-90; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15-8-90; resuelve incorporar al objeto social la siguiente actividad: Prestación de servicios públicos o privados, así como la construcción de obras y/o provisiones de suministros, a fin de efectuar y posibilitar dichas prestaciones; la prestación del servicio de hotelería y turismo, incluyendo tiempo compartido; construcción y organización de explotaciones denominadas "llave en mano", celebrar contratos de Unión transitoria de empresas; de agrupación de Colaboración y/o accidentales y demás figuras de Colaboración empresaria; Joint Venture.

Nº 58.797

ITALFAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 180 del 11-6-91. Accionistas: Mario Cairo, italiano, 59 años, casado, comerciante, CIPF Nº 4.576.871, Anchorena 387, 2º piso "A", Capital; Martha Cairo, argentina, 29 años, soltera, comerciante, DNI Nº 16.288.238, Anchorena 387, 2º piso "A", Capital. Denominación: "ITALFAR S. A." Duración: 99 años. Objeto: panificación, producción, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación, transporte y distribución de productos alimenticios. Capital: A 5.000.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-6. Presidente: Mario Cairo. Director suplente: Martha Cairo. Sede social: Rawson 378, Capital.

La Autorizada
Nº 58.760

LEPRIM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura Nº 241 del 11-6-91. Accionistas: Guillermo Javier Szwarcberg, argentino, soltero, comerciante, 25 años, DNI Nº 17.549.053, Soldado de la Independencia 1217, Capital; y Gabriel Szwarcberg, peruano, soltero, comerciante, 21 años, DNI Nº 92.652.943, 3 de Febrero 1729, Capital. Denominación: "LEPRIM S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial e Industrial: Fabricación, producción, transformación, elaboración, industrialización, confección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos y materias primas textiles, comprendidos sus procesos de estampado, tintorería, teñido y apresto de géneros, hilados, tejidos, fibras, cueros naturales o artificiales; ropas, prendas de vestir e indumentaria en todas sus formas. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sean manufacturados o en su faz primaria. Capital: ₳ 150.000.000. Administración: mínimo 2, máximo 7. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-5. Presidente: Guillermo Javier Szwarcberg. Vicepresidente: Gabriel Szwarcberg. Director Suplente: Aurora Blanco de Szwarcberg. Sede social: Matienzo 2438, 4º "A" Capital.

La Autorizada
Nº 58.762

MORENO 888

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Fonteviva, argentino, nacido el 25/8/1938, casado, DNI 4.271.626, comerciante, domiciliado en Billinghurst 1114-6º "A" Cap.; Carmen Isabel Fernández de Fonteviva, argentina, casada, nacida el 9/9/55, comerciante, DNI. nº 11.650.935, domiciliado en Billinghurst 114, Piso 6º "A" Cap. y Oscar Guido Lucca, argentino, nacido el 7/11/44, divorciado, DNI. 4.516.828, comerciante, domiciliado en Pastor Lacasa 1027, de Aldo Bonzi (Bs. As.). Fecha constitución: 31/5/91. 3) MORENO 888 S. A. 4) Suipacha 770 - Piso 8º) fic. "B" Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) A la instalación y explotación de locales del ramo de restaurantes; confiterías; heladerías y otros locales destinados a la venta de toda clase de productos alimenticios y/o bebidas alcohólicas o no, pudiendo presentarse a licitaciones públicas y/o privadas, ya sean nacionales, extranjeras, provinciales y municipales. B) Toda clase de representaciones, mandatos, exportación e importación, consignaciones y comisiones vinculadas con el inciso anterior. La sociedad no podrá efectuar las operaciones reservadas por la Ley de Entidades Financieras o Entidades autorizadas por el Banco Central de la República Argentina, ni otras que requieran el concurso del ahorro Público. 7) Veinte millones de australes. 8) Un directorio integrado por 1 a 5 titulares. Mandato dos ejercicios; Presidente o Vicepresidente. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de c/año. Presidente: Juan Carlos. Fonteviva; Vicepresidente: Carmen Isabel Fernández de Fonteviva; Director Suplente: Oscar Guido Lucca.

El Autorizado
Nº 58.769

NATIVE TEACHERS INSTITUTE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: por escritura del 12 de junio de 1991. Socios: Keith David Gallo, estadounidense, solt., pas. nº 26.443.043, dom. en 1250 South 9560 East Huntsville, Utah 84317, docente, y Paula Marcela Traversaro, soltera, argentina, DNI 18.303.363, abogada, dom. Agüero 1440 Cap. Fed. Denominación: "NATIVE TEACHERS INSTITUTE ARGENTINA S. A." Dom. Cap. Fed. Plazo: 99 años, Capital: ₳ 2.500.000. Fecha cierre ejercicio: 31 de mayo. Objeto: Enseñanza de inglés, enseñanza de castellano: Intercambio cultural estudiantil, locación y/o compraventa de inmuebles para estudiantes extranjeros; contratación de transporte y de pasajes; prestación del servicio de idiomas a instituciones educativas, contratación de profesores; contratación con editoriales y/o creación de la propia editorial, contratación de personal necesario para el funcionamiento de la sociedad, actividades culturales, comerciales y/o educativas que la sociedad decida realizar. Directorio: será integrado en la primera reunión asamblearia. La soc. prescinde de sindicatura.

El Escribano Público
Nº 58.820

NATURAL STONE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 82 del 27-05-1991. Se transcriben las Actas de Directorio 11 de Asamblea General Extraordinaria número 1 y el Registro de Asistencia de Asamblea General Extraordinaria pasado al folio 2 por los cuales se modifican los artículos cuarto, sexto, noveno, décimo y décimo cuarto del estatuto constitutivo que copiados textuales e íntegramente dicen: Artículo cuarto: El capital social es de ciento sesenta millones de australes representados por ochenta mil acciones clase A y ochenta mil acciones clase B, todas ordinarias, al portador de valor nominal ₳ 1000 cada una con derecho a cinco votos por acción. Artículo sexto: Las acciones serán al portador o nominativas no endosables, pudiendo ser ordinarias o preferidas. Las acciones ordinarias podrán tener derecho a uno a cinco votos conforme se determine al suscribir el capital y cada vez que la Asamblea resuelva una emisión; las acciones preferidas, conforme se determine en cada emisión que resuelva la Asamblea, podrán tener derecho: A un pago de dividendos fijos o variables prioritario: A una participación adicional respecto de las utilidades: A una compensación periódica o al momento de su rescate, por depreciación de su valor nominal. Los beneficios podrán o no ser acumulativos por uno o más ejercicios, según se determine. Se podrán emitir con o sin derecho a voto y con o sin preferencia para suscribir futuras emisiones. Las acciones preferidas podrán ser rescatadas con o sin prima, en cualquier momento que lo decida una Asamblea Extraordinaria más los dividendos aprobados que se encontraren pendientes de pago, todo lo cual se podrá abonar en dinero contado, en el plazo que la misma Asamblea fije para el rescate, éste se efectivizará conforme a las normas legales, y si fuera parcial, sorteándose ante Escribano Público, las acciones a rescatar. Podrán emitirse acciones de diferentes clases. Cada clase o grupo tendrá derecho de preferencia en forma equivalente y a prorrata de su participación accionaria en la suscripción de futuras capitalizaciones. Artículo noveno: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por tres miembros con mandato por tres ejercicios; pudiendo a su vez designar la Asamblea directores suplentes en igual o menor número que los titulares con mandato por tres ejercicios a fin de llenar en el orden de su elección las vacantes que se produjeren. Cada grupo accionario tendrá como mínimo un integrante del Directorio elegido por sus accionistas. Para el funcionamiento del Directorio deberán hallarse como mínimo la mayoría de sus miembros y sus decisiones se adoptarán por simple mayoría, salvo, para los casos que a continuación se detallan en que el Directorio deberá resolver por unanimidad; a saber: enajenación de activos fijos; endeudamiento garantizado con derechos reales. La asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo décimo: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes conforme las normas de funcionamiento estipuladas en el artículo anterior, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales de acuerdo al artículo 1881 del Código Civil y artículo noveno del decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, y demás instituciones de crédito oficial o privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes, inclusive para querellar criminalmente, con los objetos y la extensión que juzge convenientes. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Artículo décimocuarto: Rigen el quórum y las mayorías fijados en los artículos 234, 235, 243 y 244 de la ley 19.550 según la clase de Asamblea convocatoria y materia de que se trate excepto en cuanto al quórum y mayorías de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria que se considerará constituida y resolverá con la presencia de accionistas que representen el cincuenta por ciento de las acciones con derecho a voto expresamente contemplado para el caso de aumento de capital.

El Autorizado
Nº 58.864

OMEGA ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública 69 del 22.4.91 Esc. Carlos N. Ayuste, se modificó parcialmente el estatuto de OMEGA ELECTRONICA S. A. que tiene domicilio en Caaguazú 7416. Denominación: (Art. 1º) Omega Electrónica S. A. continúa funcionando con la denominación "Emarel S. A." Directorio: (Art. 8º) Mínimo de uno y máximo de cinco directores titulares, y suplentes en igual o menor número. Sindicatura (Art. 11) Se suprime.

El Abogado
Nº 58.788

ORGANIZACION INTERNACIONAL AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Omar Miranda, argentino, soltero, nacido el 4/9/66, comerciante, domiciliado en Sarratea y Positos s/nº San Fernando Pcia. de Bs. As. D. N. I. Nº 17.820.256; Gabriel Ocampo, argentino, soltero, nacido el 31/1/62, comerciante, D. N. I. Nº 14.667.520, domiciliado en Valparaíso 2531 Tortuguitas Pcia. Bs. As. 2) Instrumento público del 5/6/91. 3) ORGANIZACION INTERNACIONAL AGROPECUARIA S. A. 4) Av. de Mayo 1144 7º "M" Capital Federal. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos; Industriales y comerciales: Elaboración, manufactura, industrialización, distribución, compra y venta de productos originados en el área agropecuaria, ya sea de propia producción o producidos por terceros; Académicas: La realización de cursos, simposios, coloquios y todo otro evento tendiente a la capacitación, difusión y perfección de tecnología, relativa al área agropecuaria. A tal efecto tendrá capacidad plena para importar y exportar producidos, comercializar, efectuar procesos industriales de: envasado, fraccionamiento, acondicionamiento, o directamente fabricación con materias primas importadas o nacionales para la posterior comercialización de productos terminados iguales, similares o distintos a los importados; ejercer representaciones, concesiones, consignaciones y mandatos vinculados con las actividades mencionadas precedentemente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a partir de fecha de inscripción en I. G. J. 7) A 20.000.000 (australes veinte millones). 8) La dirección y Administración: a cargo de un directorio integrado por uno a cinco miembros, designándose por acto constitutivo un director titular y un suplente, siendo ocupados por Hugo Omar Miranda y Gabriel Ocampo respectivamente. 9) Representación Legal: Presidente y/o Vice Presidente en su caso.

Nº 58.869

PATRIZOL

S. A. C. I. F. Y A.

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 253 del 24/9/90 PATRIZOL S. A. C. I. F. y A modificó el art. 1º de sus estatutos el que queda redactado así: Art. 1º: la sociedad se denomina PATRIZOL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la Av. del Libertador 2621, 9º "B" Capital Federal, pudiendo instalar agencias, sucursales u otras representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero.

El Presidente
Nº 58.787

PAVIQUIARG

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por Asamblea unánime del 17/5/91 y escritura pública del 23/5/91 ante Esc. Comas, se resolvió aumentar el capital en ₳ 147.500.000, de ₳ 2.500.000 a ₳ 150.000.000, canjear las acciones en circulación, emitir acciones de ₳ 75.000 v/n c/u, y reformar los arts. 4o. y 5o. del estatuto: Capital: ciento cincuenta millones de australes, dividido en 2.000 acciones ordinarias al portador, de ₳ 75.000 y 1 voto c/u. La Sociedad.

El Escribano
Nº 58.833

PESQUERA Y NAVIERA VASCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonio María Leandro Irazusta Zubasti, argentino naturalizado, casado, L. E. 5.489.719, nacido el 28/03/30 ingeniero civil, Roca 131, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires; Fernando Javier Azpiroz, argentino, soltero, DNI 16.068.537, nacido el 21/10/62, empresario, Fitz Roy 353, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires; e Ignacio María Irazusta Zubasti, argentino, casado, DNI 12.862.835, empresario, Mitre 741, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura número 188 Folio 581 Registro 432 fecha 31/6/91 3) "PESQUERA Y NAVIERA VASCO ARGENTINA S. A.". 4) Pueyrredón 1408, Piso 4, Oficina A, Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos, la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados, harina de pescado. b) Congelación de pescados, mariscos y todo otro producto pasible de congelación c) La compra venta, distribución, importación y exportación de productos de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y/o en conserva y de sus productos industrializados y elaborados, de la pesca para la alimentación y la industria, la explotación de frigoríficos y actividades afines a su actividad industrial. d) La organización de flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento y emplazamiento de buques pesqueros. e) Operaciones de navegación y transporte, marítimo y fluvial de cargas generales y/o pasajeros f) Establecimiento de servicios de remolcadores, lanchas para cargas y descargas generales, actividades de transporte general, remolque terrestre, carga, descarga, estibaje y alquiler a terceros de grúas móviles. g) Comercialización y almacenaje de los productos y/o materiales que transporte y/o extraiga con los buques y aeronaves propios y/o arrendados, para lo cual podrá construir o arrendar plantas de almacenaje, carga y descarga y/o explotación de astilleros y talleres de reparación de buques, aeronaves y actividades en construcciones civiles y pintura en general, y en general toda otra actividad derivada o conexa con la enunciación precedente. 6) Noventa y nueve años desde su inscripción. 7) 20.000.000. 8) Directorio: Entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro con mandato por dos años. 9) Presidente o Vice en su caso. 10) 30/6. La sociedad prescinde de sindicatura. Presidente: Antonio María Leandro Irazusta Zubasti. Director suplente: Fernando Javier Azpiroz.

El Autorizado
Nº 58.724

RECREATIVOS DEL REY

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Carlos Isidoro Ferrari, divorciado, nacido el 28/12/52, con DNI. No. 10.832.077, domiciliado en Av. Juan B. Justo 8324, Cap. Fed.; Adrián Ladislao Morales, soltero, nacido el 25/5/66, con DNI No. 17.936.593 domiciliado en Pedro Lozano 5128, Cap. Fed.; y Alfredo Omar Ferrari, casado, nacido el 27/11/65, con DNI No. 17.686.769, domiciliado en Baigorria 5058, Cap. Fed. Los comparecientes son argentinos, empresarios. 2) Escritura No. 294 del 28/5/91 Reg. Notarial 393 Cap. Fed. 3) "RECREATIVOS DEL REY S. A." 4) Avda. Juan B. Justo 8324, Piso 4to., Dto. 11, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: La compra, venta, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. b) Construcción La construcción de edificios, obras viales y todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura, civiles y/o industriales, públicas y/o privadas, ya sea a través de contrataciones con particulares y/o el Estado nacional; Provincial y Municipalidades y cualquier otra clase de reparticiones y organismos públicos nacionales, provinciales y municipales. c) Industriales: La producción, fabricación, transformación y elaboración de todo tipo de materiales y equipos terminados y semiterminados electrónicos, electromecánicos y mecánicos, incluidas las máquinas y aparatos para juegos sociales de azar, entretenimientos y recreativos de funcionamiento automático, semiautomático, manual y por impulsos. d) Comerciales: La exportación e importación de los artículos mencionados en el apartado anterior. La explotación de negocios destinados a salas de bingo, casinos, confiterías y bares. Compra, venta, importación, exportación, explotación, consignación y distribución de los productos a que se refiere el rubro industrial. Comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. e) Financieras: La realización de las operaciones financieras para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) 99 años a contarse desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 15.000.000. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 6, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Carlos Isidoro Ferrari. Director Titular: Adrián Ladislao Morales. Director Suplente: Alfredo Omar Ferrari. 9) Representación legal, Presidente del Directorio y en su caso al Vicepresidente. 10) 31 de octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 58.772

RECUBRIMIENTOS LACAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 13/9/90, ante Escr. A. Siganevich, se constituyó una S. A.: Socios: José Mario Krasniansky, soltero, arg., contador, nac. 13/8/62, DNI 16.209.108, domic. Av. Libertador 5579; y Claudio Daniel Lekerman, soltero, arg., comerciante, nac. 10/11/61, DNI: 14.769.867, domc. O'Higgins 1357, Cap. Denominación: "RECUBRIMIENTOS LACAMAR S. A.". Sede: Arribeños 1724, Capital. Objeto: Fabricación y comercialización de lacas, barnices, pinturas y afines; importaciones, exportaciones y consignaciones. Duración: 99 años, desde inscripción. Capital: ₳ 5.000.000. Administración: Presidente: José Mario Krasniansky. Vicepresidente: Claudio Daniel Lekerman; Directora suplente: Carla Gabriela Tawil, solt., arg., nac., 13/2/65, DNI 17.253.951, domic. Arribeños 1724, Capital, quien acepta el cargo. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 58.755

RUCABAR

SOCIEDAD ANONIMA

Nombre: RUCABAR SOCIEDAD ANONIMA. Constitución: Bs. As. 6-06-91, Esc. 88-f. 266 - Esc. Mónica Niedzwiecki - Registro 1257 - Socios: Patricia Nora Dulman de Petra, arg., DNI 11.566.073, cas. dom. Uribiuru 75, p. 12 "B" C. F. nac. 5-11-54 Orlando Juan Scornavache, arg., DNI 12.566.914, cas., dom. Europa 704, Ituzaingó, nac. 1-10-58, Marcela Bayarsky, arg., DNI 18.223.081, solt., dom. Antezana 99, p. 3 "16" C. F. nac. 21-02-67, y Thomas David Haladner, canadiense, pasaporte EM-220100, divorciado, dom. M. T. de Alvear 624, p. 3, "16" C. F. nac. 27-01-51 comerciantes. Domicilio: Vicente López 1955 - C. F. Plazo: 99 años. Objeto: a) La explotación en todas sus formas de restaurantes, bares, casas de fiestas, servicios de lunch, organización de convenciones, y eventos deportivos o culturales y gastronómicos. b) La importación, exportación, y comercialización de artículos comestibles, de perfumería, hilados, fotográficos, medicinales, de decoración, electrodomésticos, electrónicos, productos químicos, de librería, materias primas o materias y elementos industrializados. La inversión en títulos públicos y en regímenes especialmente promovidos por el Estado, todo ello, dentro de lo prescripto por el artículo 31 y concordantes de la ley número 19.550, y la financiación de todas las actividades comprendidas en la precedente enumeración, con exclusión de las contempladas en la ley 21.526, y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 7.000.000. Representación: Presidente y Vicepresidente en forma conjunta. Sindicatura: Se prescinde. Cierre ejercicio: 30 de junio. Directorio: Presidente a Orlando Juan Scornavache; Vicepresidente: Marcela Bayarsky. Director: Patricia Norma Dulman de Petra. Director suplente: Thomas David Haladner.

La Escribana
Nº 58.810

SERVER

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 27 de mayo de 1991, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 448 del Registro 1132 de Capital, se constituyó SERVER S. A. Socios: Rosa Barjanovich, nacida el 6 de marzo de 1931, casada, L. C. 3.349.501, domiciliada en Libertador 960, 10º piso, Capital y Edgardo Jorge Rodríguez Roces, nacido el 27 de enero de 1945, divorciado, D. N. I. 4.514.846, domiciliado en Cachimayo 1114, Capital; argentinos, comerciantes, Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Compra, venta, importación y exportación de materiales, equipos, sistemas y programas de computación, representaciones y la compra, venta y

prestación de servicios consistentes los mismos en análisis y programación de sistemas y procesamiento de información por computadoras. Capital: ₳ 10.000.000.- representado por 10.000.000 de acciones de ₳ 1 valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas. Administración: Está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 9 con mandato por 3 ejercicios. La asamblea debe designar suplentes. Representación legal: Corresponde al presidente del directorio. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente Edgardo Jorge Rodríguez Roces; Director suplente: Rosa Barjanovich. La totalidad del capital se suscribió en acciones ordinarias, al portador de 1 ₳ valor nominal cada una, clase A. de 5 votos por acción. Se fijó el domicilio legal en Tucumán 358 4º piso G de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 58.848

SILVA VERGES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 12/6/91 protocoliza Acta Asamblea del 3/6/91 que aumentó capital a ₳ 5.300.000.000 y reformó el art. 4.

La Escribana
Nº 58.859

SILVA VERGES SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 12/6/91 protocoliza Acta Asamblea del 3/6/91 que aumentó capital a ₳ 2.500.000.000 y reformó el art. 4.

La Escribana
Nº 58.860

SOUTH PARK INTERNATIONAL N. V.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4/6/91 se constituyó "SOUTH PARK INTERNATIONAL N. V. S. A." socios; Jorge Héctor Bernstein, arquitecto, 46 años, C. I. 5.270.017 y María Claudia Alonso de Bernstein, empresaria, 37 años, D. N. I. 11.077.597, argentinos, casados y domiciliados en San Martín 140, Cap. Fed. Sede social; San Martín 140, 3º P. Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto; Inmobiliaria Constructora; compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles, la construcción de obras de arquitectura e ingeniería civiles e industriales dirección y proyectos de dichas obras que serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias y reglamentos y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal y dedicarse a la formación de consorcios, promoción, división y subdivisión, locación y administración de los mismos. Financiera; Por el aporte o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital ₳ 2.500.000. Directorio de 1 a 5 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio el 31/12/ c/año. Presidente: Jorge Héctor Bernstein; Directora Suplente: María Claudia Alonso de Bernstein.

El Autorizado
Nº 58.720

SPORT GAMES

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, se hace saber por un día: 1) Damián Eduardo Gambino, argentino, nacido el 27/2/65, casado, Contador Público, D. N. I. 16.948.639, domiciliado en Coronel Díaz Nº 2333, Piso 12, Dpto. C de esta ciudad; y Pablo Esses, argentino, nacido el 22/2/67, soltero, Licenciado en Administración, D. N. I. 18.248.612, domiciliado en O'Higgins 2047, Piso 3 de esta ciudad. 2) Escritura Pública Nº 128, de fecha 4/6/91, pasada ante el escribano Guillermo Jorge Urcelay, adscripto al Registro Nº 681, de Cap. Fed. 3) SPORT GAMES S. A. 4) Callao 1016, Piso Primero, Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación de toda clase de productos, instrumentos, aparatos, raquetas, vestimentas, calzados, bolsos, fundas y demás accesorios que se refieren a cualquier clase de prácticas deportivas; b) Comerciales: La compra, venta, distribución, consignación y representación de todo lo comprendido en el objeto industrial, ya sea de producción propia o de terceros, nacionales o importados, así como también la explotación de marcas, patentes y licencias relacionadas con el objeto industrial y comercial; y c) Importación y Exportación: de los bienes comprendidos en el objeto comercial e industrial y/o relacionados con los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El capital social se fija en A 10.000.000.-, representado por 1.000 acciones de ₳ 10.000.- valor nominal cada una. Suscripto totalmente por los socios en partes iguales o sea 500 acciones cada uno e integrando el 25 % en dinero en efectivo. Todas las acciones suscriptas son ordinarias, al portador y con derecho a 1 voto por acción. 8) La administración y representación legal estará a cargo del Directorio, integrado por un mínimo de 6 miembros titulares con mandato por 2 años. Composición del Directorio: Presidente: Pablo Esses, Director Suplente: Damián Eduardo Gambino. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 Ley 19.550. 9) El ejercicio social cierra el 28/2 de cada año.

El Autorizado
Nº 58.811

TELYCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 181 del 5/6/91, Escrib. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "TELYCOM S. A." Domicilio Legal: Montevideo 711, 6to. Cap. Fed. Duración: 99 años desde su insc. en el Reg. Púb. Com. Socios: Rubén M. Boeris, arg. casado, D. N. I. 8.553.633, nac. 8/12/51, Silvia T. Chiappari, arg. casada, D. N. I. 11.028.233, nac. 14/11/53, ambos domiciliados en Clark 989, 2do. "A", localidad Villa Ramallo, Prov. Bs. As., Alcides J. Chiappari, arg. casado, L. E. 4.659.022, nac. 18/8/27 y Alcides J. Chiappari (hijo), arg. soltero, D. N. I. 13.075.030, nac. 13/5/57, ambos domiciliados en Clark 989, 3ro. "A", localidad Villa Ramallo, Prov. Bs. As. Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, canje, alquiler con opción a compra, consignación, distribución, importación, exportación, de equipos y aparatos de comunicaciones y sus derivados de todo tipo, sean éstos para comunicaciones alámbricas o inalámbricas, telefónicas, de voz, de datos, de imágenes, y de control sean éstas en forma conjunta o separadas, incluyan o no otro tipo de información, para uso privado o público nacional o internacional. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, instalación e industrialización de equipos y aparatos destinados a la comunicación, ya sea equipos, maquinarias, aparatos eléctricos, electrónicos, o de cualquier otro tipo de tecnología, instrumentos, sus partes, repuestos, accesorios, y demás elementos. Mandatos y Servicios: Podrá realizar actividades de servicio, mediante el asesoramiento, consultoría, gestoría, montaje, mantenimiento y/o reparación de instalaciones mencionadas en los rubros comerciales e industriales. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos aquellos actos que se relacionen con su objeto y que no le sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Capital: ₳ 2.500.000.- representado por acciones ordinarias, al portador de un voto y ₳ 1.- c/u. Representación legal: Presiente o Vice. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de c/ año. Directorio; de 1 a 5 titulares por un ejercicio. Rubén M. Boeris, Presidente: Alcides J. Chiappari (hijo), Vicepresidente, Alcides J. Chiappari Director Titular y Silvia T. Chiappari, director Suplente.

El Autorizado
Nº 58.870

TEXAS SISTEMAS DIGITALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Arcangel Reguera, 48 años, Ayacucho 2082, 4, B, Cap. L. E. 7.092.907, casado, Juan Carlos D'Eramo, 44 años, casado, Molier 880, Cap., L. E. 7.592.082. Miguel Angel Armesto, 45 años, casado, Callao 2036, 8 D, L. E. 6.064.582, Daniel Alejandro Felicitato, 29 años, casado, E. de Luca 1505, 1, B, Cap. D. N. I. 14.432.816, Julio Aníbal Bienaime, 40 años, divorciado, Mansilla 2384, S. Fdo. Pcia. de Bs. As., L. E. 8.403.840, todos argentinos y comerciantes. 2) Escrit. del 4/6/91. 3) TEXAS SISTEMAS DIGITALES S. A. 4) Viamonte 1119, Cap. 5) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, exportación e importación de equipos de computación, sus componentes, repuestos y accesorios, equipos y herramientas para mantenimiento, services y reparaciones relacionados directamente con los sistemas de computación, que comercialice la sociedad, prestación de servicios de computación, procesamiento, sistematización, estadísticos, de producción o financieros, entre otros, por medios mecánicos o electrónicos, análisis de sistemas, programación de computadoras, organización de métodos de comunicación de datos, formación y dirección de mercados de datos y antecedentes, compra, venta, importación y exportación de formularios continuos, compra, venta, locación, importación y exportación de todos los elementos directamente relacionados con los rubros anteriores. Industriales: La producción, fabricación, transformación, ensamblados de equipos de computación y oficinas, componentes, repuestos y accesorios, herramientas especiales destinadas a este rubro, y de todos aquellos productos relacionados directa o indirectamente a los sistemas de computación y de oficina y especiales. Financieras: Mediante préstamos, aportes o inversiones de capitales a particulares y sociedades, compra, venta de títulos valores, constitución y transferencias de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías y de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6)99 años desde su Inscrip. 7) A 600.000.000 representado por acciones de ₳ 1000 VAN c/u. 8) Un directorio de 3 a 7 por 3 ejercicios. Un síndico titular y un suplente por 1 año. 9) A cargo del Presidente o del Vice en forma conjunta 10) 30/4 de c/ año. Pres.: Miguel Arcangel Reguera, Vice.: Juan Carlos D'Eramo, Dir. Tit.: Miguel Angel Armesto, Dir. Sup.: Alejandro Felicitato y Julio Aníbal Bienaime, Sin. Tit.: Julio César de Jesús Carreras, Sin. Sup.: Patricia Schmidt.

Nº 58.862

TRANSCOVER

SOCIEDAD ANONIMA

Por exc. 132 del 13/6/91 al folio 466 ante E. A. Scholz tit. Reg. 642 de Cap. Fed. "TRANSCOVER SOCIEDAD ANONIMA" modificó su objeto social que queda redactado así: "Objeto: tiene por objeto exclusivo la intermediación en la contratación de seguros, pudiendo actuar como productor, asesor directo o como productor asesor organizador. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para aquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Quedan en plena vigencia las restantes cláusulas del estatuto social.

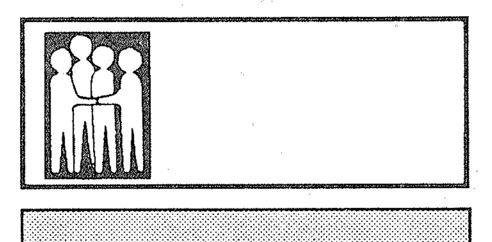
El Escribano
Nº 58.854

URDANETA GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 3/6/91. Socios: Luciano Sorge, cas., arg., nac. 9/5/59, Ingeniero Civil, D. N. I. 13.405.240, dom. Cavour 1784, Hurlingham, Pcia. Bs. As.; Aníbal Manuel Vázquez, cas., arg., nac. 7/10/57, Ingeniero Civil, D. N. I. 13.302.378, dom. en Miraflores 476 Haedo, Pcia. Bs. As. y Aldo Alfio Bisutti, cas., italiano, nac. 27/1/50, Contador Público, C. I. P. F. 6.215.940, dom. La Rioja 2895 Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años desde inscrip. R. P. C. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: La instalación de estaciones de servicio de Gas Natural Comprimido y su explotación. La compraventa e intermediación en la venta de automóviles. La representación, distribución, consignación y colocación de equipos de gas natural comprimido para automotores. La compraventa de repuestos, aceites, lubricantes y aditivos para automotores. La instalación y explotación de servicios de mini mercado con expendio de comestibles, bebidas y demás bienes. La prestación de servicios accesorios de auxilio mecánico, reparación de automotores lavado, engrase y gomería. b) Financieras: Mediante compra, venta o permuta de cualquier forma legal de adquisición o enajenación, al contado o a plazos, de toda clase de títulos, certificados, acciones, valores públicos o privados, ya sean nacionales o extranjeros. Mediante aportes de capital o participación en sociedades o empresas constituidas o a constituirse y asimismo a personas para operaciones realizadas o a realizarse mediante la entrega y recepción de dinero con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Mediante la constitución y transferencia ya sea como acreedora o deudora de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real o personal, pudiendo emitir y negociar los pertinentes títulos o certificados representativos, y en general mediante la financiación y el otorgamiento de toda clase de créditos. La sociedad no podrá realizar las operaciones previstas en la ley 21.526 u otras que requieran el concurso público. c) Mandatos: Aceptar y ejercer toda clase de mandatos y representaciones civiles y comerciales, de personas físicas, asociaciones y personas jurídicas relacionadas con su objeto comercial. Capital: ₳ 10.000.000.- Representación: Directorio de 1 a 5 titulares con igual o menor número de suplentes, por tres años. Representación legal y uso de la firma social: Presidente y vicepresidente en forma indistinta. Cierre de ejercicio social: 31/12. Presidente: Luciano Sorge. Vicepresidente. Aníbal Manuel Vázquez. Director Suplente: Aldo Alfio Bisutti. Sede social: Av. Rivadavia 10585 Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 58.868



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACION LA PAMPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 465 del 14/12/90 Fº 1591 Reg. 249 Cap. Fed., los 3 únicos socios cedieron parte de cuotas a Rubén Omar Fridman, quien se incorporó a la sociedad, quedando dividido el capital social de 100 cuotas de ₳ 100 valor nominal c/u en 25 cuotas cada socio. El nuevo socio también tiene carácter de gerente, constando su aceptación. Se reformó cláusula 1º del contrato: "Primera: La sociedad se denomina ADMINISTRACION LA PAMPA S. R. L. y es continuadora de ADMINISTRACION LA PAMPA 1117 S. R. L., tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier especie de representación en cualquier punto del país".

El Apoderado
Nº 57.783

AIR FILTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Contrato Privado del 13/6/91, se constituyó "AIR FILTER S. R. L.". Socios: Jorge Manuel Freire, argentino, casado, nacido el 23/3/54, D. N. I. Nº 11.252.831, domiciliado en Emilio Mitre 622, Villa Sarmiento, Haedo, Provincia de Buenos Aires, empleado; Gerardo Jorge Elgarrista, argentino, casado, nacido el 19/1/51, D. N. I. Nº 8.565.324, domiciliado en Avenida General San Martín 4962, 8º, Capital, empleado; y Atilio Oscar Carabelli, argentino, casado, nacido el 6/12/41, L. E. Nº 4.965.577, domiciliado en Revoredo 777, Castelar, Provincia de Buenos Aires, empleado. Objeto: fabricación, producción y comercialización de filtros de aire; filtros unitarios; automáticos de superficie extendida, limpiadores de aire electrotácticos y filtros de carbón activado para

cabina de pinturas, laboratorios e industrias siderúrgicas. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 2.100.000.- dividido en 2.100.000 cuotas de ₳ 1.- valor nominal cada una. Administración: a cargo de los tres socios en calidad de gerentes, en forma indistinta por el término de 10 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Sede Social: Av. San Martín 4962, piso 8º, Capital Federal.

El Escribano Público
Nº 58.775

ALFIMAVAMBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día de acuerdo a lo dispuesto por el art. 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: Que por escritura pública de fecha 11/6/91, pasada al folio 212, del Registro Notarial 1247 de la Cap. Fed., el señor Horacio Tedín Mazza, cedió la totalidad de sus cuotas sociales a favor del señor Santiago Pedro Bengolea Maguirre y de los otros integrantes de la sociedad, asimismo se reformó el contrato social por modificación de su cláusula cuarta.

El Escribano
Nº 58.734

AROMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr. 10/6/91, ante Escr. Aron Siganevich, se constituyó una S. R. L.: Socios: Roxana Savin, divorc., arg., nacida 19/2/63, comerciante, D. N. I. 16.246.985, y Mariela Savin, solt., arg., nacida 6/1/66, comerciante, D. N. I. 17.762.174, domic. Arcos 1641, Cap. Denominación: "AROMAS S. R. L.". Duración: 99 años, desde inscripción. Objeto: Compra, venta, fabricación e industrialización de art. de tocador, perfumería y cosmética, belleza, bijouterie, regalos y todo lo vinculado a dicho objeto. Capital: A 150.000.000. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de c/ año. Sede: Viamonte 1458, 3º piso, Ofic. 20, Cap. Fed. Administración: Roxana Savin y Mariela Savin, en calidad de Gerentes.

El Escribano
Nº 58.754

ASTILLERO SUDESTADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrum. privado del 4/10/89, los únicos integrantes de ASTILLERO SUDESTADA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, señores Jorge Oscar Sos, Pedro Jorge Juanchin, Dermidio Angel Sergio Berrondo y Fabio Alberto Andonian. Cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a los cónyuges Miguel Abraham Chediek, nacido 11/5/30, industr., D. N. I. 5.567.256 y Nora Eppenstein de Abraham Chediek, nac. 10/8/40, comerc., D. N. I. 4.205.010, ambos argentinos y domic. Aramburu 462 de Tigre. Se modificó el art. 4º adaptándolo.

El Autorizado
Nº 58.808

ATILHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Socios: Héctor Luis Messina, arg., 41 años, D. N. I. 7.866.225, comerciante, con domicilio en Venezuela 3763 Capital y Carlos Orlando Rivera, 41 años, L. E. 8.037.049, con domicilio en Don Segundo Sombra 3820 San Justo, comerciante. 2) Constituida por instrumento privado el 6 de junio de 1991. 3) La sociedad se denomina ATILHA S. R. L. 4) Domicilio social: Venezuela 3554, Cap. 5) Objeto Social: a) Explotación de confiterías, bar, restaurant, cafetería, despacho de bebidas alcohólicas y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, b) Provisión y administración de personal eventual. 6) Duración: 10 años a partir de la inscripción en el R. P. C. prorrogable automáticamente por un lapso igual si no mediase interposición de algunos de los socios. 7) Capital Social: ₳ 10.000.000 suscriptos de la siguiente manera: Héctor Luis Messina 9.000 cuotas de ₳ 1.000 cada una y Carlos Orlando Rivera 1.000 cuotas de ₳ 1.000 cada una. 8) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre. 9) La administración y representación será ejercida por los socios, con carácter de Gerentes, con firma social individual y/o en conjunto para todos los actos.

El Autorizado
Nº 58.866

AZCUENAGA 796

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 65 del 6/5/91, ante Roberto Herrera, Reg. 644, los señores: Francisco Villar, cas., 1ª. nup. María Angélica López, español, nacido el 9/4/32, C. I. P. F. 4.686.685, domiciliado en Yerbal 2539, 3º "B", Capital; Manuel Marques, cas. 2ª. nup. Felisa Oñativia, argentino naturalizado, nacido el 16/6/23, L. E. 4.185.355, domiciliado en San Luis 2972, 1º "B", Capital; Manuel Pichel Rivas, cas., 1ª. nup. María Magdalena Barrios, español, nacido el 12/8/44, C. I. P. F. 7.853.998, domiciliado en Humberto Primero 772, 2º "L", Capital; José Moreira, cas. 1ª. nup. Manuela López, español nacido el 1/5/27, C. I. P. F. 4.697.240, domiciliado en Perdriel 673 Capital; María Esther López, soltera, argentina, nacida el 25/4/31, L. C. 2.613.783, domiciliada en Donato Alvarez 1220, 5º "23" Capital y José Soto, cas. 1ª. nup. Mercedes Silva, español, nació el 25/11/33, C. I. P. F. 4.684.030, domiciliado en Virrey Cevallos 135, 2º "A", Capital, todos de profesión comerciantes, constituyen: "AZCUENAGA 796 S. R. L.". Su duración es de 20 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: la explotación de confiterías, bares, restaurantes, pizzerías, casas de lunch, cafeterías y todo lo relacionado con la actividad gastronómica. A tal efecto podrá realizar la adquisición, permuta y enajenación de bienes inmuebles, teniendo la plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o por este contrato. Capital Social: ₳ 50.000.000, dividido en 50.000 cuotas de ₳ 1.000 cada una, valor nominal, totalmente suscriptas así: Francisco Villar: 14.000; Manuel Marques: 12.000; Manuel Pichel Rivas: 5.000; José Moreira: 7.500; María Esther López: 10.000; José Soto: 1.500. Las cuotas se integran en un 25 % y el saldo dentro del plazo de 2 años. Sede Social: Azcuénaga 796, Capital. Representación y Administración: uno o más gerentes en forma indistinta. Gerentes: Francisco Villar y Manuel Pichel Rivas. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 58.737

TRANSFORMACION BALGUER Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Resolución social que aprobó la transformación: 29/1/1991. 2) Fecha del instrumento de transformación: 3/6/91. 3) Denominación social anterior y la que se adopta: "BALAGUER Y CIA. S. R. L." y "BALAGUER Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA". 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 5) ₳ 3.000.000. 6) Domicilio Avenida Forest 356 Capital Federal. 7) Administración: Directorio compuesto por un mín. de dos y un máx. de cinco, por dos ejercicios. Presidente: Oscar Américo Balaguer; Vice Presidente: María Elena Moresco de Balaguer; Director Titular: Norberto José Sonsino; Director Suplente: Jorge Enrique Peñaralda. 8) Fiscalización: Ejercida por los socios arts. 55 y 284 Ley 19.550. 9) Cierre de Ejercicio 30/4/ cada año. 10) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por terceros o asociadas a terceros, las siguientes actividades: El armado y/o fabricación de máquinas y accesorios para la industria de: Panificación, confitería, galletitería, pizzería, facturería, y pastelería. Representaciones, compra, distribución y venta de estos productos y su financiación. Importación, Exportación de los mismos o sus partes. Instalación y explotación de industrias de la panificación y afines y comercialización de sus productos. La fabricación de maquinarias de pastas y afines.

El Autorizado
Nº 58.826

BLISAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alejandra Rosa Asturi, argentina, soltera, comerciante, D. N. I. 14.400.707, nacida el 27/12/57, domiciliada en Saladillo 2455 Capital y Ana Concepción Trotti, argentina, soltera, comerciante, D. N. I. 12.010.407, nacida el 19/12/55, domiciliada en Lazcano 3019 Capital. Denominación: BLISAS S. R. L. Duración: 20 años. Objeto: Comercialización arts. eléctricos, electrónicos, transistorizados y mecánicos de computación, armado ensamble, fabricación de partes y repuestos. Desarrollo de programas de computación. Comercialización de equipos de audio y video. Servicio técnico, importación y exportación de insumos y productos. Capital Social: ₳ 50.000.000 en 50.000 cuotas de ₳ 1.000 c/u, suscriptos así: Asturi 40.000 cuotas. Trotti: 10.000 cuotas. Se integran en un 50 % en efectivo. Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Resoluciones: Art. 159 ley 19.550. Transmisibilidad: Art. 152. Ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31/12/ de cada año. Disolución: Causales art. 94 Ley 19.550, será practicada por gte. o pers. designada por los socios. Domicilio: Eugenio Gárzón 3746 Capital. Gerente: Raúl Blisniuk, D. N. I. 10.504.807.

La Socia
Nº 58.786

BOHERDI ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. BOHERDI ELECTRONICA S. R. L. 1) Vicente Antonio Dimasi, nacido el 13/8/42, C. I. 6.056.416, domicilio España 111 P. B. Lomas de Zamora Pcia. de Bs. As., Ingeniero Electrónico, italiano, casado, Yone del Carmen Saavedra, nacida el 4/9/43, domiciliado España 111 P. B. Lomas de Zamora Pcia. de Bs. As. Argentina, L. C. 8.786.338, empresaria, casada, 2) 7/6/91. 3º) BOHERDI ELECTRONICA S. R. L. 4º) Muñiz 1858 Cap. Fed. 5º) Tiene por objeto por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, las siguientes actividades: La fabricación, compra, venta, importación y exportación de materias primas y productos electrónicos y eléctricos, como asimismo, el proyecto, diseño, fabricación, instalación, modificación, reparación y mantenimiento de equipos y aparatos electrónicos, sistemas electrónicos de alarmas para estaciones generadoras de energía eléctrica subestaciones e instalaciones industriales, destelladores, temporizadores electrónicos y demás elementos relacionados con la industria electrónica y eléctrica. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social 6º) 50 años desde inscrip. R. P. Com. 7º) ₳ 10.000.000.- 8º y 9º) Gerentes ambos socios; indeterminados, indistinta. 10º) 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 58.779

CHEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Cristina Matilde Mora Zorrilla de San Martín de Lorenzo, uruguaya, modista, casada, nacida: 16/11/1938, C.I. Pol. Federal 6.916.988, domicilio: 25 de Mayo 1910, Olivos, Pcia. de B. Aires; Helen Edith Dobree, argentina, enfermera, casada, nacida: 3/03/1948, L.C. 5.785.167, domicilio: Remedios Escalada de San Martín 579, Morón, Pcia. de B. Aires; Susana Margarita Kidd, argentina, modista, casada, nacida: 14/12/1948, L.C. 5.897.925, domicilio: Azopardo 1786, Bella Vista, Pcia. de B. Aires y Maura Alicia Philippeaux, argentina, empleada, soltera, nacida: 7/12/1952, D.N.I. 10.809.758, domicilio: Pje, Rivarola 112, piso 1º, depto. "1", Capital Federal, ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada sujeta a la ley 19.550 y a las estipulaciones siguientes: Denominación: "CHEMS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Actividades de gimnasia corporal de cualquier tipo. Capital: ₳ 4.000.000 dividido en 400 cuotas v/n. ₳ 10.000 cada una. Administración, representación legal uso de la firma social: A cargo de dos gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de 5 ejercicios. Cierre de ejercicio social: 31 de Diciembre. Gerentes: Cristina Matilde Zorrilla de San Martín; Helen Edith Dobree; Susana Margarita Kidd y Maura Alicia Philippeaux. Sede social: Av. Cabildo 2327, piso 3º, depto. "C", Capital.

El Gerente
Nº 58.822

CARRASCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 3-6-91: Se resuelve fijar definitivamente el plazo de duración de la sociedad en 90 años desde su inscripción en el R.P.C.; aumentar el capital social de ₳ 0,015 a la suma de ₳ 5.000.000, y se modifican las siguientes cláusulas: 1º: Denominación: "CARRASCO S.R.L.", con domicilio legal y social en la calle Carrasco 540, Capital; Plazo: 90 años; El capital social queda fijado en la suma de ₳ 5.000.000.

El Apoderado
Nº 58.798

C.G.A. SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado (contrato modelo) del 27 de mayo de 1991, se constituyó la sociedad "C.G.A. SISTEMAS S.R.L.". Socios: Cora Lía Norma Verón, argentina, casada, con D.N.I. 14.309.428, domiciliada en la calle Chubut 527, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, nacida el día 9/2/61, Contadora Pública Nacional; y Gustavo Daniel Stekolschik, argentino, casado, con DNI 14.467.270, domiciliado en Chubut 527, San Isidro, Pcia. de Bs. As., nacido el día 12/5/61, Lic. en Análisis de Sistemas. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociado a terceros, dentro y fuera del país las siguientes actividades: a) Servicios de asesoramientos integrales en las áreas administrativas, contables, financieras, de ventas, de comercialización, de producción, y de selección y evaluación de personal; control de gestión y auditoría operativa y/o empresariales y asesoramiento y auditoría jurídica integral en empresas y otras entidades; b) La compra, venta, representación y distribución de sistemas de información y/o de procesamiento de datos de cualquier marca y modelo; c) el análisis, diseño, programación, implementación y puesta en marcha de sistemas de información y/o procesamiento de datos en empresas y otras entidades; procesamiento de datos para terceros; d) la compra, venta, representación, consignación y/o distribución de equipos electrónicos y de computación de cualquier marca y modelo; e) importación y exportación de bienes y servicios. Capital: Australes 500.000.- dividido en quinientas mil cuotas de un Austral, valor nominal cada una. Suscripción: Cora Lía Norma Verón: 250.000.- cuotas de un Austral, valor nominal cada una; Gustavo Daniel Stekolschik: 250.000.- cuotas de un Austral, valor nominal, cada una. Integración: 25 %. Administración: Cora Lía Norma Verón, Gustavo Daniel Stekolschik. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Sede social: Lavalle 1546 7 piso, depto "C", Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 58.790

CONA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 17 de mayo de 1991 pasada ante el Autorizante al folio 193 del Registro 508 de mi adscripción se constituyó la sociedad "CONA CONSTRUCCIONES S.R.L.". socios: Eliseo Nicolás Branca, arg., casado, nacido el 20-09-56 D.N.I. 12.667.144, dom. en Villanueva 1175 Cap. Fed. y Silvia Graciela Carboni, arg., casada, empresaria, nacida el 18-02-56, con D.N.I. 11.987.245, dom. en Catamarca 2621, Olivos, Pcia. de Bs. As. Sede Social: Villanueva 1175 Cap. Fed. Plazo: 99 años desde la fecha de su inscripción en la Insp. Gral. de Justicia. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionados con la ley de propiedad horizontal. Constructora: Proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, sean públicas o privadas, actuando como propietaria, copropietaria, proyectista, empresaria, contratista o sub-contratista de obra en general, sin limitaciones de tipo, clase, destino o especialidad, prestación de asesoramiento técnico legal del ramo, excluido todo asesoramiento que en virtud de materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; tomar y otorgar de créditos en general, sean o no garantizados; tomar y dar financiamiento

con garantía hipotecaria; y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de entidades Financiera u otras por las que se requiera concurso público. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. Capital Social: 20.000.000 Australes. Cierre del ejercicio 31 de Diciembre. Dirección y Administración: se nombra gerentes a los dos socios con mandato por el plazo de duración de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida en forma indistinta.

El Escribano
Nº 58.805

C.R.A.J.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Actor privado del 6-6-91. socios: Carlos Marciano Pontoni, argentino, casado, comerciante, 47 años, LE Nº 6.903.156, Costa de Araujo, Los Corralitos, Guaymallén, Mendoza; Juan Virgilio Pontoni, argentino, casado, comerciante, 43 años, LE Nº 8.154.746, Costa de Araujo, Los Corralitos, Guaymallén, Mendoza; Américo Dante Pontoni, argentino, casado, comerciante, 42 años, LE Nº 7.617.929, Costa de Araujo, Los Corralitos Guaymallén, Mendoza; y Rolando Casimiro Pontoni, argentino, casado, comerciante, 39 años, DNI Nº 10.205.649, Madero 1237, Capital. Denominación: "C.R.A.J. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: La producción, elaboración, procesamiento, envasado, transporte, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos frutihortícolas. Capital: ₳ 20.000.000.-Administración: Carlos Marciano Pontoni y Rolando Casimiro Pontoni. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Madero 1237, Capital.

La Autorizada
Nº 58.763

DINA E HIJOS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. - Antonino Dina, 65 años, casado, italiano, contratista, C.I. 4.485.420 - P.F., Carmelo Domingo Dina, 30 años soltero, argentino, albañil, D.N.I. 14.339.489 y Domingo Marcelo Dina, 25 años, casado, argentino, albañil, D.N.I. 17.550.948, todos ellos domiciliados en Temple 2035 - Ramos Mejía - Pcia. de Buenos Aires. 2. - Instrumento privado del 20-5-91. 3. - Domicilio: Av. Belgrano 634 - 3º J - Capital Federal. 4. - Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros a construcciones civiles y/u obras públicas y en general a toda operación relacionada con bienes raíces como ser: adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo, administración de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo los regidos por el régimen de Propiedad Horizontal. 5. - 10 años. 6. - ₳ 10.000.000.- Administración: los socios en forma individual e indistinta. 7. - 31 de mayo.

El Autorizado
Nº 57.750

DIRECT PHARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 196 del 20-4-91 se constituyó la sociedad: 1) "DIRECT PHARMA S.R.L."; 2) La Rioja 1800, 10º P. Dpto. 13, Cap. Federal; 3) 99 años; 4) Juan Carlos Félix, arg. 25-9-37, casado, comerciante, LE. 4.255.605, La Rioja 1800, 10º P. Dpto. 13, Cap. Fed. y Pablo Fabián Félix, arg. 2-9-65, soltero, estudiante, DNI. 17.817.218, La Rioja 1800, 10º P. Dpto. 13, Cap. Fed.; 5) Objeto: Brindar servicios de Marketing Directo a la Industria Farmacéutica. Estos servicios comprenden las siguientes prestaciones: a) Diseño de estrategias de comunicación - b) Implementación y grabación de datos para su utilización por computadoras - c) Creación y diseño de piezas gráficas y material de comunicación y publicidad - d) Impresión de cartas, listados, etiquetas y estadísticas por computador - e) Producción gráfica en general - f) Procesamiento de piezas postales (compaginación doblado, ensobrado, clasificación postal) - g) Distribución y entrega en mano de piezas postales no sujetas a monopolio de Encotel - h) Compra de papel, tipografía, fotos, películas, grabados y todo lo necesario para la producción gráfica - i) Distribución y entrega en farmacias de productos farmacéuticos, relacionados con las estrategias de marketing diseñadas - j) Importación y exportación; 6) ₳ 10.000.000.- 7) Administración y Gerencia: La administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios, por un ejercicio, siendo reelegibles, quienes revestirán el cargo de gerentes y ejercerán la representación legal de la sociedad. Para obligar a la sociedad se requiere la firma indistinta de cualquiera de los socios gerentes; 8) 31 de diciembre de cada año. 9) La fiscalización será ejercida por los socios.

El Autorizado
Nº 58.828

DON BOSCO 3523

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1. Jorge Alfredo Resnik, argentino, nacido el 21/9/36, soltero, ingeniero civil, LE. 4.186.404, Paraná 364, 10º "C", Capital; 2. Víctor Bernardo Melnik, argentino, nacido el 13/1/26, casado, comerciante, LE. 4.328.768, Marcelo T. de Alvear 1199 Capital; 3. Herman Waksberg, argentino, nacido el 2/7/28, casado, ingeniero, LE. 4.040.473 y 4. David Javier Waksberg, argentino, nacido el 11/11/62, casado, maestro mayor de obras, DNI. 16.280.661, ambos domiciliados en Beauchef 519 2º "B" Capital; 5. David Leon Lewkowicz, argentino, nacido el 22/4/32, divorciado, comerciante, LE. 4.080.688, Av. Santa Fe 2679 10º "E" Capital, y 6. Marta Celia Bello, argentina, nacida el 5/9/51, soltera, comerciante, LC. 6.725.501, Kelsey 2284, Caseros, Prov. Bs. As. Instrumento Privado: Bs. As. 14/6/91. Denominación: "DON BOSCO 3523 S.R.L." Domicilio: Ciudad de Bs. As., Castro Barros 1149 6º "F". Objeto: I. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1.Inmobiliaria: La compraventa de inmuebles, urbanos y/o rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la urbanización de loteos y el fraccionamiento de cualquier índole. 2. Constructora: La ejecución y/o dirección y/o construcción total o parcial de inmuebles, propios y/o de terceros; la realización de proyectos; la administración y realización de obra y/o trabajos de arquitectura e ingeniería pública o privada, como proyectista, empresaria, contratista o subcontratista en cualquier tipo de construcciones, calles, viaductos, canales, desagües y toda obra de ingeniería o arquitectura hidráulica, vial y/o energética. 3. Importadora: La importación de materiales, productos e insumos de todo tipo destinados a la realización de las actividades enunciadas en el punto 2 —Constructora— del presente objeto. II. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Duración: 15 años desde inscripción en I.G.J. Capital Social: ₳ 140.000.000 dividido en 1.400 cuotas sociales de V.N. ₳ 100.000 c/u, suscriptas en su totalidad por los Socios: Jorge Alfredo Resnik y Víctor Bernardo Melnik: 350 cuotas que representan ₳ 35.000.000, c/u de Capital; Herman Waksberg: 210 cuotas que representan ₳ 21.000.000 de Capital; David Javier Waksberg: 140 cuotas que representan ₳ 14.000.000 de capital; David León Lewowicz: 280 cuotas que representan ₳ 28.000.000 de Capital; Marta Celia Bello: 70 cuotas que representa ₳ 7.000.000 de Capital. Gerencia: Herman Waksberg y Jorge Alfredo Resnik son los Gerentes por el término de duración de la Sociedad. Representación: Indistinta. Limitados únicamente para la venta en bloque de edificios de departamentos o de estructuras de hormigón, o de lotes de terreno y/o para gravar con derechos reales los bienes sociales, a la previa autorización de la Reunión de Socios. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Abogado
Nº 57.769

EL PUENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 12/6/91; 1º) Jin Sung Yoo, nacido: 25/4/63, DNI 92.393.903; Jin Hwa Yoo, nacido: 20/12/64, DNI 92.393.598; Jin Duk Yoo, nacido: 15/8/66, DNI 92.393.904; todos coreanos, solteros, comerciantes, y domiciliados en Bolivia 1017, Cap.; 2º) 99 años; 3º) Bolivia 1017, Capital; 4º) a) La fabricación, distribución, y comercialización de productos textiles y de cuero; b) La fabricación, distribución, y comercialización de productos mecánicos y electrónicos; c) Comercialización y distribución de productos alimenticios; d) Exportar e Importar; Capital: ₳ 150.000.000; Administración y Gerencia: Todos los socios; Uso de firma: Indistinta; Cierre Ejerc.: 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 58.855

FARAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, modificación del contrato social, nombramiento de gerentes. Por Instrumento privado del 17/04/1991, reunión de socios número cuatro; 1) Jorge Luis Albornoz, edad 25 años, argentino, comerciante, casado, domiciliado en Limay 320 Lomas de Zamora Pcia. Bs. As., DNI 17.541.419 vende, cede y transfiere la totalidad de su tenencia de 15.000 cuotas sociales de valor nominal un austral cada una que tiene y le pertenecen en "FARAL S.R.L.", a favor de Juan Ramón Seijo Ramírez, edad 49 años, argentino, casado, domiciliado en Parral 2263 Ituzaingó Pcia. Bs. As., CIPF 5.608.978; 2) Texto del artículo cuarto reformado: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 30.000.- (australes treinta mil) dividido en treinta mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Señora María Rosa Farías 15.000 (quince mil) cuotas - Señor Juan Ramón Seijo Ramírez 15.000 (quince mil) cuotas"; 3) Se designan como gerentes a Juan Ramón Seijo Ramírez y María Rosa Farías, dejando sin efecto el nombramiento efectuado en el contrato original.

El Socio Gerente
Nº 58.773

FAST PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Se hace saber: Constitución: Socios: Ricardo Monge, argentino, 29 años, casado, empresario, DNI 14.526.782, domiciliado en Larrea 883, 6to. "B" y Eduardo Rafael Bolla Agrelo, 40 años, argentino, casado, comerciante, DNI 8.502.982, domiciliado en Matienzo 1831, 5 "F". Instrumento de constitución: Instrumento privado de fecha 9.5.91. Denominación: FAST PUBLICIDAD S.R.L., domicilio Ciudad de Buenos Aires, con sede en Larrea 883, 6to. "B", Objeto: prestación de servicios y asesoramiento en publicidad, promociones, marketing y toda otra forma de comunicación masiva, pudiendo para ello contratar por cuenta propia o de terceros personal, equipos y todo cuanto fuese menester para realizar su objeto que podrá desarrollarse en la Argentina o en el exterior. Duración 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, Capital Social ₳ 20.000.000. Administración dos gerentes o socios o no por cinco ejercicios: Ricardo Monge y Eduardo Rafael Bolla Agrelo. Representación legal: los gerentes en forma indistinta. Cierre ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado
Nº 58.744

FEYCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Carlos Osvaldo Polac, nacido: 9/9/46, DNI 4.548.137; y Stella Maris Veiga, nacida: 9/12/44, DNI 4.954.326; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Barzana 2057, Capital; Documento: 29/5/1991; Sede social: Barzana 2057, Capital; Duración: 20 años; Objeto: Elaboración, fabricación y comercialización de hilados en general, como asimismo a la compra-venta, fabricación, representación, consignación, importación y exportación de todo producto y/o mercadería relacionados con la industria textil y afines; Capital: ₳ 30.000.000; Administración y Gerencia: ambos socios; Uso de firma social: indistinta; Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 58.856

FONTANA INTERNATIONAL TRADING CORPORATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 24/5/91 se constituyó "FONTANA INTERNATIONAL TRADING CORPORATION S. R. L.". Socios: Wang Ning, china, soltera, comerciante, nacida el 22/4/63, DNI. 92.872.010, Oro 2636, Cap. Fed. y Zhou Quihong, chino, soltero, comerciante, nacido el 25/11/53, Pasaporte de la Rep. de China 339.442, Amenábar 1939, Cap. Fed. Objeto: importación y exportación de productos electrónicos. Duración: 99 años. Sede: Amenábar 1939, Cap. Fed. Capital: ₳ 150.000.000. Cierre del ejercicio: 31/12. Gerente: Zhou Quihong y Wang Ning.

La Autorizada
Nº 58.812

FRYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución con precalificación. 1) Carlos Alberto Frade, L. E. 4.526.234, nac. 24/7/45, casado, arg. dom. Camargo 760, 7º "A" C. F. comerciante y Rodolfo Rodríguez, DNI. 5.624.719, nac. 7/11/38, arg., divorciado, dom. Federico Lacroze 3350, 6 "B", C. F., comerciante. 2) 3/6/91. 3) "FRYS S. R. L." 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta y fabricación de productos de perfumerías y cosméticas, de productos químicos, materias primas, fibras vegetales y/o sintéticas, esencias y/o aceites naturales y/o sintéticas, que se utilizan en la elaboración de productos para uso sanitario, higiene, personal e íntima para uso hogareño. Importación y exportación de productos total o parcialmente elaborados propios y fabricados por terceros. Comercialización, distribución y/o fraccionamiento de productos de perfumería y cosmética de fabricación propia o elaboradas por terceros, pudiendo recibir en cambio permuta o consignación de todo tipo de mercaderías nacionales o importadas. Mandataria: Mediante el ejercicio comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercen los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. 5) Federico Lacroze 3350 C. F. 6) Capital Social: ₳ 10.000.000. 7) 99 años de su inscripción. Administración: 1 o más gerentes e/forma indiv. 8) Cierre ejercicio: 31/3 c/año.

La Autorizada
Nº 58.863

GALICOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Esc. del 4/7/1991, Santiago Rama, José María Rodríguez, Juan Luis Santos Miranda y Manuel Rama, y por la otra parte Héctor Enrique Testa, arg. nac. el 1/3/47, cas. cte. L. E. 8.262.027, domiciliado en Fragueiro 657, Capital Federal y Marcela Rita Centeno, arg. nac. el 3/6/68, cte. solt. DNI. 20.371.229, domiciliada en San Nicolás 2583, Capital Federal. Los primeros lo hacen en su carácter de únicos integrantes de la sociedad "GALICOR S. R. L." el primero de los nombrados en el carácter acreditado dicen: Que por la presente convienen en celebrar la presente Cesión de Cuotas Sociales sujeta a las siguientes cláusulas. Primera: Que venden, ceden y transfieren a favor de los demás comparecientes la totalidad de las cuotas sociales que tienen y les corresponden en la sociedad. Segunda: Esta cesión la realizan por el precio total y convenido de Australes trescientos millones importe que en su totalidad reciben de manos de los cesionarios, a su entera satisfacción, sirviendo la presente de suficiente recibo y carta de pago en legal forma. Los Señores Héctor Enrique Testa y Marcela Rita Centeno, en su carácter de únicos integrantes de "GALICOR S. R. L.". Convienen modificar el artículo quinto el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo quinto: La Administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo todos los socios en calidad de Gerentes, en forma individual e indistinta.

La Apoderada
Nº 58.776

JONTE 2902

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado firmado el 27/5/91, se constituyó JONTE 2902 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 500 de Capital Federal. Socios: Manuel Rey Limeres, español, casado, comerciante, nacido el 31.7.48, C. I. 6.253.472, ddo. en Pico 1408, Lanús Este, Pcia. de Bs. As.; Jorge Eduardo Cuiña, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 24.3.48, L. E.: 7.611.099, ddo. en Rivadavia nro. 4939, 7mo. "P" de Capital; Jorge Bas, español, casado, comerciante, nacido el 19.4.31 C. I. 3.854.708, ddo. en Avellaneda 859, Florida, Pcia. de Bs. As.; Antonio Bermudez, español, casado, comerciante, C. I. 4.238.856, nacido el 1/9/21, ddo. en Avda. San Pedrito 43, 2do. "G"; José Manuel Rodriguez, español, casado, comerciante, C. I. 3.518.446, nacido el 28.3.28, ddo. en Avda. San Pedrito 184, 6to Capital; Eulogio Pérez Ogando, español, casado, comerciante, nacido el 13.9.43, C. I. 6.358.576, ddo. en San José 941, 3ro "B" de Capital; Argemiro Outeda Vilariño, español, casado, comerciante, nacida el 15.4.46, C. I. 5.900.175, ddo. en Olazábal 3790, Capital; Jesús Gómez, español, casado, comerciante, nacido el 12.2.30, C. I. 5.489.305, ddo. en Avda. Belgrano 2630, 2do "A" de Capital; José Rivadulla, español, casado, comerciante, nacido el 18.10.38, ddo. en Montevideo 174, 6to piso "C" de Capital, C. I. 4.537.348; Blanca Rosa Iglesias, argentina, casada, comerciante, nacida el 22.10.27 DNI 355.115, dda. en Amenábar 2116, 4to "18" Capital; Julio González (p) español, casado, comerciante, nacido el 12.12.23, C. I. 3.852.628, ddo. en Alfredo Palacios 947, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.; Julio González (h) español, casado, comerciante, nacido el 28.12.47, C. I. 6.107.896, ddo. en Brasil 73, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Salvador Crespo español, casado, comerciante, nacido el 20.4.21, C. I. 3.312.549, ddo. en Salta 444, 2do "B" de Capital; Bernardo Fernández, español, casado, comerciante, nacido el 31.12.23, C. I. 3.988.688, ddo. en Lima 707, 4to "H" de Capital y Antonio Mejuto, español, casado, comerciante, nacido el 19.6.23, C. I. 3.888.432, ddo. en Oro 2175 P. B. "A" de Capital. Objeto Social: negocios relacionados con el ramo gastronómico, bar confitería, casa de lunch, restaurante, pizzería, rotisería, salón de fiestas, heladería etc. y compra venta de propiedades y/o alquiler de las mismas. Duración: 99 años desde su inscripción Registro Público de Comercio. Capital: treinta millones de australes dividido en tres millones de cuotas de un valor de diez australes cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en efectivo. Administración representación uso de la firma social a cargo de dos o más gerentes por tres ejercicios reelegibles, debiendo actuar en forma conjunta de a dos. Se designan gerentes a los socios Manuel Rey Limeres, Julio González (h) y a Jorge Oscar Bas Pérez, argentino, soltero, nacido 1.3.61, DNI 14.468.827, comerciante, ddo. en Hipólito Yrigoyen 500 Capital. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 58.733

LAIF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliatorio Edicto Nº 55.391 publicado el 30-5-91, renuncian los gerentes Haydee Ileana Scarlato y Fernando Alberto Hermida.

El Escribano
Nº 58.795

MAIN SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado el 11-6-91. Socios: Adrián Pablo De Reatti, argentino, soltero, técnico electrónico, domiciliado en Manzanares 2090, piso 8, D, Capital Federal, D. N. I. Nº 17.577.999, y Carlos Sergio Djindjian, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Campos Salles 2347, 6 A, Capital Federal, D. N. I. Nº 17.605.755. Nombre: "MAIN SYSTEM S. R. L." Domicilio Social: 3 de Febrero 2430, 2º A, Capital Federal. Objeto: Efectuar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Mantenimiento, fabricación y comercialización de equipos de computación en general y de electrónica digital y sus componentes; 2) Prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; 3) Análisis, desarrollo o implementación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación de sistemas operativos; 4) Desarrollo y venta de equipos de computación propios y 5) importación y exportación. Plazo: 10 años; Capital: Australes veinte millones. Administración: dos o más gerentes, socios o no, en forma conjunta. Gerentes: Adrián Pablo De Reatti y Carlos Sergio Djindjian. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Buenos Aires, 14 de junio de 1991.

La Abogada
Nº 58.768

MIXACO ENTERPRISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 9º El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Disposiciones transitorias: En este acto, los socios acuerdan: a) Fijar la sede social en la calle Virrey Olaguer y Feliú 2970 6º A de Capital. b) Suscribir el capital social de la siguiente manera: don Mario Armando Perlin, cincuenta mil cuotas de valor nominal 10 australes cada una y don José Luciano Perlin cincuenta mil cuotas de valor nominal 10 australes cada una. El capital se integra en dinero efecto de la siguiente manera: don Mario Armando Perlin, ciento veinte y cinco mil australes o sea doce mil quinientas cuotas y don José Luciano Perlin, ciento veinte y cinco mil australes o sea doce mil quinientas cuotas, el saldo se integrará en el plazo de dos años. c) Se designan gerentes en este acto a Mario Armando Perlin y José Luciano Perlin.

El Socio Gerente
Nº 58.815

NAGAL AGROGANADERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Completando edicto fecha 13 de mayo de 1991 Nº 53.533 se comunica que por el mismo instrumento de fecha 29/4/91, los socios Gerentes José Mario y Daniel Eduardo Galanternik renunciaron a sus cargos; manteniendo dichos cargos los otros gerentes Rebeca Zentner de Galanternik y Marta Reneé Galanternik de Teper.

La Escribana
Nº 58.837

POLICHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Teresa Gil, casada, 8/5/1911, L. C. 3.411.751, domiciliada en Zapiola 1199, Cap. y Francisco Monrabal, viudo, 9/3/1906, L. E. 688.141, domiciliado en Sucre 2120, 1º "C", Cap, ambos argentinos y comerciantes, constituida por inst. privado del 9/5/91; Sede: Zapiola 1199, Capital; Objeto: Explotación de negocios gastronómicos. Duración; 99 años; Capital: ₳ 1.000.000. Administración: dos gerentes por 15 años, Gerentes: Pablo Ignacio Lo Ré y Federico César Lo Ré en forma indistinta. Ejercicio: 31/12.

El Autorizado
Nº 57.724

PULSERAS PRENSIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado: 7-6-91 - 2) Reconducción. 3) Modifica: Art. 1º - Art. 4º: Duración: 10 años desde inscripción reconducción. plazo anterior: 15 años desde 2-5-74.

La Abogada
Nº 58.747

QUIVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 22-5-91. Socios: Roberto Ginés Fernandez, argentino, divorciado, nacido el 14-2-27, DNI 4.032.709, comerciante, domiciliado en Rocha 1651, 5º "N", Torre B Cap. Fed., y Marina Isabel Naon, argentina, soltera, comerciante, nacida el 15-12-61, DNI. 14.571.829, domiciliada en Rincón 58 Cap. Fed. Denominación: QUIVER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la comercialización de artículos de regalos. Capital: ₳ 40.000.000. Administración: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no quienes actuarán por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. En caso de pluralidad de gerentes la firma será conjunta de dos cualesquiera de ellos. Su actuación será indistinta para la realización de trámites administrativos. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Moreno 970, tercer piso "57" Cap. Fed.; Gerentes: Roberto Ginés Fernandez y a Marina Isabel Naón.

El Autorizado
Nº 58.836

RANGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Vicente Natalio Godino, 45 años, L. E. 4.533.677, domiciliado en Avda. Rivadavia 5805. 2º p. F. Roberto Fausto Groizard, 44 años, L. E. 4.551.946, domicilio Humauaca 4642, 8º p. Dto. 25. Fortunato Antonio Serena, 41 años, D. N. I. 7.823.951, domiciliado en Salguero 608, 8º p. "B", todos argentinos, casados, comerciantes y de Capital Federal. 2) Escritura del 11/6/91. 3) "RANGOS S. R. L.". 4) Rivadavia 5805, 2º p. "F", Capital Federal. 5) Compra, venta, instalación, arrendamiento y/o explotación de negocios del ramo gastronómico en general y afines, como fiambrería, quesería, rotisería, artículos regionales, kiosco de cigarrillos y golosinas, compra, venta, importación, exportación, distribución y fraccionamiento de productos alimenticios, elaborados o semielaborados, bebida en general, cafetería, heladería. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 2.400.000 representado por cuotas de ₳ 1 cada una. 8) A cargo de 2 o más gerentes en forma conjunta 2 de ellos, socios o no por 2 ejercicios. 9) A cargo de los Gerentes en forma conjunta 2 de ellos. 10) 31/5 de cada año. Se designa Gerentes a los tres socios.

Nº 58.861

RESTAURANT EL JABALI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 31/5/91 en "RESTAURANT EL JABALI S. R. L." se modifican los Arts. 4º y 5º renuncian como gerentes José Luis Alvarez y Raúl Martinez Alvarez y se nombran en su reemplazo a Manuel Rafael García Pereiras y Celestino Flores, firma social en forma conjunta.

El Autorizado
Nº 58.722

RICHIERI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción: Esc. del 21/5/1991, Daniel Hugo Calabrese, y Jorge Trimarco, en consecuencia: los otorgantes de la sociedad se reúnen y convienen: Que habiéndose vencido el plazo de duración vienen por la presente a formalizar la reconducción de "RICHIERI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" la que tendrá un plazo de duración de veinte años, a contar desde la inscripción de la Inspección General de Justicia, modificando: Así el artículo segundo del Contrato social, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo segundo: El término de la duración de la sociedad será de veinte años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Apoderada
Nº 58.777

RIMOSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por instrum. privado de fecha 29-5-91, doña Maria Adelia Moriconi, viuda, argentina, LC: 7.303.358, de 71 años, comerciante, vecina; Angel Ricardo Zurita, casado, argentino, DNI: 7.993.463, de 45 años, industrial, vecino; Mariela Rosana Gonzalez, soltera, argentina, DNI: 18.438.961, de 24 años industrial, vecina; Carlos Alberto Montero, casado, argentino, LE: 8.258.919, de 44 años, industrial, vecino, constituyeron la sociedad RIMOSI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por el plazo de 10 años desde su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. Objeto: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. Capital: ₳ 40.000.000 representado por 4.000 cuotas de ₳ 10.000 valor nominal cada una. Administr. y represent.: dos gerentes socios en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Sede social: Maza 1148 5º "C" Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 58.800

SACCARDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento priv. 31-05-91, se constituyó SACCARDO S. R. L. Socios: Rubén César Saccardo, argentino, casado, ingeniero, nacido el 13 de mayo de 1915, Gaona 2039, 4to. piso, Depto. 12, Capital, DNI: 0.560.435; Patricia Mónica Saccardo, argentina, divorciada, arquitecta, nacida el 5 de agosto de 1951, Zapiola 2073, piso 14, Depto. C, Capital, DNI: 10.385.928, Plazo; 99 años desde inscrip. RPC. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: a) Instalación y explotación de un establecimiento geriátrico y de reposo; b) Aplicación de geriatría bajo el régimen pensionado a los ancianos puestos bajo su tutela, proporcionando atención médica, como asimismo su asistencia de enfermería, y demás auxilios que hagan a la higienización, rehabilitación y convivencia de los internados, incluyendo todas las actividades, servicios y especialidades que se relacionan con el arte de curar, ya sea en forma directa o indirecta. Capital: ₳ 2.600.000. Administración, representación y uso de la firma social: A cargo de gerentes, dos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Paysandú 1273, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 58.781

SACCA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 30/5/1991, se dispuso la cesión de cuotas y reforma del art. 4º. Horacio Julio Marrodan, cede, vende y transfiere las 20 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor del socio Juan Carlos Sacca, por el precio total y convenido de A 2.000.000 colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando el cedente a su cargo de Gerente. Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 20.000.000 dividido en 200 cuotas de ₳ 100.000 cada una valor nominal. Se designan Gerentes: Gerardo Daniel Fernández, Juan Carlos Sacca, Jorge Emilio Lussich y José María Caldeyro Hughes.

El Autorizado
Nº 58.770

SAN JUAN 1702

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 5-6-91; Ricardo Mouriño, 30 años, DNI 14.038.561, Cochabamba 1880, Capital; Antonio Mouriño, español, 67 años, CI 3.932.843, Cochabamba 1880, Capital; y Julián Héctor Blanco, 39 años, DNI 8.627.399, Cochabamba 1673, Capital; argentinos, casados y comerciantes: "SAN JUAN 1702 S. R. L."; Sede legal y social: San Juan 1702, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: La explotación de restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, pizzerías, casa de comidas preparadas para llevar, elaboración y ventas de emparedados y toda actividad conexa a la gastronomía; Cap.: ₳ 10.000.000; Adm.: Gerentes; los socios Ricardo Mouriño y Antonio Mouriño, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 58.796

SHATKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día lo dispuesto por el art. 10 de la Ley 19.550: inc. a) 1) Silvina Hayes,

41 años, divorciada, argentina, comerciante, Libertador 1750, Piso 1 "B" Cap. Fed., DNI 10.390.935; María Silvia Pugliese de Levati, 46 años, casada, comerciante, Santa Fe 1589, Piso 3, L. C. 4.187.443; 2) escritura pública del 12/6/91, Fº 215 del Registro Notarial 1247 Cap. Fed. 3) SHATKI S. R. L. 4) Avda. del Libertador 1750, Piso 1º "B", Cap. Fed.; 5) Comercialización de todo tipo de ropas, bienes muebles, artículos de decoración, antiguedades, cuadros. Importadora y exportadora de todos los objetos que comercialice; 6) hasta el 31/12/2041; 7) ₳ 2.500.000; 8) uno o más gerentes, tres años si no fuera socio y sin límite siéndolo. Gerente: Silvina Hayes; 9) Gerentes o Gerente en forma individual; 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 58.735

TALLERES GRAFICOS MARTINEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 28-5-91 los Sres. Emilio Martínez y Roberto Carlos Martínez únicos socios de TALLERES GRAFICOS MARTINEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven: 1º) Reconducir la sociedad a partir del 28-5-91, fijándo el plazo de duración el día 31 de mayo del 2001. Se reforma cláusula 5ta.

El Socio Gerente
Nº 58.804

TEC NEW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Pública Nº 311 del 6 de junio de 1991, Reg. notarial Nº 460 de Cap. Fed., siendo los únicos socios Marta Graciela Cipolla, DNI 13.368.700, argentina, 35 años de edad, domiciliada en Corvalán 927 Dpto. 1, y Alberto Rodríguez, CIPF 4.686.462, español, 63 años de edad, domiciliado en Corvalán 922 ambos de cap. Fed. Plazo duración: 15 años desde inscripción. Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la importación, exportación, compra, venta, consignación, y representación de artículos electrónicos, productos vinculados a la computación electrónica de datos y productos de audio y video, y toda actividad conexa. Capital: ₳ 10.000.000, dividido en 100.000 cuotas de ₳ 100 c/u. Administración: a cargo de Gerentes, designados como tales ambos socios. Representación: a cargo de ambos gerentes en forma indistinta. Cierre ejercicio comercial: 31 de mayo de cada año. Fiscalización: a cargo de cada socio. El capital se integra totalmente y se integra en un 25 % en efectivo. Ambos socios son comerciantes e integran y suscriben el capital en partes iguales. Se fija el domicilio en Av. Independencia 1839, 2º piso, oficina 8 de Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 58.807

TEXTIL GEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 15/5/91. Socios: Marios Rosenfeld, argentino, casado, comerciante, 51 años, L.E. 5.181.699; Haydée Luisa Rosendorn, argentina, casada, comerciante, 48 años, L.C. 4.539.431, ambos domiciliados en Corrientes 2989 Piso 8º Departamento "A", Capital. Denominación: TEXTIL GEMA S.R.L. Duración: 20 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Elaboración de productos y subproductos para la industria textil, elaboración de tejidos en general y sus procesos, fabricación, industrialización y elaboración de cualquier producto para las industrias pláticas, químicas, metalúrgicas y manufactura de máquinas, herramientas y repuestos en general; Importación y Exportación, compraventa o negociación de mercaderías en general, representaciones, comisiones y consignaciones; La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, por cuenta propia o de terceros, edificios para viviendas o industriales, y en general la venta por cualquier régimen y en especial las operaciones comprendidas por la Ley 13.512 de la Propiedad Horizontal. Capital Social australes 20.000.000.- Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio 30/4 Sede social: Larrea 293 - Capital Federal.

El Autorizado
Nº 58.829

TODO NAVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario del av. fecha 31/5/91, recibo Nº 56.445. Gerentes: Guillermo Juan Comellas, Liliana Sterpin de Comellas, Roberto Bernardo Teigeiro, Elsa María Chierico.

El Escribano Autorizado
Nº 58.824

TOP EQUIPMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Camilo Barral, argentino, DNI: 10.089.585, 7-12-51, viudo, comerciante. Loria 135 - Pº 4 - "H", Lomas de Zamora Pcia. de Bs. As. Juan Antonio Berrueta, argentino, DNI: 10.639.276 14-10-52, casado, comerciante, Lugano 27, Lomas de Zamora, Pca. Bs. As. 2) Instrumento privado: 5-6-91. 3) TOP EQUIPMENT S.R.L. 4) Cerrito 484 - Pº 1 - "D", Capital Federal. 5) Objeto: Fabricación y comercialización de equipos electrónicos relacionados con el rubro Seguridad Industrial domiciliaria y para el comercio en general. Elementos de control y comando a distancia relacionados con los rubros mencionados en la presente cláusula. Su importación y exportación. 6) Duración: 30 años dese inscripción. 7) Capital: ₳ 5.000.000. 8) Administración: Gerentes ambos socios, 30 años. Fiscalización: los socios, indeterminado. 9) Representación legal: Gerentes. Uso de firma: conjunta. 10) cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

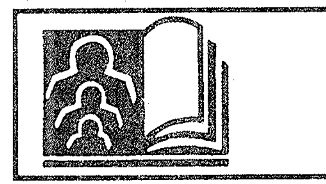
La Abogada
Nº 58.746

URIBURU 1305

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 31/5/90 se constituyó "URIBURU 1305 S.R.L.". Socios: Andrés Aurelio Pérez, español, casado, comerciante, nacido el 1º/11/29, CIPF 3.579.734 Arias 4640, Cap. Fed. Jesús Lavandeira, español, casado,comerciante, nacido el 13/9/40, CIPF 7.403.987, Giribone 897, Cap. Fed. Oscar Lavandeira, arg., casado, comerciante, nacido el 14/4/56, DNI 12.153.564, Tucumán 2801, Cap. Fed.; Isabelino Romero, Arg., casado, comerciante, nacido el 19/11/53, DNI 10.882.173, Azcuénaga 1534, 1º "B", Cap. Fed. Objeto: explotación de negocios del ramo gastronómico: confiterías, bares, restaurantes, cervecerías, como también cualquier otro negocio afín al ramo gastronómico, Podrá adquirir por compra, tomar en alquiler o concesión, propiedades, locales en horizontal, comedores,bares a instalarse o instalados. Plazo: 99 años. Cierre del ejercicio: 31/12. Capital 10.000.000 ₳. Domicilio: Uriburu 1305 - Cap. Fed. Gerentes: Jesús Lavandeira y Andrés Aurelio Pérez.

La Autorizada
Nº 58.813



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA PANAMERICANA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura Nº 185 de fecha: 12/6/91 Folio: 587 Esc. Armando Paganelli, Reg. 420 se efectuó Cesión y Transferencia de 10 partes, de ₳ 10, valor nominal, con relación al capital comanditado de la sociedad "LA PANAMERICANA S.C.A.", que representan la cantidad de ₳ 100 valor nominal. Y reforma del artículo 8º. Cedente: Enrique Dagnino, italiano, nacido el 5/8/32, casado, con CIPF 10.591.461, comerciante, dom. en José Hernández 70, Pacheco, Prov. de Bs. As.; Cesionario: Gerónimo Felipe Dagnino, arg., soltero, comerciante, nacido el 4/10/63, con DNI 16.732.123, dom. en José Hernández 70, Pacheco, Prov. de Bs. As., Precio: ₳ 1.800.000; Proporción actual: 50 partes para Gerónimo Felipe Dagnino; 50 partes para Mario Dagnino; Denominación: "LA PANAMERICANA S.C.A.". Domicilio: Tucumán 1455 piso 12 "E" Cap. Fed. Modificación art. 8º: La administración de la sociedad será ejercida por los socios comanditados, Gerónimo Felipe Dagnino, y Mario Dagnino en forma indistinta.

El Escribano
Nº 58.850

PABLO FAIMBLUM Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que la reconducción de la Sociedad fue otorgada por escritura pública del 6/6/91 ante Escribana Martha D. Serp, al folio 197, Registro 933 de Capital Federal, y se reordenó el contrato Social de la Sociedad. Denominación: "PABLO FAIMBLUM Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" y tendrá su domicilio legal en Bermudez 1247 Cap. Fed. Duración: El plazo de duración es de 99 años contados a partir del 6/2/62. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto la compra, venta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales o inclusive bajo el Régimen de la Propiedad Horizontal, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, la realización y construcción de viviendas, industrias, Country Club, oficinas o clásicas, incluyendo el movimiento de suelos, excavaciones, pavimentos, obras hidráulicas, trabajos viales y toda clase de obras de arquitectura e ingeniería, que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias. Capital: El Capital social es de ₳ 15.000.000, australes 50.000 corresponden al capital comanditado y Australes 14.950.000 representado en 14.950 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a 1 voto, cada una y de valor australes 1000 cada una. El Capital está totalmente suscripto e integrado. Administración y Representación: Está a cargo de la socia comanditada señora Dora Szeinfeld de Faimblum, quien reviste el carácter de Administradora. Sin Sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Disolución y Liquidación: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo de la Administradora o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea.

La Escribana
Nº 58.847

TAMANQUE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 29-7-90, en TAMANQUE S.C.A., se aumentó el capital a ₳ 6.000.000.- se reformó art. 4, 5, 6, 7 y 11; Se designó Administrador: Héctor Astolfo Gayan; Síndico: Rubén O. Varela.

El Autorizado
Nº 58.721

SUSCRIPCIONES

Que vencen el 30/06/91

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 28-06-91

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 Horas. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

TARIFAS:

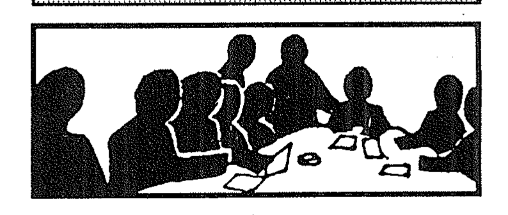
1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	₳ 680.000.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	₳ 1.450.000.-
3a. Sección Contrataciones	₳ 1.700.000.-
Ejemplar completo	₳ 3.830.000.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. Nº 95/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

A. D. I. P. A.
(Asociación de Distribuidores de Productos Avícolas y Afines) de la República Argentina

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 2 de julio del corriente a las 20,30 hs. en la calle Uspallata 3090 (Capital Federal).

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar juntamente con el secretario y el Presidente el acta de asamblea.
2º) Lectura del acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance y estados contables, además informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio clausurado el día 31 de diciembre de 1990.
4º) Elección de Vicepresidente, Secretario, Protesorero y (1) Vocal titular en reemplazo de los señores Angel Cóccaro, Didio R. Vigo, Ricardo Nishihara y Benito Torres que terminan su manato.
5º) Elección de un vocal suplente en reemplazo del señor Domingo Spano.
6º) Elección de (3) revisores de cuenta titulares en reemplazo de los señores Oscar Iaccarino, Alfredo Vicente, Alfio Giorgini que terminan su manato y de (2) revisores de cuentas suplentes.
7º) Consideración del valor de la cuota social y fijación del valor de la misma.
El Secretario-El Presidente

NOTA: La Asamblea General Ordinaria, se iniciará a las 20,30 con la presencia de la mitad más uno de los socios, en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera con los socios que concurran.
e. 20/6 Nº 58.801 v. 20/6/91

AGEMA
Sociedad Anónima, Inversora y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 10 de julio de 1991, a las 15 horas, en la sede social calle Rivadavia 789 Piso 1º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el Artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Honorarios al Directorio y Sindicatura.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas, de acuerdo al art. 238 de la L. S., que deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.
e. 20/6 Nº 58.719 v. 27/6/91

ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 1991 a las 19 horas en la calle Avenida Rivadavia Nº 4044 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros de la Asamblea para firmar el Acta.
2º) Explicación por el cual no se llamó en término a Asamblea General Ordinaria.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos al 31/12/90 y su destino.
4º) Consideración del informe del Auditor y designación de profesional interviniente para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1991.
El Secretario
e. 20/6 Nº 58.835 v. 20/6/91

ASOCIACION DE PERIODISTAS DE TURF DE BUENOS AIRES
Personería Jurídica C. 2817

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De conformidad con lo determinado en los artículos 30º inciso c), g) e i) y 44º al 56º de los Estatutos Sociales en vigencia, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el jueves 18 de julio de 1991 a las 20,00 horas, en el local ubicado en la Avenida del Libertador 4101, Hipódromo Argentino, entrada Carlos Pellegrini, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes a los Ejercicios Nos. 69 y 70, este último finalizado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Tratamiento de las causas que provocaron demora en la convocatoria a Asamblea.
3º) Convocatoria a elecciones para de conformidad con lo determinado en los art. 25º, 40º y 58º de los Estatutos Sociales en vigencia, proceder a la renovación parcial de los miembros de Comisión Directiva. De tal forma, de acuerdo a lo expresamente dispuesto en los arts. 25º y 58º se procederá a elegir un Vice-Presidente 2º, un Secretario de Actas, un Pro-Tesorero, un Vocal Titular 2º, un Vocal-Titular 3º, un Vocal Suplente 1º, un Vocal Suplente 2º, un Vocal Suplente 3º, un Revisor de Cuentas Titular 1º, un Revisor de Cuentas Titular 2º y un Revisor de Cuentas Suplente. Todos los cargos titulares durarán dos años en sus mandatos, los restantes y los Revisores de Cuentas un año.
4º) Reforma de los Estatutos Sociales en su art. 25º y subsiguientes relacionados con la cantidad de miembros integrantes.
5º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 7 de junio de 1991.
El Secretario General

DE LOS ESTATUTOS SOCIALES

Art. 46º: Las Asambleas Generales sesionarán y serán válidas con la asistencia de la mitad más uno de los socios que integren el padrón, pero si en el horario fijado en las convocatorias no hubiera concurrido ese número, las mismas entrarán en sesión media hora después, con la cantidad de asociados que estuvieran presentes aun en los casos de reformas de Estatutos o de disolución social.
e. 20/6 Nº 58.736 v. 20/6/91

ASOCIACION AERO MUTUAL
Matrícula INAM Nº 537

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31/7/91 a las 17,00 horas en la sede de Asociación Aero Mutual, Paseo Colón 797, piso 11 "B", Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Distribución de Excedentes, Dictamen del Auditor e Informe de la Junta de Fiscalización correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.
3º) Elección de la Junta Electoral.
4º) Elección del Vicepresidente, Secretario, Vocal Titular 2º, Vocal Suplente 1º y Junta Fiscalizadora.
5º) Modificación de los Estatutos Sociales.
El Consejo Directivo
e. 20/6 Nº 58.749 v. 20/6/91

"C"

CACIQUE CAMPING
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 10 de julio de 1991, a las 10 horas en su sede social de la calle San Martín 575 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Artículo Décimo del Estatuto Social.
El Directorio
e. 20/6 Nº 58.785 v. 27/6/91

COCHONGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de "COCHONGA S. A." para el día 10 de julio de 1991 a las 10,00 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Autorización para la venta de los establecimientos "LA CASCADA" y "DON EMILIO" de la sociedad.
3º) Ampliación del objeto social.
El Director

La Asamblea se realizará en Esmeralda 155, 3er. Piso Of. "15-17".
e. 20/6 Nº 57.720 v. 27/6/91

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 24 del Estatuto Social, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de julio de 1991 en su sede social, calle California 2098, 3º Piso, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y, en el supuesto que no se lograra la constitución de la misma en los términos convocados, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y día (último párrafo del art. 24 del Estatuto Social) a las 11 horas para tratar el Orden del Día siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento de capital por un importe de hasta ₳ 78.049.888.320 para ser integrado mediante la suscripción de acciones ordinarias al portador de clase "B", 1 voto c v/n ₳ 1.- cada una, con derecho a percibir dividendos y otras acreencias a partir del 1º de julio de 1990, a ser ofrecidas indistintamente a los tenedores de acciones ordinarias clase "A" (5 votos) y "B" (1 voto), sin prima de emisión.
La emisión será efectuada por el Directorio en una sola vez y la integración se concretará al contado en el momento de la suscripción.
Esta suscripción de acciones se destinará a la recomposición del capital de trabajo de la Empresa.
3º) Informe sobre el estado de avance de la reestructuración de la Empresa.
Buenos Aires, junio de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea convocada deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y artículo 27 de los Estatutos Sociales, depositando sus acciones o certificados de depósito, incluso de la Caja de Valores S. A., en la sede de la Sociedad, California 2098, 3er. piso, Capital Federal, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, es decir hasta el 5 de julio de 1991, a las 17 horas.
Horario de Depósito: Lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas y de 14,00 a 17,00 horas.
e. 20/6 Nº 58.872 v. 27/6/91

CIDECOM INTERNACIONAL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de julio de 1991 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria por tratarse de una convocatoria simultánea, en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1160 4º B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar las actas.
2º) Razones por las cuales se realiza fuera de término el acto asambleario.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.551 correspondiente al ejercicio económico Nº 1, cerrado el día 31 de diciembre de 1990.
4º) Elección de un director titular.
5º) Aumento del Capital Social en exceso del quintuplo, por el importe y en las condiciones que resuelva la Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se deja constancia de que los Señores Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia que prevé el art. 238 de la ley 19.550 a Pte. Roque S. Peña 1160 4º B, Capital Federal de 10 a 18 horas, con por lo menos 3 días hábiles de anticipación al día de las Asambleas.
e. 20/6 Nº 57.719 v. 27/6/91

CIRCULO PROPIO
S. A. de Ahorro para fines determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de julio de 1991 a las 17 horas en San Martín 299, 4to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1990.
3º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración resultado del ejercicio.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 20/6 Nº 58.843 v. 27/6/91

"E"

EUROAMERICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de EUROAMERICA S. A. a Asamblea Ordinaria

para el 10 de julio de 1991, a las 11 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 137, 4to. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por miembros del Directorio. Tratamiento de su gestión.
3º) Fijación del número de integrantes del Directorio y su elección.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes.

El Directorio
e. 20/6 Nº 58.742 v. 27/6/91

EUROAMERICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de EUROAMERICA S. A. a Asamblea Extraordinaria para el 10 de julio de 1991, a las 10 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 137, 4to. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y formar el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma y reordenamiento de los estatutos sociales.
4º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes.

El Directorio
e. 20/6 Nº 58.741 v. 27/6/91

"F"

FEDERACION ARGENTINA INTERCOLEGIAL DE JUDO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la F. A. I. J. convoca a las Instituciones asociadas para celebrar una Asamblea General Extraordinaria el día 1º de julio de 1991 a las 20 horas en su sede central, calle Corvalán 1294, Planta Baja "A", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aceptación de compra del inmueble de calle Corvalán 1294, Pta. Baja "A", Cap. Fed.
3º) Aprobación de lo actuado hasta el presente por el Consejo Directivo.
Buenos Aires, 5 de junio de 1991.

El Secretario-El Presidente
e. 20/6 Nº 58.802 v. 20/6/91

FEDERACION DEL PATRONATO DEL ENFERMO DE LEPRA DE LA REPUBLICA ARGENTINA CONSEJO FEDERADO CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del CONSEJO FEDERADO, CAPITAL FEDERAL DEL PATRONATO DEL ENFERMO DE LEPRA DE LA REPUBLICA ARGENTINA, con sede en Beruti 2373/75 Capital Federal, invita a usted, a la Asamblea Anual General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de julio de 1991 a las quince, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos Informe de la Comisión de Revisores de Cuentas y demás documentos; Capitalización en el Ejercicio 1991 del superávit de 1990.
2º) Elección de miembros para integrar los cargos de la Comisión Directiva, cuyos ocupantes han finalizado el mandato y por renuncia de algunos.
3º) Determinación de la cuota social anual.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

La Presidente

Se hace saber que de acuerdo al artículo 22 de los Estatutos Sociales, transcurrido el lapso de tolerancia de una hora, la Asamblea quedará reunida válidamente con los socios que se hallaren presentes, cualquiera sea el número.
La documentación puede ser analizada en la sede de la Institución, todos los días hábiles de 13 a 17.

e. 20/6 Nº 58.780 v. 20/6/91

FILGAR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 12 de julio de 1991, a las 16 horas, en Lavalle 1290, 3º Piso, Of. 305, de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen en acta.
2º) Transformación de las acciones nominativas no endosables en al portador, según Ley 23.697, art. 39.
3º) Ratificación acta de Directorio del 26 de abril de 1991.
4º) Reforma de estatuto: reducción a dos el número mínimo de Directores.
5º) Reforma de estatuto: uso de la firma social.

El Presidente
e. 20/6 Nº 58.842 v. 27/6/91

"H"

HOTEL SASSO
S. A. C. A. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará, en el domicilio de la calle San Martín 575, 4º Piso, Capital Federal, el día 15 de julio de 1991, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los miembros del Directorio hasta la finalización de su manato.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de junio de 1991.

El Presidente
e. 20/6 Nº 58.839 v. 27/6/91

"I"

INDUSTRIAS MATER
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 12 de julio de 1991, a las 14 horas, en Lavalle 1290, 3º Piso, Of. 305, de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Transformación de las acciones nominativas no endosables en al portador, según Ley 23.697, art. 39.
3º) Ratificación acta de Directorio del 26 de abril de 1991.
4º) Reforma de estatuto: reducción a dos el número mínimo de Directores.
5º) Reforma de estatuto: eliminación de la sindicatura, art. 284 Ley 19.550, y normas concordantes.
Buenos Aires, 14 de junio de 1991.

El Directorio
e. 20/6 Nº 58.841 v. 27/6/91

I.R.S.A., INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 10 de julio de 1991, a las 17 horas, en Avda. Córdoba 669, 1º Piso "B" de Capital Federal, siendo éste el domicilio de la sede social de la empresa, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la renuncia de los Señores miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Designación de los nuevos miembros del Directorio y de la Comisón Fiscalizadora.

El Presidente

Los accionistas deberán cursar comunicación , en Av. Córdoba 669, 1º Piso "B" de Capital Federal de 14 a 18 horas. Quienes tengan depositadas sus acciones en Caja de Valores, tendrán que acompañar certificado de depósito. Cierre 5 de julio de 1991 a las 18 horas.

e. 20/6 Nº 58.789 v. 27/6/91

"S"

SANTA ANA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de julio de 1991, en primera y segunda convocatoria a las 17 y 18 horas respectivamente, en Av. Callao 1515 Piso 1º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Oportunidad de la convocatoria.
2º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1989 y el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración de la compra de las acciones de Juan Eduardo Duggan a través del mecanismo previsto en el art. 220 inc. 2º de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión de la administración.
6º) Consideración de la remuneración de la administración (con la excepción prevista en el párrafo in fine del art. 261 de la Ley 19.550.

La Administración

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 20/6 Nº 58.792 v. 27/6/91

"T"

THALYSIA
S. A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 8/7/91 a las 15 horas en Lavalle 428, Capital, paras tratar el siguiente:

OREN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550.
2º) Elección Síndico Titular y Suplente por 1 año.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/6 Nº 58.793 27/6/91

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A., tenedores de acciones, clase "C", a Asamblea Especial, para el día 8 de julio de 1991, a las 15,00 horas, en primera convocatoria en el local de la calle Herrera 2467, Capital Federal, y a las 16,00 horas, en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
3º) Elección de 1 (un) Director Titular y 1 (un) Director Suplente. Por renovación por dos años.

El Directorio

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder a comunicar por parte de los señores accionistas su depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma (art. 238 Ley 19.550) . A dichos fines se receptarán las comunicaciones del depósito en la calle Luján 2417, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 10,00 a 12,00 horas y de 14,00 a 16,00 horas.

e. 20/6 Nº 58.827 v. 27/6/91

"W"

WELLS (ARGENTINA)
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

El Directorio de WELLS (ARGENTINA) S.A.I.C. y F. rectifica publicaciones días 7/11/12/13 y 14/6/91 Recibo Nº 56.600 la Nota al pie de la Convocatoria de la Asamblea Ordinaria de fecha 27 de julio de 1991, la misma deberá decir:
Buenos Aires, junio 13 de 1991.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones conforme a lo dispuesto en el art. Nº 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la calle Santa Fe 1531 5º Piso de Capital Federal, hasta el 21 de junio de 1991 de 14 a 18 hs.

e. 20/6 Nº 58.739 v. 20/6/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

Carlos Fernández, cede y trasfiere a Marcelo Ricardo Pedreira, Manuel Ricardo Pedreira y Carlos Daniel Vidal, libre de todo gravamen y deuda, sin personal el fondo de comercio, dedicado a la explotación de una estación de servicio ESSO, sita en BRANDSEN 2810, según contrato de fecha 11/10/90. Los reclamos de ley y domicilio de partes en Brandsen 2810.

e. 20/6 Nº 57.715 v. 27/6/91

"C"

Juan Giangiacomo, vende y transfiere al señor don Raúl A. Schavartzman su Fondo de Comercio de Librería y Afines sito en CABELLO 3662, Capital Federal; denominado "General Güemes". Reclamos de ley y domicilio de partes: Neuquén 2649, Capital Federal.

e. 20/6 Nº 57.711 v. 27/6/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AMPLICAMPO
S. A. de Ahorro para fines determinados

PUBLICACION RESULTADOS ACTO DE ADJUDICACION

	GRUPO	DURACION (MESES)	ORDEN	SISTEMA
CIRCULOS DE BIENES	C06-012	25	046	S
	C24-011	25	012	S
	C25-013	25	019	S
CIRCULOS DE DINERO	C18-040	25	009	S
	C18-040	25	022	SLD
	C18-041	25	038	S
	C18-042	25	046	S
	C18-042	25	026	L-02 c.
	C18-043	25	023	S
	C18-043	25	037	SLD
	C18-044	25	026	S
	C18-044	25	028	SLD
	C18-045	25	031	S
	C18-045	25	014	L-19 c.
	D20-055	40	024	S
	D20-056	40	061	S
	D20-056	40	004	L-14 c.
	D20-057	40	061	S
	D20-057	40	056	L-20 c.
	B17-058	20	023	S
	B17-058	20	026	L-02 c.
	B17-059	20	031	S
	B17-059	20	027	L-06 c.
	B17-060	20	031	S
	B17-060	20	035	L-06 c.
	E21-065	50	031	S
	E21-065	50	039	L-06 c.
	E12-066	50	031	S
	E21-066	50	083	L-15 c.
	E21-067	50	061	S
	E21-067	50	011	L-30 c.
	C19-072	25	031	S
	C19-072	25	026	L-06 c.
	E22-080	50	061	S
	E22-080	50	095	L-27 c.
	E22-081	50	031	S
	E22-081	50	012	L-25 c.

S: Sorteo L: Licitación SLD: Sorteo Licitación Desierta

Administra: Amplicampo S. A. de Ahorro para Fines Determinados
Sunchales, 6 de junio de 1991.

Jefatura de Difusión y Legales
e. 20/6 Nº 58.809 v. 20/6/91

"B"

BAINTER
S. A. de Ahorro para fines de terminados

CIRCULO INMOBILIARIO INFORMA

EL RESULTADO DE SU TRIGESIMO SEGUNDO ACTO DE ADJUDICACION CELEBRADO EL 31/5/91

Administra Bainter S. A. de Ahorro para Fines determinados

1001-104/S	1005-060/L	1010-088/S	1201-215/S	1204-140/LC
1001-143/L	1005-129/S	1010-161/L	1202-052/L	1204-215/SC
1002-131/S	1006-063/SC	1011-063/S	1202-215/SC	1205-209/L
1003-125/L	1007-043/L	1012-088/SC	1202-221/LC	1205-215/S
1003-129/S	1007-063/S	1013-129/SC	1203-016/LC	1206-010/L
1004-009/LC	1008-068/S	1201-053/L	1203-215/SC	1206-215/SC
1004-063/S	1009-034/L	1201-108/L		

S: Sorteo L: Licitación SC: Sorteo Condicional LC: Licitación Condicional
Buenos Aires, 13 de junio de 1991.

El Gerente General
e. 20/6 Nº 58.851 v. 20/6/91

"C"

CAPUTO
Sociedad Anónima

Designación de Autoridades: Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraord. Nº 83 y de Directorio Nº 134458 distribuyen los cargos de la siguiente manera: Directores Titulares: Jorge Antonio Nicolás Caputo; José Luis Marcelino Caputo y Jorge Octavio César Caputo. Directores Suplentes: José Mario Fara, Nicolás Martín Caputo y Roberto Gustavo Vázquez.

La Autorizada
e. 20/6 Nº 58.865 v. 20/6/91

CELIT
S. A.

Por escritura número 78 del 22/5/1991 otorgada ante la escribana Ana María B. de Albornoz Mingot al folio 159 del registro 131 La Plata legalizada por el Colegio de Escribanos de la Pcia. de Bs. As. CELIT S. A. protocolizó el Acta de Asamblea Nº 2 de elección de autoridades del 21 de diciembre de1990 y Acta de Directorio Nº 3 de distribución de cargos de igual fecha, por las cuales se designaron y aceptaron sus cargos el Presidente Sr. Raymundo Roberto Poggio y el Director Suplente Sr. Miguel César Guerrini.

El Presidente
e. 20/6 Nº 58.840 v. 20/6/91

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO
Sociedad Anónima, Financiera de Ahorro para fines determinados

COMUNICA LA ADJUDICACION DE PRESTAMO AL 31/5/91

158244, 164685, 151214, 159294, 142864, 162118, 156913, 154440, 156366,160921, 155926,156822,155658, 158443, 156138, 155345, 158931, 155295,155512, 163675, 153580, 153085,154834, 158541, 157368, 155181, 153662, 158428, 164763,153376, 154716, 157575, 154039, 158699, 148245, 156710, 158154, 155637, 159524, 164476, 156379, 154083, 160235, 159361, 158780, 163948, 160046, 159435, 161997, 160866, 159933, 166062, 159173, 164947, 157009, 157312, 156838, 162134, 158584, 165436, 163556, 157662, 162616, 155982, 155983, 160125, 155921, 150089, 155599, 160917, 161545, 160203, 163550, 163551, 165496, 163951, 164654, 165495, 161197, 162545, 160907, 155322, 164231, 164014, 160439, 159633, 153544, 154576, 156285, 163285, 161118, 160173, 162253, 164642, 161195, 165251, 161558, 158708, 163570, 165795, 159561, 161163, 161165, 156667, 156785, 165035, 156428, 163702, 156373, 156118, 154743, 155576, 155203, 157873, 156747, 136048, 136049, 136050, 158875, 163543, 154302, 159862, 162423, 158420, 158764, 156528, 158707, 159227, 153876, 134186, 134194, 160677, 158937, 163591, 150859, 159249, 162410, 161562, 158110, 147927, 154508, 145488, 125777, 139489, 164772, 144878, 157167, 163588, 158395, 153659, 139485, 159852, 161484, 139487, 139488, 160033, 151212, 144557, 160265, 157015, 165139, 155007, 157689, 149673, 162930, 160833, 158915, 160388, 165434, 161340, 150868, 161355, 160165, 162419, 148713, 139486, 157961, 159681, 157661, 153653, 159828, 148234, 163519, 155654, 166060, 165352, 156909, 144377, 144378, 144379, 144380, 164409, 161331, 162408, 156618, 163616, 152995, 164106, 159857, 159959, 152985, 161769, 164938, 165529, 156849, 161849, 155948, 144376, 150723, 124996.

El Presidente
e. 20/6 Nº 58.782 v. 20/6/91

"F"

FACYCA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

Se comunica que por escritura 680, del 27/7/87, otorgada ante el Escrib. Aron Siganevich de la Capital Federal, al folio 1189 del Registro 388, a suc cargo, "FACYCA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA otorgó poder general amplio a Daniel Alberto Olszak, con las facultades contenidas en dicha escritura.

El Escribano
e. 20/6 Nº 58.751 v. 20/6/91

FILSAN ARGENTINA
S. A.

Hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 25 de febrero de1991, ha procedido a aumentar el Capital Social de A 1.500.000.- a **A** 100.000.000.-, llamando por el presente a ejercer el Derecho de Preferencia de acuerdo a las disposiciones del art. 194 de la Ley 19.550. Por error se

publicó por un día en lugar de tres, por tal motivo fue publicado el dia 14 con el recibo Nº 57.649. El Directorio. Buenos Aires, 04/6/91.

El Presidente

e. 20/6 Nº 58.846 v. 21/6/91

FONIVER
S. A. de Ahorro para fines determinados

Resultado Acto Adj. Nº 6 del 12/6/91 Gr. cl-Or.06 (S) 35 (LD)- Gr.02 - Or. 06 (S) 37 (L) -Gr. 03 -Or. 06 (S) 76 (L).

Buenos Aires, junio 14 de 1991.

e. 20/6 Nº 58.774 v. 20/6/91

FRIGORIFICO IGLESIAS Y CIA.
Sociedad Anónima

Se comunica que por escritura 414, del 17/5/1991, otorgada ante el Escr. Aron Siganevich de la Capital Federal, al folio 772 del Registro 388, a su cargo, "FRIGORIFICO IGLESIAS Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA" otorgó poder general amplio a Ernesto Salvador Lombardi y Leonardo César Lombardi, indistintamente, con las facultades contenidas en dicha escritura.

El Escribano

e. 20/6 Nº 58.752 v. 20/6/91

"G"

GONTEL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Se comunica que por escritura 203, del 12/3/1991, otorgada ante el Esc. Aron Siganevich, al folio 361 del Registro 388 de esta Capital, a su cargo, "GONTEL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL y FINANCIERA otorgó poder general amplio a Claudia Mónica Schliak, y Roberto Gerardo Scrugli, y Adrián Marcelo Schliak, con las facultades contenidas en dicha escritura.

El Escribano

e. 20/6 Nº 58.750 v. 20/6/91

"I"

INSTITUTO PROPULSOR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Moreno 1252, Piso 2º, Capital Federal. Adjudicación Nº 171 con fondos al 30 de noviembre de 1990. Contratos números: 72.298; 73.323; 73.109; 63.977; 71.800; 72.574; 77.050; 73.085; 72.972; 72.991; 72.455; 73.213; 72.436; 72.586; 72.528. Total Adjudicado: Australes 273.000.000

El Directorio

e. 20/6 Nº 58.726 v. 20/6/91

INSTITUTO PROPULSOR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Moreno 1252, Piso 2º, Capital Federal. Adjudicación Nº 170 con fondos al 31 de octubre de 1990. Contratos números: 72.825; 72.198; 72.993; 73.191; 72.658; 72.614; 72.613; 73.159; 72.638; 72.790. Total Adjudicado: Australes 187.000.000

El Directorio

e. 20/6 Nº 58.727 v. 20/6/91

INSTITUTO PROPULSOR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Moreno 1252, Piso 2º, Capital Federal. Adjudicación Nº 169 con fondos al 30 de setiembre de 1990. Contratos números: 57.595; 77.021; 72.392; 67.626; 72.672; 72.389; 72.322; 72.704; 71.890; 72.830; 72.029; 66.219; 72.393; 72.816; Total Adjudicado: Australes 66.655.000

El Directorio

e. 20/6 Nº 58.728 v. 20/6/91

INSTITUTO PROPULSOR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Moreno 1252, Piso 2º, Capital Federal. Adjudicación Nº 167 con fondos al 31 de diciembre de 1989. Contratos números: 61.384; 65.150; 65.706; 71.830; 71.844. Total Adjudicado: Australes 1.500.000

El Directorio

e. 20/6 Nº 58.729 v. 20/6/91

INSTITUTO PROPULSOR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Moreno 1252, Piso 2º, Capital Federal. Adjudicación Nº 168 con fondos al 31 de agosto de 1990. Contratos números: 72.529; 72.677; 72.197; 72.445; 72.805; 72.936; 63.973; 72.301; 72.659; 72.666; 77.024; 77.009; 72.453; 77.044; 77.598; 56.738; 56.736; 56.567; 77.023; 77.028; 72.621; 72.461; 72.383; 72.317; 72.521. Total Adjudicado: Australes 193.500.000

El Directorio

e. 20/6 Nº 58.730 v. 20/6/91

INSTITUTO PROPULSOR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Moreno 1252, Piso 2º, Capital Federal. Adjudicación Nº 172 con fondos al 30 de diciembre de 1990. Contratos números: 73.666; 73.731; 73.428; 73.491; 73.422; 66.240; 73.182; 73.472; 73.324; 72.338; 73.364. Total Adjudicado: Australes 324.000.000

El Directorio

e. 20/6 Nº 58.731 v. 20/6/91

"M"

MELLOR GOODWIN
S. A. C. I. y F.

A los Señores Accionistas: En cumplimiento de lo preceptuado por el Art. 194 de la Ley 19.550 se ofrecen para posibilitar el ejercicio del derecho de preferencia para su compra las siguientes acciones: 529 acciones clase "A" y 2.587.866 acciones clase "B", hoy en poder de la Sociedad por haber hecho uso su anterior titular del derecho de receder. Los Sres. Accionistas deberán ejercer su derecho preferencial dentro del los treinta días siguientes al de la última publicación haciéndolo saber así a la Sociedad en Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal.

El Directorio

e. 20/6 Nº 58.817 v. 20/6/91

MICROSHOPPING
S. R. L.

Se informa al comercio en general que la firma MICROSHOPPING S.R.L., con domicilio legal en la Avda. Fernández de La Cruz y Escalada - Edificio Jumbo local 127 de Capital Federal, ha cesado su actividad el 20/5/91 y por decisión mayoritaria de sus socios, resuelven la disolución definitiva, dada la imposibilidad del cumplimiento del objeto social y la falta del "affectio societatis" entre los socios.

Buenos Aires, junio 5 de 1991.

Los Socios Gerentes

e. 20/6 Nº 58.767 v. 20/6/91

MICROSHOPPING CENTER
S. A.

Se comunica al comercio en general, con referencia al Directorio de MICROSHOPPING CENTER S.A., con domicilio legal en Raúl Scalabrini Ortiz 1002 de Capital Federal, que han renunciado al mismo y en forma indeclinable su vicepresidente: señor Roberto José Fernández y los Directores Titulares: señores Ramón Armando Tapia y Carlos Alberto Balestrero. Asimismo se informa que los nombrados no pertenecen, ni representan más a la empresa mencionada.

Buenos Aires, junio 5 de 1991.

El Vicepresidente - Los Directores

e. 20/6 Nº 58.766 v. 20/6/91

"P"

PESQUERA SANTA ELENA
S. A. I. C.
Reg. Nº 92.647

Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 20/3/91 y posterior reunión de directorio de la misma fecha, quedaron designadas las siguientes autoridades: Presidente: Alfredo Carlos Pott, Vice-Presidente: Norberto Oscar Prinsich y Director Titular: Enrique Carlos Bonazzi, por dos ejercicios.

La Abogada

e. 20/6 Nº 58.757 v. 20/6/91

PMA
S. A.

Que por acta de Asamblea General Ordinaria del 23 de abril de 1991, la sociedad designa director titular y presidente al Sr. Juan Carlos Crosinelli y director suplente al Dr. Julio J. R. Gottheil.

El Abogado

e. 20/6 Nº 58.834 v. 20/6/91

"R"

REGENTE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber por un día, que por esc. Nº 58 del 2/4/91, se disolvió la sociedad, la que será liquidada por los socios: Sr. Roberto Gallina; Sr. Jorge Néstor Cionci y Dr. Javier Jorge Ordóñez en nombre y representación como Apoderado del Sr. Egon Manfredo Horn y Srta. Graciela Diana Horn, en forma individual o conjunta.

e. 20/6 Nº 58.838 v. 20/6/91

RODACEL
S. A.

En la sociedad RODACEL S.A., por Acta de Asamblea del 12 de abril de 1991 se designó directorio y distribuyeron cargos siguiente forma: Pte. Ernesto José Sánchez, Vpte. Amneris Susana Rodolén y por acta Directorio del 29 de mayo de 1991 se establece domicilio sede social en calle 25 de Mayo Nº 316, Piso 1º, Of. 5, Buenos Aires.

El Presidente

e. 20/6 Nº 57.716 v. 20/6/91

"S"

S. A. DESTILERIAS, BODEGAS Y VIÑEDOS "EL GLOBO" LTDA.

Se comunica a los Señores Accionistas de S. A. DESTILERIAS, BODEGAS Y VIÑEDOS "EL GLOBO" LTDA. que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8/1/86 aprobó un aumento de capital por capitalización parcial de la reserva "Saldo Revalúo Ley 19.742" de A 99.999,1143426 con lo que se eleva el mismo a A 100.000.

El Directorio

e. 20/6 Nº 58.845 v. 20/6/91

SAENZ BRIONES Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Llámase por treinta días a los señores accionistas al canje de sus títulos accionarios en razón de haberse modificado su valor nominal por Asamblea General Extraordinaria del 22/6/90.

El Directorio

e. 20/6 Nº 58.784 v. 25/6/91

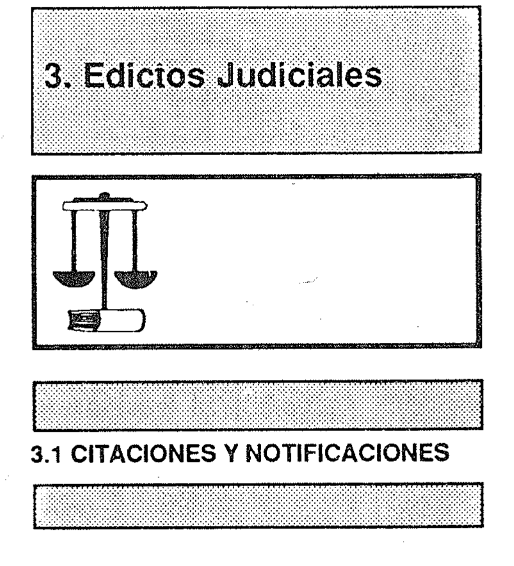
SERONO ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por escritura Nº 167 de fecha 22 de mayo de 1991, pasada al Fº 526 del Registro Notarial Nº 374, la Sociedad SERONO ARGENTINA S.A. otorgó poder general, sin revocar poderes anteriores, en favor del señor Carlos Antonio Monti Viviani.

El Autorizado

e. 20/6 Nº 58.743 v. 20/6/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, a cargo del Doctora Marcela Pérez Pardo, Secretaría Nº 24, a cargo de la Doctora G. Adriana Carminati, sito en Lavalle 1212 1º piso, Capital Federal, cita y emplaza a JUANA NAPORA por el término de quince días para que comparezca a tomar intervención que le corresponde en el juicio de divorcio vincular entablado por Pedro Cagnetta, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1991.
G. Adriana Carminati, secretaria.
e. 20/6 Nº 57.767 v. 21/6/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Nº 28, sito en la calle Lavalle 1212 piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza por 10 días al Sr. CARLOS ALBERTO PONCE, a fin que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "ROMANO WALTER DANIEL c/ PONCE CARLOS ALBERTO y otro s/ Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, si no compareciera, para que lo represente, a cuyo fin publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1991.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 20/6 Nº 57.765 v. 21/6/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26 Secretaría Nº 52, sito en la calle Lavalle Nº 1220 5º Piso Capital Federal, cita y emplaza al señor RUBEN SASTRE, por el término de 10 días a tomar la intervención que le corresponda en autos: "OLIJAVETSKY, AIDA c/ SASTRE, RUBEN s/Divorcio Vincular, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora oficial de ausentes para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 12 de Junio de 1991.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 20/6 Nº 57.770 v. 21/6/91

Nº 32

El Juez de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, de la Capital Federal, se cita a HIPOLITO VICTOR CERVI y ELVIRA COMAJUAN, para que dentro de cinco días manifiesten si han sido inquilinos de la actora, y en su caso, acompañe el último recibo de alquiler, en autos: "CABANELAS, IRMA N. c/ CERVI H. V. y otros s/Ejecución de alquileres" bajo los apercibimientos de ley. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1991.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 20/6 Nº 57.779 v. 21/6/91

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA COUGET. Publíquese por tres días. Firmado: Dra. Beatriz Sonora, juez.
Buenos Aires, 5 de junio de 1991.
Guillermo P. Zuccarino, juez.
e. 20/6 Nº 57.666 v. 25/6/91

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 Secretaría Nº 77 cita y emplaza a MARCOS ANGELICO AROSTEGUI a efectos de que comparezca en los autos AROSTEGUI MARCOS ANGELICO s/ Ausencia con presunción de fallecimiento, bajo apercibimiento de darle intervención al defensor oficial, publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 3 de junio de 1991.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 20/6 Nº 58.825 v. 20/6/91

Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, con asiento en Paraguay 1536 - 5º Piso - Capital, cita y emplaza por cinco días a ANA MARIA FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en el proceso, en los autos: OSTROROG, ESTHER MIREYA c/ GANDOLFO JUANA FELIPA y otra s/Cobro ejecutivo de alquileres, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1991.
Juan A. Casas, secretario.
e. 20/6 Nº 58.725 v. 21/6/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sita en Diag. Roque Saénz Peña 1211 - 5º piso, Capital, cita y emplaza a ROBERTO MARTIN, para que dentro cinco días comparezca en autos "MOUSQUERE, MIGUEL A. c/ MARTIN, ROBERTO s/ ejecutivo" a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Capital Federal, abril 9 de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 20/6 Nº 57.747 v. 20/6/91

Juzgado Nacional en lo comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, notifica a Carlos Alberto Berasain, que en autos "ZELENER, RAFAEL J. c/ BERASAIN, CARLOS y otra s/ejecutivo", con fecha 13/3/90 se ha dictado sentencia de trance y remate en su contra, mandándose llevar adelante la ejecución hasta hacer integro el pago al acreedor del capital de ₳ 22.575, su desvalorización monetaria, intereses y costas. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, mayo 9 de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 20/6 Nº 57.726 v. 21/6/91

Nº 18

Propiedades y Alquileres S.A. Convocatoria: Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de julio de 1991, a las 15:00 hs, en primera y a las 16:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria que se llevará a cabo en la calle Sarmiento 624, 3 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:
Orden del día:
a) estado de los libros societarios y de contabilidad. Tratamiento de las razones por las cuales no se han considerado los estados contables correspondientes a los últimos ejercicios.
b) elección de nuevas autoridades.
c) informe del síndico contador Díaz en la quiebra de "Gotelli Ricardo Pablo" sobre el pedido de extensión de quiebra promovido contra la sociedad.
d) informe de Presidencia y Sindicatura sobre el estado patrimonial, económico y financiero de la sociedad, con especial tratamiento de la situación referida a los Bonos de Absorción Monetaria existentes en el Banco Central de la República Argentina.
Se deja constancia que el presente se publica por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría Nro. 36, en los autos caratulados "GOTELLI RICARDO PABLO c/ PROPIEDADES Y ALQUILERES S. A. s/convocatoria de Asamblea", Exte. Nro. 20.397. Publíquese por cinco días sin previo pago. Dado, firmado y sellado en Buenos Aires, junio de 1991.
Buenos Aires, junio de 1991.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 20/6 Nº 1384 v. 27/6/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por dos días a SUMER S. R. L., para que comparezca a estar a derecho y a contestar demanda dentro del término de quince (15) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar el Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Fdo. Dr. Oscar H. Garzon Funes, juez federal.
Buenos Aires, 11 de diciembre de 1990.
Clara María do Pico, secretaria
e. 20/6 Nº 1390 v. 21/6/91

JUZGADO FEDERAL DE LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado en lo Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a COOP. LTDA. CONSUMO POPULAR DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS DE LLAVALLOL, para que dentro de cinco días, desde la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Julio Amancio Piaggio. Juez Federal. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial durante dos días el auto que lo ordena: "// más de Zamora, abril 24 de 1991... publíquense edictos...
Lomas de Zamora, 22 Mayo de 1991.
Inés A. Daneri, secretaria federal.
e. 20/6 Nº 57.730 v. 21/6/91

JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a LEONEL ORLANDO MUÑOZ ALEGRIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a art. 33 ley 20.974, 292 CP y ley 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día. Dr. Eduardo J. Pettigiani. Juez Federal de Mar del Plata.
Mar del Plata, 7 de junio de 1991.
Marcelo A. Riqueri, secretario.
e. 20/6 Nº 1391 v. 20/6/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría 1 interinamente a cargo de la Dra. Paula María Hualde, hace saber que con fecha 30 de abril de 1991, se decretó la quiebra de CERRELLA HNOS. S. C. A. Los acreedores de la fallida presentarán los pedidos de verificación de sus créditos al Sr. Síndico designado, Dr. Daniel Orlando Pujol, con domicilio en Av. Corrientes 1145 - 4º P. Of. 44/45 de la Capital Federal, hasta el día 13 de agosto de 1991. Se fija el día 15 de octubre de 1991, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Pte. R. S. Peña 1211 - 5º Piso Capital para la celebración de la junta de Acreedores para el supuesto que la fallida presente la propuesta de acuerdo resolutorio. Asimismo se fijan los días 3 de setiembre de 1991 y 24 de setiembre de 1991, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 20/6 Nº 1378 v. 27/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, hace saber que con fecha 13 de mayo de 1991, se decretó la quiebra de ANJO REPUESTOS S. R. L. Los acreedores de la fallida presentarán los pedidos de verificación de créditos al Sr. síndico designado. Dr. Luis Félix Nevole, con domicilio constituido en Tacuarí 119 E. P., Of. 5, de la Capital Federal, hasta el día 21 de agosto de 1991. Se fija el día 22 de octubre de 1991, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º, Capital Federal para la celebración de la Junta de Acreedores para el supuesto de que la fallida presente la propuesta de acuerdo resolutorio. Asimismo se fijan los días 12 de setiembre y 2 de octubre de 1991, para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente.
Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 20/6 Nº 1379 v. 27/6/91

Nº 5

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 8º Piso), Secretaría Nº 10, hace saber por cinco días, que en las quiebras de: 1) "GARCIA PIÑAN EDUARDO PEDRO; LAURENCENA LUIS HÉCTOR; GARCIA, EDUARDO y LAURENCENA HECTOR RODRIGO ABIGAIL SOCIEDAD DE HECHO "PAQUILANDIA"; 2) "VARIOS S. R. L. "; 3) "GARCIA PIÑAN, EDUARDO PEDRO"; 4) "LAURENCENA LUIS HECTOR"; 5) "GARCIA, EDUARDO"; 6) "LAURENCENA, HECTOR RODRIGO ABIGAIL", se han fijado nuevas fechas para que los Sres. Acreedores post-concursales se insinúen ante la sindicatura hasta el día 13 de agosto de 1991. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 L. C., serán presentados los días 4 y 25 de septiembre de 1991, respectivamente. A los efectos de los cómputos de ley (art. 38 L. C.) se ha fijado con fecha de junta para el día 16 de octubre de 1991. Síndico: Cdora. Isabel E. de Francesco: Azcuénaga 75, Piso 1º, "B", Capital Federal.
Buenos Aires, junio de 1991.
Héctor O. Chómer, secretario.
e. 20/6 Nº 1380 v. 27/6/91

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº. 14, hace saber que en los autos "COLVA S. A. s/ quiebra" s/ incidente de liquidación de bienes", se ha presentado un proyecto de distribución parcial en los términos del art. 214 L. C. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 20/6 Nº 57.744 v. 21/6/91

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber en los autos "INSPECCION GENERAL DE PERSONAS JURÍDICAS C/ FERNICOLA RADIOELECTRICA S. A. y OTRAS s/ sumario" que se ha dispuesto la liquidación de las siguientes sociedades: Cofic S. A.; Pilcaniyeu S. A., Polara S. A., Liadu S. A., Feijesmuller y Regazzoni Calofyr S. A., Cormaco S. A., Cifa S. A., Balkan S. A., La Adela S. C. A., Financiera Barwick S. A., Oleaginosa Río Luján S. A., Iacc S. A., Bahicord S. A., Compañía Industrial Forestal y Afines S. C. A., Industrial Products S. A., Chelforo S. A., Inversora Yelinko S. A., Selmar S. A., Ascensores Itesa S. A., Compañía Industrial de electricidad S. A., Freezing And Building Corporation S. A., Daniel Bassi y Cía. S. A., Campomar S. A., Grinberg E Hijos S. A., Artsel S. A., Gabeco S. A., Marvel S. A., Compañía Industrial de Fundiciones Eléctricas (CIFE) S. A. Asimismo se cita a los accionistas de dichas sociedades que se presenten en autos dentro de los diez días a fin de hacer valer sus derechos. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1991.
Benjamín J. Zóttele, secretario.
e. 20/6 Nº 57.732 v. 27/6/91

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de "GROSMAN JAVIER ALBERTO", habiendo sido designado síndico el Dr. Alejandro G. Sanz, con domicilio en Uruguay 660, 3º Piso "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de agosto de 1991. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 28 de octubre de 1991, a las 9,30 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se dejá constancia que con fecha 16 de setiembre y 7 de octubre de 1991 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C. respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal como así también para que el término de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, junio ... de 1991.
Guillermo F. Tabanera, (h.) secretario.

e. 20/6 Nº 1383 v. 27/6/91

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 comunica por un día en los autos caratulados: "MC. KENZIE. S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta". Expte. 15.281, que se ha resuelto la siguiente calificación de conducta en estos autos: Fraudulenta y Culpable (arts. 235 inc. 10 y 11 y art. 236 primer párrafo) la conducta de los Sres. Luis Alfredo Joseph (Cédula de Identidad Nº 3.111.473), Carlos Alberto Beneventano (Libreta de Enrolamiento Nº 4.275.434), y Sra. Vilma Céspedes (Libreta Cívica Nº 2.835.222). Asimismo se excluye del trámite calificatorio al Sr. Roberto Santin (Cédula de Identidad Nº 2.758.738).

Buenos Aires, mayo 24 de 1991.
Fernando M. Durao, secretario

e. 20/6 Nº 1385 v. 20/6/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por cinco días en los autos caratulados "CAMUYRANO DE INDOYAGA MOLINA SILVINA MARIA s/ Quiebra", a fin de que los Señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación, al síndico Dr. Alberto Vázquez Ramos con domicilio en la calle Viamonte 986, 3er piso "D" de esta Capital Federal, hasta el día 30 de Agosto de 1991, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Se fija la audiencia del día 1 de Noviembre de 1991, a las 9,30 hs. a los efectos de la Celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurrieren. El presente edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto en el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 11 de junio de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 20/6 Nº 1386 v. 27/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "COSTANZO MIGUEL ANGEL s/Quiebra" de que los Señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Angel Alfredo Mantero, con domicilio en la calle Lavalle 1125 8vo. piso "17" de Capital Federal, hasta el día 2 de Septiembre de 1991, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida, a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Se fija la audiencia del 5 de noviembre a las 9,30 hs. a los efectos de la Celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará con los que concurrieran. El presente edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 20/6 Nº 1387 v. 27/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "SEVERO A. PEREZ Y ASOCIADOS S. A. s/ Quiebra", a fin de que los Señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Juan Francisco García con domicilio en la calle Av. Lincoln 3880 4to. piso "40" de esta Capital Federal, hasta el día 29 de Agosto de 1991, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Se fija la Audiencia del día 1 de Noviembre de 1991 a las 9,30 hs. a los efectos de la Celebración de la Junta de Acreedores que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurrieren. El presente edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 20/6 Nº 1388 v. 27/6/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

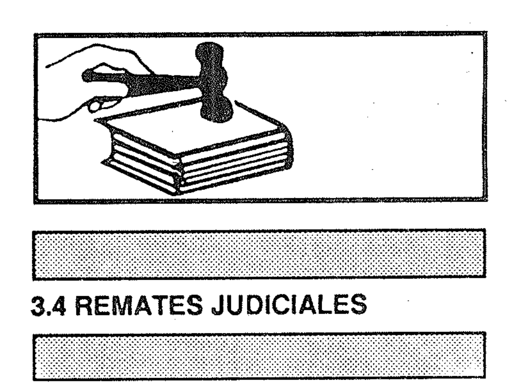
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/6/91 - Vence: 25/6/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24.5.91	ISIDORO BERNABE LOPEZ	57.701
3	5	Marcela L. Alessandro	11.6.91	MARIA ANGELICA LUISA RICCARDI DE NOGUEIRA	57.658
4	7	Silvia V. Guahnón	20.5.91	JUAN CANDELARIO MINALLA	57.644
4	8	María del Carmen Aguirre	21.6.89	MARCELINO ALVAREZ ACEVEDO Y/O MARCELINO ALVAREZ	57.671
6	12	Juan Luis Arito	14.5.91	FRANCISCO SCHERLIN MAHLKNECHT	57.695
6	12	Ricardo A. Busto	7.6.91	BRUNO VIVACQUA Y ANA MAGDALENA SAMBUCETTI DE VIVACQUA	57.663
11	22	María Isabel Benavente	7.6.91	ALICIA CARMEN JUANA GAMIO	57.673
11	22	María Isabel Benavente	24.5.91	CABRAL MARIA ISABEL CRISTINA Y MATTANO PEDRO	57.665
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	29.5.91	EVANGELINA EMILIA MEYDAC	57.683
15	30	José Luis González	9.5.91	DELIA BEATRIZ D'AMELIO DE FRAVEGA	57.651
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	6.6.91	MARIA SABASTIANA BRUNO	57.669
18	36	María Isabel Millán	12.6.91	UBERTO SABATINI	57.641
19	37	Eduardo Nuzzolese	4.6.91	IMPERIO EMMA MARINO DE DUPONTIERE	57.709
19	37	Eduardo Nuzzolese	5.6.91	NELIDA LUISA MANOINI	57.682
20	40	Celia Angeles Pérez	11.6.91	JOSE SANCOVICI	57.672
20	40	Celia Angeles Pérez	6.6.91	MARIA CAYON DE MUDROVCICH	57.654
21	41	Luis Guillermo Köhler	11.6.91	SILVERIA ELENA BAZAN	57.699
31	61	José María Pérez	31.5.91	IGNACIO BELTRA	58.633
31	61	José María Pérez	31.5.91	HUMBERTO PIZARRO ARAOZ	57.694
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	19.4.91	MANUEL CARRERA	57.668
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	29.5.91	EMILIA POSE LEIS	58.620
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	12.6.91	JUAN PEDRO FUSTINI	57.679
34	64	José María Pérez	31.5.91	MARIO VICTOR MASANA	58.578
34	64	José María Pérez	7.6.91	RAQUEL CATTAN O KATTAN	57.077
35	65	Juan T. Battini Vidal	11.6.91	TOMASA GONZALEZ	57.707
37	67	Gustavo Daniele	12.6.91	AURORA PERROTTA	58.557
40	70	Patricia Barbieri	7.6.91	MARIO GUALBERTO MASSULLO	58.652
40	70	Carlos E.Antonelli	4.6.91	FELIX ANTONIO MINETTI	57.659
41	71	Alberto Primero Narváez	31.5.91	PEDRO ZUKAUSKAS	57.685
41	71	Alberto Primero Narváez	31.5.91	CESAR AGUSTIN VALDES	57.676
42	72	Julio Carlos Speroni	24.5.91	ADELAIDA VIVEROS DE DELVALLE	57.653
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	27.5.91	ANGELA VICOLI	57.678
44	74	Fernando O. Galán	29.5.91	OFELIA ANA NOVARO Y HECTOR NAPOLEON MAZZUCCHELLI	58.611
46	76	Luis Alvarez Juliá	6.6.91	SANTIAGO FRIGERI	57.698
46	76	Luis Alvarez Juliá	7.6.91	ASUNTA GRISPO	57.684
46	76	Luis Alvarez Juliá	12.6.91	MARIA JOSEFINA DEANE Y TOMAS JORGE JELF	57.662
48	78	Ana María Himschoot	25.4.90	MAXIMO RAUL ROMERO	58.577
48	78	Ana María Himschoot	16.5.91	REGINA LAZZARETTI DE RAMASSO	58.673
53	83	Elsa Isabel Miranda	11.6.91	SERGIO RAUL OUBEID	57.704
54	84	Paula I. Stanislavsky	5.6.91	MARIA LUISA ITURRALDE	57.689
59	89	Adrián R. del Federico	30.5.91	JAVKIN FERNANDO	57.674
66	96	Juan José Caprín	13.5.91	MAXIMO D'ERCOLE	58.678
70	100	Julio A. Auliel	31.5.91	ALEJANDRO MANUEL GARCIA ALMARAZ	57.670
70	100	Julio A. Auliel	24.5.91	JOSE MARIA ALVAREZ	57.697
70	100	Julio A. Auliel	16.4.91	ESTHER PAZ Y RICARDO OSCAR ABALOS	57.656
71	101	Susana A. Nóvile	27.5.91	JORGE ADALBERTO CABANILLAS	57.710
71	101	Susana A. Nóvile	11.4.91	ANGELINA STRACK	57.655
72	102	Daniel H. Russo	4.6.91	SALVADOR DE MAIO	57.667
73	103	Dolores Miguens	7.6.91	GERARDO OSVALDO SCARPA	57.692
76	106	Adolfo Campos Fillol	5.6.91	ADOLFO PETTINATO	57.643
89	2	Isabel E. Nuñez	5.6.91	LORETA FLORA MOLINARI DE TAGLIABUE Y LUIS TAGLIABUE	57.688
89	2	Isabel E. Nuñez	28.5.91	MAURICIO STEINGARD	57.681
94	11	Ricardo A. Busto	14.5.91	CLARA SARA KAJNBERG Y JAIME KLAJNBERG	57.675
95	21	Gustavo Caramelo	27.5.91	GERARDO HUGO CARDOZO	57.657
102	38	Félix G. de Igarzábal	31.5.91	ELVIRA EMILIA OFELIA PIEGAIA DE BIANCHI	57.647
105	44	José Antonio Charlín	6.6.91	JUAN CARLOS GROSSI	57.660
106	47	Eduardo Antonio Collazo	10.5.91	CALIZTO GHIGLIONE	58.625

e. 20/6 Nº 107 v. 25/6/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, de Capital Federal, secretaría Nº 65, a cargo del suscripto (Paraguay 1536 - 1er piso), comunica por dos días, en autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS EDIFICIO BULNES 80/94 c/ODDONE, MARIA ELENA s/Ordinario - Expte. Nº 209.660" que el martillero José María Bibiano, rematará el día 1º de julio de 1991, a las 11.00 horas en Humberto 1º 2042, de Cap. Fed., lugar donde se encuentra, los siguientes bienes: un televisor color marca Philips de 26' aproximadamente Nº 23430/A; un biombo chino de cuatro hojas con aplicaciones de piedras duras; un sillón de 3 cuerpos tapizado en tela floreada con almohadones bordes redondos; y 2 sillones individuales; un mueble bar de madera y otras con aplicaciones de bronce y manillones a los costados y otras aplicaciones simil nácar. Los bienes se exhiben de lunes a viernes de 09.00 a 12 horas y de 14.30 a 17.00 horas. La venta se realiza al contador y al mejor postor. Sin base - Seña: 30 % - Comisión: 10 % - Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Los bienes se entregarán previo pago total del precio.

Buenos Aires, junio 11 de 1991.
Juan T. Battini Vidal, secretario.

e. 20/6 Nº 58.871 v. 21/6/91

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, en autos "LABRIOLA MIGUEL c/ALVAREZ CARLOS ALBERTO s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 45.471/90 (Reservado) comunica por dos días, que el martillero Roberto Arnaldo Di Pietro (67-1985) rematará el día 28 de Junio de 1991 a las 15 Hs., en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal el inmueble sito en la Avenida Pavón 1327, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección L, Fracción II, Parcela 28, Partida Nro. 50086, Matrícula 1337/78. Consta de: una sala de estar, tres dormitorios, baño y cocina, también posee terraza, fondo y una línea telefónica. El estado general de conservación es regular a Fs. 63. ocupado por el demandado, su esposa y cuatro hijos menores de edad, según constatación de Fs. 59. Superficie 229,99 m². Base Australes ciento cuarenta y cuatro millones ochocientos ocho mil novecientos sesenta y cinco (₳ 144.808.965,00) Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 5 por mil. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio, dentro del radio de Capital Federal. Deudas OSN a Fs. 41 ₳ 4.992.263,73 al 26-3-91, con Rentas a Fs. 70 ₳ 13.702.869,00 al 27-3-91, con Alumbrado, Barrido y Limpieza a Fs. 76 ₳ 26.929.541,98 al 29-3-91. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 25 y 26 de junio en el horario de 10 a 13 Hs.

Buenos Aires, 6 de Junio de 1991.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 20/6 Nº 57.742 v. 21/6/91

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 - Secretaría Nº 88 - Sede: Paraguay 1457 - Piso 3º Capital, comunica por dos días en autos, "FRANGI DE COLOMBO, FILOMENA c/ ABRASIVOS CLIPER DIAMOND S. A. C. I. R. s/ Ejecutivo" (Expte Nº 403/87) que el martillero Osvaldo Maneiro el día 4 de Julio de 1991 a las 11,30 horas en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sita en Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, al contado y al mejor postor y totalmente desocupado, el inmueble sito en esta Capital Federal, con frente a la calle San Blas Nº 2441 entre las de Gral. José G. de Artigas y Alfredo R. Bufano, que mide 8 metros de frente por 58 metros de fondo con una superficie total de 464 metros cuadrados, con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad-corpus" - Matrícula 15-33550 - El inmueble consta de: Planta baja: Entrada de camiones - 2 vestuarios de hombres - 35 metros de fondo aproximados de hormigón con pisos sin terminar y 15 metros finales con techos parabólicos de chapas - Primer piso: Oficinas, comedor diario, cuarto pequeño tipo terraza, etc. todo en el estado que se encuentre. Base: ₳ 200.000.000 (fs. 210) - Seña: 30 % - Comisión 3 % - Sellado de ley: 0,5 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal e integrar el sellado de precio dentro del quinto día de realizada la subasta - caso contrario deberá abonarse sobre el mismo y hasta la fecha del efectivo pago un interés compensatorio calculado a una tasa del 12 % anual. Certificados de dominio e inhibiciones fs. 197/200. Constatación fs. 183/184. Facultad para compensar fs. 182 - Por impuestos atrasados se adeudan sujetos a reajustes; fs. 158 Municipales ₳ 58.926,66 Fs. 152/153 Obras Sanitarias de la Nación ₳ 781.151,35 y ₳ 1.806.082,71 los cuales a igual que cualquier tasa y contribución serán abonados por quien resulte comprador. Nomenclatura catastral: Circ. 15 - Secc. 67 - Manzana 93 - Parcela 28 - Días de exhibición: 25, 26, 27, 28 y 21 de junio; 1, 2 y 3 de julio de 1991 de 9 a 12 y 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 13 de junio de 1991.
Viviana O. Fernández Seoane, secretaria.

e. 20/6 Nº 58.880 v. 21/6/91

Nº 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Nº 90, comunica por dos días en los autos caratulados: "ABREGU, BLANCA DEL VALLE C/PEREZ NOYA, MARIA INES s/ejecución hipotecaria". Expediente Nº 14.630, que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 28 de Junio de 1991 a las 11 y 15 horas en el salón de ventas ubicado en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble sito en la Avenida de Mayo Nº 1431/35/37/39/40 entre las calles San José y Pte. Luis Sáenz Peña de esta Capital, Unidad Funcional Nº 19 del cuarto piso Letra "H", cuyos datos catastrales son: Circunscripción XIII; Sección 12; Manzana 31; Parcela B; Matrícula 13-2561/19, con una Superficie Total de 233 m² 01 dm² Ad-Corpus y su Porcentual es de 6 con 59 centésimos, y cuyas comodidades son: Hall de entrada 8 ambientes, dos de ellos dan a la calle y los seis restantes son internos que dan a un pasillo cerrado con mampara por donde se filtra buena cantidad de luz y sol, casi todos los ambientes tienen moquette, cuenta con tres baños; Una amplia cocina-comedor y habitación de servicio. Tiene teléfono y se encuentra ocupado por la firma comercial Preatel S. A., en calidad de inquilinos, según manifestaron. Adeuda Impuestos Municipales según fs. 146/147; Adeuda O. S. N. (fs. 112); No adeuda expensas según fs. 114. Base de venta: ₳ 450.000.000. Al contado y mejor postor. Seña: 30 % Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate. Exhibición: de Lunes a Viernes de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Enrique C. Virto, secretario.

e. 20/6 Nº 58.873 v. 21/6/91

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Nº 100 sito en Paraguay 1536 piso 5 Capital, comunica por dos días en autos: "JACOBY PEDRO ARTURO y otro c/ RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL S/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 47163-89) que el martillero Hernan F. Miguens rematará el 7 de agosto de 1991 a los 10,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, la Unidad Funcional nº 95, letra A del piso 10 del edificio calle Francisco Bardi 1490/92, con frente también y acceso por la Avenida Maipu 1021, Partido de Vicente Lopez, Prov. de Buenos Aires. Medida: superficie cubierta de 76,86 m², semicubierta 1,56 m², balcón 6,34 m², superficie total 83,76 m². Porcentual 0,0089. El departamento externo consta de pequeño hall, living comedor, tres dormitorios, baño y toilette instalados, comedor diario, cocina, lavadero cubierto, placares, servicios individuales, luminoso, en muy buen estado, con línea telefónica 791-2723, ocupado por Haydee Fumagalli de Rodriguez. Expensas mes de febrero de 1991, aproximadamente australes 500.000. Deudas fiscales: O. S. N. fs. 100/101; Direc. Gral. de Rentas fs. 110/111; Municipalidad fs. 115. Base: uSs 22.100 dólares estadounidenses. Cont. seña 10 %. Comisión 3 % - Sellado 0,50 % parte compradora. Todo en efectivo en billetes de la misma moneda en el acto del remate como también el saldo de precio que resulte a la aprobación de la subasta, debiendo cumplir el comprador estrictamente con lo dispuesto por el art. 580 del C. de P. y constituir domicilio en la Capital Federal. Cláusula sexta del mutuo hipotecario: "Efectuado el remate, aprobado y oblado el precio, la posesión será entregada al comprador totalmente desocupada... La escritura traslativa del dominio será otorgada ante el Escribano que designen los acreedores..."; Visitar el departamento los días 2 y 5 de agosto de 1991 de 9 a 12 hs. El martillero está autorizado a disponer las medidas necesarias para la normal realización de la subasta.

Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 20/6 Nº 58.876 v. 21/6/91

Nº 72

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, comunica por dos días en autos "LOSADA ALDO c/SANCHEZ GARCIA, NELIDA TERESA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 767 Bis — Reservado — que el Martillero Miguel Angel Pinella, rematará el día 27 de junio de 1991, a las 10 horas, en la calle Humberto Primero 2042 de Capital, la quinta sexta ava parte del inmueble sito en Gual 2417/21 de Capital Federal, que consta de local de ventas con frente al Nº 2421 y con entrada independiente por el Nº 2417 existen tres habitaciones con un patio techado de aluminio, baño y cocina, otra habitación en el primer piso. La propiedad se encuentra ocupada por: el local y dos habitaciones por la Sra. Graciela Nora Sentari, y la habitación restante por la Sra. Lucia Giarmana de Giarmana, ambas en calidad de inquilinos según lo manifestado por la demandada. Deuda por O. S. N. a fs. 157/158 al 16/3/90 - ₳ 1.042.483,71.-; Municipales a fs. 151/153 al 20/4/90 - ₳ 43.344,95.- Base: ₳ 223.776.812,80.- al contado. Seña: 10 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Horario de visitas: 25 y 26 de junio de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 13 de junio de 1991.
Daniel H. Russo, secretario

e. 20/6 Nº 58.931 v. 21/6/91

Nº 74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 74 a cargo del Dr. Victor M. Castaño Zemborain, Secretaría Nº 104 a mi cargo, sito en Paraguay 1536 5º piso de Capital Federal comunica por dos días en los autos FREHNER ARMANDO N. y otros c/ DIBECAR S. A. Exp. 12.453/89 S/Ejec. Hipotecaria que el Martillero Dn. Jorge Mario Costa rematará el día 2 de Julio de 1991 a las 11,30 Hs. en el salón de ventas calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en Punta Chica - Partido de San Fernando - Pcia. de Bs. As. con frente a la calle N. E. Ambrosoni Nº 328 entre Gral. Arias y Miguens, libre de todo ocupante. Lote: 10 Mts. de frente por 36,89 de fondo costado N. E. y 36,82 costado S. O. - Superficie de 355,62 m². Nomenclatura catastral: Circ. V-Secc. B - Manz. 135 - Parcela 31. El inmueble consta de: Planta Baja: Gran recepción, escritorio, toilet, dormitorio principal en suit, cocina comedor diario y lavadero. Planta Alta: Amplio estar, dos dormitorios en suit. Deudas: Rentas: Fs. 183 vta. y 184 - Total ₳ 40.198 al 31/10/89 - Municipal: Fs. 173 y 174 - total ₳ 31.944,31 al 27/9/89. Condiciones de la subasta: Al contado y al mejor postor en efectivo. Base: ₳ 345.000.000 Seña: 30 % - Comisión 3 % - Sellado 0,5 % en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 27 y 28 de Junio de 1991 de 15 a 17 Hs.

Buenos Aires, 6 de junio de 1991.
Juan A. Casas, secretario.

e. 20/6 Nº 58.874 v. 21/6/91

Nº 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, comunica por dos días en autos "MARTINEZ ANGEL CARLOS y otra c/IVANIC, JORGE, JUAN y otra s/ejecución hipotecaria" Expediente Nº 71.418/89; que la señora martillera doña Raquel E. Rossi de Bronenberg Victorica, rematará el día 26 de junio de 1991, a las 12, 30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad ubicada en la calle Capitán General Ramón Freyre 2379/83 (entre el Nº 2373 y la esquina de la calle Blanco Encalada) de esta Capital Federal y que se trata de un chalet en dos plantas, estilo antiguo, en planta baja se encuentra el garage, living, comedor, comedor diario, cocina toilette de recepción, patio con parrilla, lavadero cubierto y baño de servicio, así como un corredor que da acceso a la entrada de servicio con el patio posterior. En la planta alta, un hall de distribución, cuatro dormitorios y dos baños. El estado del edificio es bueno, con algunas humedades en cielorrasos. Se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Se visita los viernes de 15 a 17 horas. Base de venta ₳ 273.000.000 al contado, al mejor postor, seña 10 %, comisión el 3 %, más el 0, 50 % de sellados de ley, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Debe por O. S. N. desde el 17/4/89 al 5/4/91 la suma de ₳ 2.638.953,23 y por A. B. L. desde 1985 al 3 de 1990, ₳ 334.939,79, todo sujeto a reajuste. El comprador deberá depositar el saldo de precio, dentro del plazo del quinto día de notificado del proveído que aprueba la subasta (art. 58 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal.

Buenos Aires, 14 de junio de 1991.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 20/6 Nº 58.907 v. 21/6/91

Nº 78

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 78, Secretaría Nº 108, comunica por dos días en los autos: CEROVAZ ANTONIO D. c/KORUK ARAN s/ ejecutivo", expte. Nº 78416/89, que el Martillero José María Farina, rematará el 27 de junio de 1991, a las 11 horas en los salones de la calle Tacuarí 647, Capital, el 50 % indiviso, del inmueble ubicado en la Av. Libertador 5500, UF Nº 7 (letra "A") piso 5º, compuesta por: living comedor, recepción; hall de distribución; 2 dormitorios; 1 dormitorio con vestidor y baño privado, el vestidor con placard, un baño completo, un toillette; cocina con ante cocina, un lavadero, habitación de servicio con baño; el comedor y el dormitorio principal posee balcón al que también tienen acceso los otros dormitorios. Tiene instalado una línea telefónica y servicios centrales de calefacción y agua caliente. El inmueble está ocupado por el demandado, su cónyuge y tres hijos. El estado de conservación es bueno todo de acuerdo al mandamiento de constatación. Matrícula 17-5256/7. Nomenclatura catastral: C-17; S-23; M-101; P-6B. La unidad tiene una superficie total de 198,21 m² y un porcentual de 3,76 %. Deudas: OSN (fs. 57 y 58), MCBA (fs. 87) y Expensas (fs. 60). Base: uSs 40.000 Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. De conformidad a lo pedido a fs. 114 y lo previsto en los arts. 7 y 8 de la Ley 23.928, modifícase el auto a fs. 70/70 vta., en el sentido que las posturas deberán realizarse en Dólares norteamericanos y el precio final abonarse en dicha moneda o el equivalente en Australes según cotización tipo vendedor de Banco Nación Argentina del día anterior del pago. Déjase en consecuencia sin efecto la actualización monetaria al saldo de precio la cual queda reemplazado por el mecanismo de conversión arriba indicado. El inmueble puede ser visitado los días 25 y 26 de junio de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 14 de junio de 1991.
Luis de Preindlsperg, secretario.

e. 20/6 Nº 57.774 v. 21/6/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7 (Av. R. Saénz Peña 1211, 1º) comunica por cinco días en el juicio "RUTA COOP. DE SEGUROS LTDA. s/Liquidación Judicial s/Inc. de Subasta de los Inmuebles sitos en Lanús - Pcia. de Bs. As.", exp. 45.641, que los martilleros Alfredo Sangiorgi y Mario Guillermo Rawson rematarán el día 2 de julio de 1991 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en Remedios de Escalada de San Martín 1129/39/43 con entrada también por Santiago del Estero 1037, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires.- El inmueble se encuentra desocupado y consta de un edificio para local comercial y oficinas de aprox. 178 m². una edificación en 2 plantas para vivienda del sereno de aprox. 75 m², un tinglado parabólico que ocupa todo el terreno sobre R. de Escalada de San Martín y 2 tinglados parabólicos que

cubren el terreno sobre Sgo. del Estero, con un total aprox. de 1500 m² cubiertos. Nomenclatura catastral: circ. I, sec. D, manzana 86, parcelas 19, 20 y 21 con frente a R. de Escalada de San Martín y parcelas 12 y 13 con frente a Santiago del Estero. Base USS 60.000, seña 35 %, comisión 3 %, sellados de ley. El saldo de precio deberá estar depositado en autos indefectiblemente el día 23 de julio de 1991.- A continuación se rematarán bienes muebles existentes en el lugar consistentes en estanterías tipo morwin, gran cantidad de papel, muebles de oficinas, etc... Solicitar catálogos en el lugar del remate y oficinas de los martilleros. Los bienes muebles, sin base, al contado y mejor postor, Seña 30 %, comisión 10 %, I.V.A. incluido en el precio de venta. El saldo y la entrega se combinará con los martilleros en el acto del remate. Se Aceptaran Ofertas Bajo sobre hasta 48 hs. antes del remate debiendo requerirse la información necesaria al Juzgado o a los martilleros (Lavalle 1312, 6º B, 544-3095 y 40-8859). Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición los días 25, 26 y 27 de junio de 1991 de 9 a 12 hs.- Dado, firmado y sellado, en

Buenos Aires, 13 de junio de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 20/6 Nº 58.879 v. 27/6/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 9, Secretaría 18, sito en R. S. Peña 1211, 7º, Capital a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), comunica por 1 día en autos "COBUL S.A. c/TABACHNICK, EDUARDO s/ Ordinario, Exp. 47.272/87, que el Martillero Francisco Gómez Castaño, rematará el día 28 de junio de 1991, a las 9 horas, en Obligado 1824, Capital, los siguientes bienes: Una computadora marca KAST XT/30, con teclado y visor SAMSUNG, mesa Ad-hoc; Horno a microondas marca HAMILTON Nº 600.793; Un Televisor SABA Ultracolor; Una video casetera marca J.V.C. HRD, c/control remoto. Todo usado y en el estado en que se encuentra. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Seña 30 %. Todo en efectivo. Exhibición: 25 a 27 de junio de 1991. de 9 a 11 hs. El Comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado

Buenos Aires, junio 12 de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 20/6 Nº 57.761 v. 20/6/91

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 a mi cargo, comunica por tres días, en autos: "MITSUI Y CO. LTDA. DE JAPON c/MOLDOVAN Y GRUMBERG S.C.A. s/medidas precautorias y ejecución hipotecaria", exp. Nº 40.695 que los martilleros Horacio Taranco y Luis Dorado Frers, rematarán el día 28 de junio de 1991 a las 12 hs, en el salón de la calle Humberto 1º Nº 2042, dos fracciones de terreno ubicadas en la localidad de San Rafael, Prov. de Mendoza, circundadas por Av. Adolfo Calle (pavimentada), calle Matienzo, Av. Moreno, vías del Ferrocarril y M. Esquiú, 1) fracción de m² 25.000.-, con todo lo plantado y adherido al suelo, con aprox. 8.200 m² de superficie cubierta y 2) fracción de m² 41.999,25 dm², Desocupadas, la venta es en block y "ad-corpus". Base USS 120.000,00, al contado y al mejor postor en dinero en efectivo o cheque certificado a nombre de uno de los martilleros. Seña 30 %, comisión 4 %, sellados de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. de Pr. Exhibición libre.

Buenos Aires, junio 13 de 1991.
Marcelo Rufino, secretario.

e. 20/6 Nº 58.875 v. 25/6/91

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por cinco (5) días en autos: "ALVAREZ AMEAL S.A. s/Quiebra". Expte.: 53.353, que los martilleros Martín J. Ortelli, Eduardo Martín Almeyra y Sergio Millán, rematarán el día 5 de julio de 1991, a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, ad-corpus y desocupado, un inmueble con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, constituido por 8 lotes de terrenos y designados según título como lotes, 1, 2, 3, 11, 12, 13, 14 y 15 unificados como parcela 1 A. Superficie total 2.085,95 m². Se trata de un edificio que consta de dos plantas y en el estado de conservación que surge a fs. 429/30 y se encuentra ubicado en la calle Agüero Nº 3101/3143 hoy Crisólogo Larralde esq. Gral Acha, Sarandí, Pdo. de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II Secc. R. Manzana 4, Parcela 1. A Dominio inscripto al Fº 1933/75. Venta al contado y al mejor postor. Base: U$S 70.000. que serán convertidos en australes equivalentes al billete vendedor Banco de la Nación Argentina, correspondiente a la cotización del día hábil anterior al de la subasta. Seña 10 %, Comisión 3 % Sellado fiscal 0,50 % todo en efectivo en el acto del remate a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los 5 días de aprobada la subasta y será reajustado de acuerdo a la cotización del dólar del día anterior al del efectivo pago. En caso de incumplimiento del pago del saldo de precio en el plazo previsto se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del Art. 584 del Cód. Procesal, sin necesidad de que medie intimación judicial previa alguna. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Serán aceptadas ofertas bajo sobre art. 570 del Cód. Procedimientos las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal y los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría. Acto seguido se procederá a rematar sin base al contado y mejor postor, los bienes inventariados consistentes entre otros de: escritorios metálicos y de madera, cajas de seguridad, mesas, armarios, ficheros, estanterías, 2 máquinas de escribir Olivetti, sillas, ventilador y estufas. Comisión 10 %, I.V.A. 16 % sobre el precio a cargo del comprador. Entrega inmediata previo pago total del precio. Exhibición simultánea los días 1, 2, 3 y 4 de julio de 1991 en el horario de 14,30 a 17,30 en Agüero 3101 y en Av. Mitre 4199 ambos de Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Tribunal.

Buenos Aires, junio 7 de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 20/6 Nº 1381 v. 27/6/91

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por tres días en autos "P.L.I.S.A. S.A. s/Quiebra" (Exp. 14.920) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 28 de junio de 1991 a las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: a) Máquina Cosechadora de Forrajes "New Holland", 1900, motor "Caterpillar de 250 HP, plataforma maicera, 4 surcos, cabina y cubiertas. Funcionando y en buen estado. Base ₳ 300.000.000. Ver en Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As., calle Berón de Astrada 3682/4 esquina Potosí de 15 a 18 hs. b) Bomba Sumergibles Cloacal, motor "Czerweny" de 2800 rpm, 220/380 V, 2,5 HP. Base ₳ 5.000.000. Ver en Pcia. Santiago del Estero, Capital, calles Independencia y Juncal, "Taller Zurita" de 15 a 18 hs. c) Bomba Inyectora de 3 cilindros para tractor "Deutz" A 65. Base ₳ 7.000.000. Ver en Pcia. Santiago del Estero, La Banda, calle Omill (S) Nº 56 esquina Dorrego, de 15 a 18 hs. d) Tanque de 8.000 lts., marca "G. Dubrión y Cía. ". Base A 14.000.000. Ver en Pcia. de Santa Fe, Ceres, Ruta 34 Norte, "Taller José Inalbón" de 15 a 18 hs. e) Dos Tanques de Acero Inoxidable de 1.500 lts. c/u. Sin Base. Ver en Pcia. Santiago del Estero, Selva, ex planta P.L.I.S.A. de 15 a 18 hs. f) Tanque de 8.000 lts. Base ₳ 4.500.000. Ver en Pcia, de Santiago del Estero, Selva, ex planta P.L.I.S.A de 15 a 18 hs. g) Arado Cincel "Gherardi" G 43. Base ₳ 15.000.000. Ver en Pcia. Santiago del Estero, Forres, ex planta P.L.I.S.A. de 15 a 18 hs. h) Marca P.L.I.S.A. y Diseño, clase 29 (para productos Lácteos en general), vigente hasta el 1/12/96. Sin Base. En todos los casos: Seña 30 % Comisión 10 %. I.V.A. 16 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. indefectiblemente. Al contado y mejor postor. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, junio 13 de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario

e. 20/6 Nº 1382 v. 25/6/91

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, desempeñada por el Dr. Hernán Monclá, comunica por Tres días en autos caratulados "GRAN PININ S.R.L. s/Quiebra" Expte. Nº 18.747 que el miércoles 3 de julio a las 14 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 2º "24" T. 40-2309/45-6414) rematará en block las 8/9 partes indivisas del inmueble sito en Carlos Calvo 3627/29 (entre Boedo y Colombres) con los bienes que hacían que la fallida actuara como restorán y que se encuentran inventariados a fs. 138/41 Base uSs 70.000 o su equivalente en australes según cotización del dólar billete del día anterior que proporciona el Banco de la Nación Argentina. Seña: 12 %. Comisión 5,5 %, Sellados 2,5 %. En caso que no hubiere oferentes, acto seguido se venderá la propiedad con una base de uSs 40.000, o su equivalente ya mencionado, con la misma seña y sellado y una comisión del 4 %; y a continuación los bienes muebles sin base, al contado, y al mejor postor, con seña 30 % y Comisión 10 %. Nomenclatura Catastral: Matrícula 6-6019 Circ. 6 S. 36 M. 127 P. 32. Visitas: 25, 26 y 27 de junio de 10 a 13 horas. De conformidad con el Art. 570 del Cod. de Proctos. y 104.6 del Reglamento del fuero. Se Aceptan Ofertas Bajo Sobre que deberán cumplir con los recaudos del Reglamento del Fuero y serán presentadas en el Juzgado hasta 24 horas antes de la fecha de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y la subasta se rige por lo dispuesto a fs. 399/400 y fs. 418 de autos. Los bienes muebles se encuentran inventariados a fs. 138/41 donde podrán consultarse. Hay catálogos en la oficina del martillero. Pueden mencionarse entre otros: Mesa, sillas, vajillas, vinos, heladeras comerciales, aire acondicionado, muebles de madera, cocina, parrilla, cámara frigorífica, estanterías, etc.

Buenos Aires, junio 12 de 1991.
Hernán Monclá, secretario

e, 20/6 Nº 58.878 v. 25/6/91

Nº 26

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en la Av. Callao Nº 635, piso 1º Capital Federal, comunica por seis días, que los martilleros Alberto E. Bieule, Ramona B. J. de Millán y Alfredo Yañez Recalde en el juicio "RUDA, MANUEL s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. 9669, rematarán el día 2 de julio de 1991 a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, en block el establecimiento ubicado en la calle Nazarre Nº 4457/65, Capital Federal, matrícula 15-67323, Nom. Cat. Circ. 15, Sec. 81, Mza. 9, Parc. 29a, Desocupado, y con sus maquinarias, muebles y útiles, a saber; máquinas de coser eléctricas de distintas marcas, repuestos, máquinas para cortar tela y para colocar broches, planchas, mesas, máquinas de encuartar, aparatos de aire acondicionados, máquinas de picar solapas y de coser zig-zag, ventiladores, herramientas, estanterías, hilos, muebles, máquinas de escribir y de calcular, traje, sacos sport, camperas, pantalones, piezas y rollos de tela, etc., y que consta de amplios salones, estructura de hormigón armado, ascensor, vidrieras, baños, etc., y según plano en autos una superficie cubierta de 1.452 metros cubiertos, líneas telefónicas, y edificado sobre un terreno que mide 17,34m de frente al S.E., 44 m al S.O. superficie del terreno 766,96 m². Base USS 240.000. al contado y el saldo en cuatro cuotas iguales a 90, 180, 270 y 360 días con un interés del 12 % en dólares estadounidenses. En caso de optarse por esta forma de pago, deberá el comprador constituir una hipoteca a favor de la quiebra en primer grado sobre el inmueble, debiendo correr con todos los gastos relativos a la misma y actuará como escribano un auxiliar designado por el Juzgado. Seña 30 %, Comisión 7 %. I.V.A. 42,35 % del 16 % del precio de venta. Sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, cotizando los dólares estadounidenses al cambio

billete tipo vendedor Banco de la Nación Argentina según cierre del día anterior al efectivo pago. Asimismo en el mismo acto se subastará el vehículo marca PEUGEOT tipo pick-up modelo 404 del año 1973 dominio C. 567.284, gasolera, con la base de U$S 2.500, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A. 16 %. Sellados de Ley cinco por mil. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 25, 26, 27, 28 y 29 de junio de 1991 en el horario de 9 a 13 horas. Mayores informes en las oficinas de los martilleros y sala de remate.

Buenos Aires, junio 13 de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 20/6 Nº 1389 v. 28/6/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por dos días en los autos caratulados: "DIAZ DE RAVERA, ALICIA c/ DZODAN, JUAN s/Ejecutivo" (Expte. Nº 9800) que el martillero Ricardo Ayerza, con domicilio en Corrientes 1173, Piso 10º "D" Capital Federal, rematará el día jueves 27 de junio de 1991 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1173, Capital Federal, Ochocientas (800) cuotas sociales de que es titular JUAN DZODAN en "FAPYA S.R.L. (fs. 230) con fabricación y venta de papeles y cartones en general, en la calle Suipacha Nº 21, de la localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, según informe del Ministerio de Educación y Justicia a fs. 229, dicha Sociedad fue constituida el 31 de julio de 1958 e inscripta el 13 de octubre de 1958 (Nº 3395) - L 35 de S.R.L.) cuyo término fuera prorrogado varias veces, siendo el último hasta el 31 de diciembre de 1993. Por escritura Nº 44 del 26 de abril de 1989, se protocolizó la Cesión de 800 cuotas, de que era poseedor Romero A. Ravera, a favor de JUAN DZODAN, Capital Social 2.400 cuotas, Base de Venta ₳ 809.081.473 al contado y mejor postor, Seña 30 %, Comisión 10 % Sellado de Ley, sobre el importe total de la venta, todo en dinero en efectivo al bajarse el martillo. Si transcurrida media hora de la fijada para la subasta y ante la inexistencia de postores, se procederá al remate, al contado, sin base y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación de ninguna índole.

Buenos Aires, junio 13 de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.

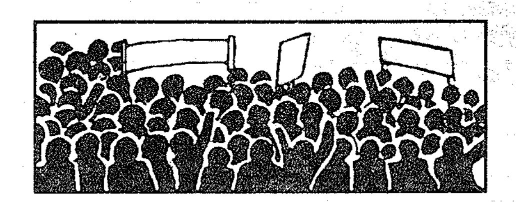
e. 20/6 Nº 58.877 v. 21/6/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría 51, hace saber por dos días en los autos "CHAKER, PEDRO c/SCAFURI, PASCUAL y otros s/ ejecutivo" expediente 7927, que el Martillero Rodolfo J. W. Vinelli, rematará el 27 de junio a las 16 en el "Salón Vinelli" Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal, el departamento ubicado en Gorriti 4038, entre Acuña de Figueroa y Gascón, 2º piso, unidad "12", Capital. Consta de hall de entrada, living-comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina, balcón corrido en su contrafrente. Pisos de cerámica esmaltada en hall de entrada, living y hall íntimo, parquet en dormitorios. Ocupados por el demandado y su familia. Superficie 74,17 m². Porcentual 8,98 % Adeuda impuestos: municipales (fs.55), obras sanitarias (fs. 52), expensas no adeuda al 16/5/90. Visitas en días hábiles de 16 a 18 Base ₳ 70.000.000, al contado. Seña 30 %, comisión 3 %, sellados 0,50 % todo lo que el comprador abonará en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá actualizarse hasta la fecha del efectivo pago por el Indice de Precios al por Mayor Nivel General del INDEC. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, junio 11 de 1991.
Julia Villanueva, secretaria

e. 20/6 Nº 57.775 v. 21/6/91

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR - SAN JUAN

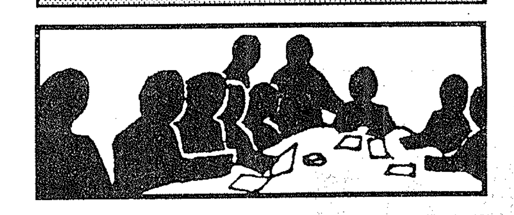
RENDICION DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 1990

INGRESOS			₳	9.262.487
Aportes de afiliados	₳	7.250.000		
Venta Materiales y Publicaciones	₳	1.705.000		
Subsidios por votos	₳	207.487		
			₳	7.147.734
EGRESOS				
Pago Gas	₳	119.393		
Pago Alquiler	₳	3.064.000		
Pago deuda Comité Nacional	₳	3.542.095		
Pago Teléfono	₳	276.266		
Pago Material y publicaciones	₳	49.000		
Pago Encomiendas	₳	97.000		
Superavit ejercicio	₳		₳	2.114.753

Jorge Toloto, Comisión Fiscalizadora. — Jorge W. Flores, Comisión Fiscalizadora.

e. 20/6 Nº 1392 v. 20/6/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARYCASAR
Sociedad Anónima
Nº de Registro I.G.J.: A 89.359

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de julio de 1991 a las 10 horas en la calle Av. Rivadavia 6889 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aceptación de las renuncias del Directorio vigente.
2º) Designación nuevo Directorio.
3º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Disposición y enajenación de bienes muebles e inmuebles de la Sociedad, por parte del Directorio.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 14/6 Nº 57.464 v. 20/6/91

AMILCAR COMELLI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de julio de 1991 a las 18 horas, en Avda. de Mayo 651 3º Piso - Unidad 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación Art. 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado al 30/6/90.
4º) Destino del saldo de resultados no asignados.
5º) Remuneración Señores Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de tres años.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 en Avda. de Mayo 651 - 3º Piso - Unidad 13, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

e. 17/6 Nº 58.380 v. 21/6/91

AGM
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de AGM SA a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19/7/1991, a las 18 horas en la sede social: Av. Corrientes 4856 Piso 12 Of. "A" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Aprobar los Estados Contables y Memoria al 31/1/1991.
4º) Aprobar la gestión del Directorio.
5º) Fijar el destino de las Utilidades del Ejercicio.
Buenos Aires, 12 de junio de 1991.

El Directorio

Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social hasta el día 15/7/91.

e. 18/6 Nº 58.498 v. 25/6/91

AGM
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de AGM SA a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 19/7/91, a las 21 horas, en la sede social: Av. Corrientes 4856 Piso 12 "A" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar el aumento del Capital Social.
Buenos Aires, 12 de junio de 1991.

El Directorio

Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social hasta el 15/7/91.

e. 18/6 Nº 58.497 v. 25/6/91

ATECO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 33 para el día 8 de julio de 1991, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 311, piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance, Cuadro de Resultados, ejercicio Nº 33.
3º) Elección de Directores y Síndicos por un año.

El Directorio
e. 19/6 Nº 58.570 v. 26/6/91

"B"

BAGLEY
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 4 de julio de 1991 a la hora 10:30 en la sede de la sociedad, Avenida Montes de Oca 169 - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución sobre el Balance Especial de Fusión al 28 de febrero de 1991 y sobre el Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Bagley S. A. y de Alimentaria San Luis S. A. a la misma fecha, confeccionados con motivo de la fusión por incorporación de esta última sociedad.
3º) Consideración y resolución sobre el Compromiso Previo de Fusión por incorporación, suscripto por Bagley S. A. y su controlada Alimentaria San Luis S. A el 13 de mayo de 1991.
4º) Consideración y resolución sobre la fusión de Bagley S. A. y su controlada Alimentaria San Luis S. A. por incorporación de esta última, y autorización para el otorgamiento del Acuerdo Definitivo de fusión y para efectuar los trámites necesarios para su inscripción.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S. A., para su registro en el libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijadas para la Asamblea, o sea hasta el día 28 de junio de 1991 a las 16 horas, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11 y de 14 a 16 horas.

e. 17/6 Nº 58.358 v. 21/6/91

"C"

"CORRO PUBLICIDAD"
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria, las que tendrán lugar en orden sucesivo el día 3 de julio de 1991, a las 17 hs. y a las 18 hs. en segunda convocatoria en Lavalle Nº 742 - Local Nº: 9 de C. F.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 y toda otra medida referente a la gestión de la sociedad desde el último ejercicio tratado hasta el correspondiente al año 1990.
2º) Aprobación del Proyecto de Distribución de utilidades.
3º) Designación de Administración y Síndico.
4º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea del 30/11/87.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1º) Cambio de objeto societario.
2º) Cambio de denominación social.
3º) Transformación de la sociedad en comandita por acciones en sociedad anónima.
4º) Aumento de capital social ₳ 20.000.000.
5º) Cesión de acciones.
Buenos Aires, ... junio de 1991.

El Socio Comanditado
e. 17/6 Nº 58.376 v. 21/6/91

COLLOIDS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Colloids S. A. a asamblea ordinaria a celebrarse el día 25 de junio de 1991, a las 11, en sede social de Avda. Presidente Roque S. Peña 811, piso 4º "B" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la causa por la cual se convoca a asamblea fuera de término.
3º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, con su información complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990. Destino del resultado.
4º) Consideración de la gestión de los señores directores y de la actuación de la sindicatura durante el ejercicio 1990.
5º) Elección de síndicos titular y suplente por un año.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1991.

El Síndico
e. 17/6 Nº 58.400 v. 21/6/91

CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 8 de julio de 1991, en Av. Larrazábal Nº 3759, Depto. "2" de la Capital Federal, a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1990.
3º) Elección de Directores.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cumplimentar lo requerido por el art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a efectos de sus asistencia.

e. 18/6 Nº 58.427 v. 25/6/91

CASA MANITO
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 15 de julio de 1991, a las 12 horas en el local social de la Avenida San Martín 6439/51 de la Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Declaración de estado de liquidación de la sociedad por vencimiento del plazo contractual.
2º) Designación de Síndico.
3º) Designación de liquidadores y su inscripción en el Registro de Comercio.
4º) Confección de Inventario y Balance dentro de los 30 días de la fecha de la Asamblea.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 19/6 Nº 58.624 v. 26/6/91

COSMETICOS LEBIOT
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de COSMETICOS LEBIOT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 08 de Julio de 1991, a las 17 horas, en el domicilio legal Pedro Lozano 4453/57 (1417), Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de autoridades.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 19/6 Nº 58.675 v. 26/6/91

"D"

DUNLIT
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DUNLIT S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 1º de julio de 1991, a las 17 horas en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 846, 9º piso, oficinas 901/02 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de las renuncias del Presidente y Vocal y Síndicos titular y suplente y designación de nuevos Directores titulares.
3º) Reforma de los Artículos 5º, 8º, 11º y 17º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 7 de junio de 1991.

El Directorio
e. 14/6 Nº 58.239 v. 20/6/91

"E"

ELECTROMAC
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Aclaración de Convocatoria publicada del 6/6 al 13/6/91 s/Rbo. 56.389. En la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de ELECTROMAC S.A.I.C., publicada del 6/6/91 al 13/6/91, donde dice 21/6/91 debe leerse 28/6/91 y donde dice 17/6/91 debe leerse 21/6/91.

El Presidente
e. 14/6 Nº 56.918 v. 20/6/91

ENRICO DELL'ACQUA
F-Inmob. - Com. Ind. - S.A.
Expte. Nº 2792

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5/7/91 a las 16 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 661 2º P. Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la prescripción de las acciones que no fueron convertidas en nominativas no endosables y emisión de nuevos títulos a nombre de la sociedad.
La Abogada
e. 19/6 Nº 58.647 v. 21/6/91

"F"

FLORIO & CIA. I. C. S. A. BODEGAS Y VIÑEDOS

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FLORIO Y CÍA. I. C. S. A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de julio de 1991 a las 18 hs., en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en la sede Social sita en la Avda. Juan B. Justo 965, Capital Federal, en la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de los motivos por los cuales se omitió la convocatoria a Asamblea dentro del plazo de ley.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y 22.903 al 30/6/90.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/6/90 (deberá aclararse si el ejercicio arrojó quebrantos).
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Consideración del retorno de las acciones nominativas a acciones al portador conforme art. 39 de la ley 23.697.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 17/6 Nº 58.495 v. 21/6/91

"G"

GRAFEAR S. A. F. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de julio de 1991 a las 18 horas en Avda. de Mayo 651, 3er. piso, Unidad 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 inciso 1º Ley 19.550 Ejercicio cerrado el 31/12/90.
4º) Destino del saldo de Resultados no Asignados.
5º) Remuneración Señores Directores y Síndico Titular.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el próximo Ejercicio.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 en Avda. de Mayo 651, 3er. Piso, Unidad 13, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
e. 17/6 Nº 58.379 v. 21/6/91

"H"

HUDSON CIOVINI Y CIA. S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de julio de 1991, a las once horas en Sánchez de Bustamante 54, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, gestión del Directorio e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
5º) Determinación del número de directores y su elección. Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Consideración de los honorarios del Síndico titular para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 6 de junio de 1991.
El Directorio
e. 14/6 Nº 58.154 v. 20/6/91

"I"

IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el 5 de julio de 1991, a la hora 17:00 en Avenida de Mayo 701, Piso 15º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la emisión de obligaciones negociables dispuesta en la reunión de Directorio celebrada el día 7 de marzo de 1991 y de las gestiones efectuadas ante la Comisión Nacional de Valores de presentación anticipada de oferta pública de las obligaciones negociables.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1991.
El Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad, Avenida de Mayo 701, Piso 11º, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 y de 14 a 17, hasta el 1º de julio de 1991, sus acciones o los certificados de las instituciones depositarias autorizadas.
e. 17/6 Nº 58.281 v. 21/6/91

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 8/7/91 a las 12 en J. E. Uriburu 153 Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550 al 28/2/91 y distribución resultados.
2º) Remuneraciones Directorio.
3º) Elección Contador Certificante.
4º) Dos Accionistas para firmar acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir se deberá cursar comunicación hasta 2/7/91, o presentar certificado de Caja Valores.
e. 19/6 Nº 57.725 v. 26/6/91

"L"

LA VENDIMIA S. A. R. C.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio del 3 de junio de 1991 se cita a la Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de julio de 1991 a las 10 horas, en la sede calle Uruguay 651 piso 11 "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente.
2º) Informe del Directorio sobre gestión de cobro de créditos contra el Estado y compensaciones ofrecidas.
3º) Informe del Directorio sobre alquileres y distribución de un agua mineral.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deben cursar comunicación al respecto al domicilio citado de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con una anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea.
e. 14/6 Nº 58.254 v. 20/6/91

LUJAN TV S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, de LUJAN TV S.A., para el 08 de julio de 1991 a las 10 horas, en Cerrito Nro. 836 3 P., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1988, 1989 y 1990.
3º) Tratamiento de los resultados de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1988, 1989 y 1990.
4º) Fijación de Honorarios al Directorio, Directores que desempeñan funciones técnico-administrativas (Art. 261 de la Ley 19.550).
5º) Fijación de los honorarios de los Síndicos.
6º) Evaluación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por los ejercicios finalizado el 31 de diciembre de 1988, 1989 y 1990.
7º) Fijación del Número de Directores Titulares y suplentes, y sus garantías.
8º) Elección de Directores y Síndicos por un nuevo período.
9º) Cambiar el domicilio legal de la Sociedad, con modificación de estatutos.
10º) Motivo de la demora en la convocatoria de las Asambleas respectivas, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1988, 1989 y 1990.
El Directorio
e. 19/6 Nº 58.594 v. 26/6/91

"M"

MERCADO CENTRAL DE CARNES S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Mercado Central de Carnes S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 2/7/91 a las 15 horas en el local social de la calle Perú 984 - 5º piso - "J" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de Directorio y Síndicos.
Buenos Aires, 7 de junio de 1991.
El Presidente
e. 17/6 Nº 58.279 v. 21/6/91

MADIVE S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MADIVE SOCIEDAD ANONIMA, DIA 8 DE JULIO DE 1991 HORA 14.

De acuerdo con los Art. 236 de la Ley Nº 19.550 y Art. 24 del Estatuto Social, convócase a los señores Accionistas de MADIVE S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de Julio de 1991, a las 14 horas en primera convocatoria, en Esmeralda 1063, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refieren las leyes 19.550 y 22.903 de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1990.
3º) Retribución al Directorio y al Síndico.
4º) Proyecto de Distribución.
El Directorio

NOTA: Quórum: La Asamblea, en primera convocatoria, se reunirá con la presencia de Accionistas que representen la mitad del capital más una acción.
e. 18/6 Nº 58.526 v. 25/6/91

"P"

POLIBUTENOS ARGENTINOS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de Polibutenos Argentinos S. A. para que se reúnan en Asamblea General Extraordinaria el 29 de junio de 1991, a las 11 horas, en Sarmiento 663 P. 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Reducción voluntaria del Capital Social;
3º) Reforma del Estatuto Social en su Art. 4º, Capital Social; y
4º) Canje de acciones.
El Autorizado

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238, Ley 19.550.
e. 18/6 Nº 58.689 v. 25/6/91

"S"

SAENZ BRIONES Y CIA. Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de julio de 1991, a las quince horas, en el domicilio social sito en Avda. Córdoba 875 - 1º Piso "C", Cap. Fed., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al período el 30 de junio de 1990.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Síndicos.
El Directorio
e. 14/6 Nº 58.131 v. 20/6/91

SOCIEDAD ANONIMA DESTILERIAS BODEGAS Y VIÑEDOS "EL GLOBO" LTDA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 4 de julio de 1991 a las 9 horas en Primera Convocatoria y a las 10 horas en Segunda Convocatoria en la sede social sita en Uruguay 651 Piso 13 "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron convocar fuera de término para el tratamiento de los puntos referidos al Ejercicio Económico Nº 90 cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Confirmación del aumento de capital dispuesto por la Asamblea del 8 de enero de 1986.
4º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 90 finalizado el 30 de junio de 1990 y de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio (Pérdida).
6º) Consideración de las remuneraciones de los directores (A 21.250.902.-) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1990 el cual arrojó quebranto.
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
9º) Elección del Contador Certificante y fijación de la remuneración.
10º) Propuesta de conversión de acciones caratulares en escriturales.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones y/o presentar certificados de depósito representativos en nuestra sede social de Uruguay 651 Piso 13 "A", Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, hasta el día 28 de junio de 1991 a las 17 horas.
e. 17/6 Nº 58.354 v. 21/6/91

SERVICIOS TEXTILES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria para el

día 26 de junio de 1991 en primera convocatoria a las 15 hs. y si no existiera quórum suficiente, en segunda convocatoria a las 16 hs., en Tarija 3770 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social y su emisión.
3º) Reforma del estatuto.
El Directorio
e. 19/6 Nº 58.590 v. 26/6/91

"T"

TRANSPORTES LA NUEVA UNION S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, para el día 5 de julio de 1991, a las 19 horas en Gana Nº 152 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la prórroga establecida en el Art. 221 de la Ley 19.550.
2º) Tratamiento de las nuevas normas generales de explotación, su ratificación o modificación.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1991.
El Directorio
e. 17/6 Nº 58.381 v. 21/6/91

TECNA CONSTRUCCIONES Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TECNA CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 5 de Julio de 1991 a las 16 horas en Primera Convocatoria, en Coronel Niceto Vega 5201 - Planta Baja, Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del balance general, estado de resultados, e informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1990.
2º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por el plazo de un año.
3º) Autorización para la venta del inmueble de Arcos 3433, Capital Federal, autorizándose y facultándose al presidente del directorio para el otorgamiento de los instrumentos necesarios.
El Presidente del Directorio
e. 18/6 Nº 58.459 v. 25/6/91

TESCO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 15 de julio de 1991 a las 9 y 11 horas respectivamente en la sede social Hipólito Yrigoyen 1427 piso 4 dto. A Capital Federal, para considerar el siguiente:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores.
3º) consideración de los documentos del art. 234 inc. 1ro. Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nro. 6 cerrado el 31 de enero de 1991.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Honorarios de Directores.
6º) Fijación del número de Directores y su elección por dos años.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ampliación del objeto social.
El Directorio
e. 19/6 Nº 57.691 v. 26/6/91

TORINO FACULTAD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 11 de julio de 1991 en el local de Marcelo T. de Alvear 2060 Buenos Aires, a las 16 y 30 horas en primera convocatoria, y de no haber quórum a las 17 y 30 horas en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de asistentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1990. Destino de los resultados.
3º) Determinación del número de directores y designación de los mismos. Nominación de síndicos.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda las normas vigentes sobre depósito de las acciones para asistir a la Asamblea.
e.19/6 Nº 58.573 v. 26/6/91

"V"

VIA LAC S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de VIA LAC S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 3 de julio de 1991, a las 16 horas en Tte. Gral. Pte. Juan D. Perón 1333, 9no. piso, oficina 74, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1ro. de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de enero de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 14/6 Nº 58.119 v. 20/6/91

VERCA Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Socios a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de julio de 1991, en la Sede Social de Av. Pte. Roque S. Peña 890, 8º A, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la Disolución anticipada de la Sociedad, aprobada por Asamblea Nº 17 del 15/3/1977 y designación de Liquidador de la misma.
2º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
La Socia Solidaria
e. 17/6 Nº 58.382 v. 21/6/91

VILLA DEL PARQUE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la firma VILLA DEL PARQUE S.A., a realizarse el día 12 de julio de 1991, a las 19 horas, en la calle Ricardo Gutiérrez número Par, entre Cuenca y Campana, local número siete bis, de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Cese y disolución de la Sociedad por imposibilidad de cumplimentar el objeto social.
2º) Ratificar lo actuado por el Directorio y la falta de actividad de la Sociedad.
3º) Dejar constancia de la falta de libros de Ley, realizando el Acta pertinente ante Escribano Público.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1991.
El Presidente

Entidad no controlada Art. 299 Ley 19.550.
e. 18/6 Nº 58.493 v. 25/6/91

"Y"

YUSTE PUBLICIDAD S.A.C.F.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el 10 de julio de 1991, a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Tacuarí 163, 8º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inc. 1), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1990.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores.
3º) Retribución a Directores que cumplen funciones técnico-administrativas de carácter permanente.
4º) Destino de los Resultados no Asignados al 30/4/90.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por un año.
6º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de los plazos previstos por la ley 19.550.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 7 de junio de 1991.
e. 19/6 Nº 57.650 v. 26/6/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Luciano Mario Rosetto y Pablo Armando Rosetto, avisa que ha transferido su local sito en Av. CORRIENTES 2141, que funciona en el carácter de Elaboración y Venta de Helados, al señor Paolo Armando Rosetto. Reclamo de Ley, en el domicilio mencionado.
e. 14/6 Nº 58.118 v. 20/6/91

Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nº 127, avisa que: el Sr. Jesús Martínez García, vende su negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas y Parrilla, sito en AVDA. CORRIENTES Nº 5717, Capital Federal a Avda. Corrientes 5717 S. R. L. (e. f.). Reclamos de Ley y domicilio de las partes Avda. de Mayo 1460 E.P. Izq. Cap. Fed. TE 38-5340 y 37-8976.
e. 14/6 Nº 58.156 v. 20/6/91

Se avisa que José Lema Casais vende su negocio de Restaurant, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, helados (sin elaboración) sito en ALSINA 3100, Capital a Gabriel José Díaz sin pasivo y sin personal. Reclamos de ley en Pasaje Virasoro 2376. 4º C. Capital.
e. 17/6 Nº 58.266 v. 21/6/91

Cepal Asesores S.R.L., representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Herminia Mata Barbeira vende a Elsa Espinosa, su negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches, productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc., Comercio Minorista: Despacho de pan y productos afines, masas, bombones, sandwiches (S/ elab.), sito en la AVENIDA ALVAREZ JONTE Nº 3125, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 17/6 Nº 58.268 v. 21/6/91

El Dr. C. P. Jorge E. Maceratesi Tº 96 Fº 119 CPCECF, con domicilio en Tinogasta 4769, Cap. Fed.; comunica rectificación de domicilio en edictos publicados del 3/6 al 7/6/91 Nº 55.946 por la venta del fondo de comercio de: "M.H.S. S.R.L." vende y transfiere con personal y libre de toda deuda y gravamen a Manuel Novo su negocio de elaboración y venta al por menor de pizzas, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, despacho de bebidas, café, bar, casa de lunch, y ventas de helados sin elaboración, donde dice sito en Av. Forest nº 1399 esq. Zárraga nº 3584, Cap. Fed. debe decir AV. FOREST Nº 1399 Esq. ZARRAGA Nº 3504, Cap. Fed. Reclamos de ley en mis oficinas dentro término legal.
e. 17/6 Nº 58.302 v. 21/6/91

Su Mei Chang, D.N.I. Nº 18.703.769, transfiere su comercio minorista de productos alimenticios en general y afines sito en AMENABAR 3679 Capital Federal, a Tsung Hsin Chen, D.N.I. Nº 18.742.688. Domicilio y partes en el mismo.
e. 18/6 Nº 58.423 v. 25/6/91

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que Angel Martínez, Juan José Martínez y Fernando Arturo Mayer venden a Enrique Antonio Bello y Alberto Jorge Cotella su negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas sito en AV. SAN JUAN 1144, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 18/6 Nº 58.411 v. 25/6/91

Enrique Alberto Díaz e Hijos Bal. y Mart. Públicos representada por el martillero Público Enrique Alberto Díaz, matrícula Nº 1413, con oficinas en la AV. Rivadavia Nº 1210 1º piso . T.E. 37-2657 avisan que José María López Rodríguez vende a José Río y Walter Río el negocio de Casa de Lunch Café y Bar y Despacho de Bebidas sito en la AV. INDEPENDENCIA Nº 3001 - Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 19/6 Nº 58.701 v. 26/6/91

Des Nogueira Asoc. Rep. por M. A. Vázquez, M. Público, avisa que Sevares Mario César vende a Antonio Carbajo Blanco y Adriano Villarino Freire la elaboración de Sandw. y productos similares (50 m², 2 Op.), Com. minorista, Vta. de emparedados, y similares, bombonería, Despacho de pan, sito en AYACUCHO 1394 Cap. Reclamos y domicilios de ley. Sarmiento 1652 P. B. "D" Cap. Fed.
e. 19/6 Nº 58.694 v. 26/6/91

"B"

El Dr. Hugo David Blum, Contador Público, con estudio en la calle Riobamba Nº 212 piso 4 Dto. "G", Capital Federal, comunica en los términos de la ley Nº 11.867 y sus decretos reglamentarios, que los Sres. Marcelo Ricardo Pedreira D. N. I. Nº 18.075.295, Carlos Daniel Vidal D. N. I. Nº 16.078.454 y Manuel Ricardo Pedreira L. E. Nº 4.867.645, venden a Alex Oil S. R. L., el negocio de Estación de Servicio ESSO, ubicada en la calle BRANDSEN Nº 2810 de Capital Federal libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 14/6 Nº 58.248 v. 20/6/91

Cepal Asesores S.R.L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que el señor Carlos Onofre Rolón Chaparro vende a los señores Francisco Javier Heredia y José Pedro Murúa, su negocio de Panadería sito en la calle BAIGORRIA Nº 5194/200, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestra oficinas, domicilio de las partes.
e. 17/6 Nº 58.271 v. 21/6/91

"C"

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, Martillero Público) Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Luis Adolfo Landa - Rosas vende a Toro Sociedad Anonima negocio Garaje Comercial CATAMARCA Nº 713, Capital. Domic. partes y recl. Ley n/ Oficinas.
e. 17/6 Nº 58.371 v. 21/6/91

Juan Fermín Allo Pereyra, martillero público, con oficinas en Riobamba 366 Piso 3 Dpto. "C" en Capital Federal avisa que: Alfonso Aguiar Torres vende libre de toda deuda y/o gravamen y libre de personal a Armando Puente, su negocio de Café bar (602010), Casa de lunch (602020), Despacho de bebidas (602030), sito en la calle COMBATE DE LOS POZOS 105

Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 17/6 Nº 58.357 v. 21/6/91

Isaac Sabaj Corredor público nacional, con ofic. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Irma Montaño vende a Alberto Méndez su hotel (sin servicio de comida) sito en COMBATE DE LOS POZOS 122 Cap. libre de deuda o gravamen rec. Ley n/ Of. en término legal.
e. 17/6 Nº 58.398 v. 21/6/91

Des Nogueira Asoc. Repres. por M. A. Vázquez, M. Público, avisa que María Azucena Rojas vende a Alfredo Rodolfo Piccone y Victorino Rodolfo Allende, el comercio minorista, despacho de pan, productos afines, masas, bombones, sandwiches (sin elab.), sito en CAMACUA 189 Cap. Fed. Reclamos de ley Sarmiento 1652 P. B. "D" Capital.
e. 19/6 Nº 58.693 v. 26/6/91

"CH"

Cepal Asesores S.R.L., representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que el señor Carlos Manuel Galnares vende a José Martín Rivarola e Irma Ofelia Schuldehels, su negocio de Panadería, sito en la calle CHARRUA Nº 3664/66, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 17/6 Nº 58.269 v. 21/6/91

"D"

Abalos-Navarro & Asoc. representada por Gabriel Abalos, Corr. Público avisa: Angela María Centurión vende su negocio Panadería Mecánica sin personal y sin deudas, sito en DIAZ COLODRERO 3156 Cap. Fed. a Jorge Santiago Gutiérrez Casco. Reclamos de ley Av. Corrientes 2565 piso 13º Of. Iº Capital Federal.
e. 14/6 Nº 58.188 v. 20/6/91

Se avisa al comercio que el señor José Ramón Martínez Suárez, vende a los señores Héctor Manuel Barbas, Luis Sabino Díaz y Paulino García, la totalidad de su parte indivisa que tiene en el negocio de Café, Bar, Casa de lunch, Despacho de Bebidas, Restaurante y Spiedo, Expte. Municipal Nº 193612/69 36452/80, sito en la calle DEFENSA 311 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el negocio.
e. 18/6 Nº 58.470 v. 25/6/91

"F"

La Sra. María Pagnielo, D. N. I. 11.546.790, comunica que vende su fondo de comercio del rubro Bar, Restaurant, Confitería sito en la calle FRENCH 2919 de Cap. Fed. al Sr. Oscar Cardozo, D. N. I. 12.344.791. Oposiciones de ley Maipú 566 Piso. 7º, Ofic. "F" de Cap. Fed.
e. 14/6 Nº 58.237 v. 20/6/91

"H"

Manuel Calvo e Hijos, Martillero Público, Catamarca 177 piso 2º - "8" Capital avisan: Roberto Salvador Ferrari, vende a: Roberto Francisco Rubiños, el negocio de: Café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2501 Capital, libre de toda deuda y/o gravamen y libre de personal. Reclamos en término de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
e. 19/6 Nº 58.634 v. 26/6/91

"J"

Isaac Sabaj Corredor público nacional, con ofic. en Tucumán 881 P.B. 3 Cap. Avisa que Francisco D'Andrea vende a Miguel Angel González su hotel (sin servicio de comida) sito en JOSE ANTONIO PACHECO DE MELO 2019 Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 17/6 Nº 58.399 v. 21/6/91

Se comunica por el término de ley que los señores Dardo Domingo Nubile y Armando Civini, venden, ceden y transfieren su negocio de "Servicios y comercio Minorista: Lavandería - mecánica autoservicio para el uso directo por el cliente de maquinas de lavado - secado y planchado y venta de artículos de limpieza - tocador higiene y perfumería con depósito complementario" que con habilitación Municipal dictada en Carpeta Número: 020884/85, funciona en el local sito en la calle JUNIN Nº 529 Planta Baja de Capital Federal a la señora Teresa del Carmen Llambi de Ruiz. Oposiciones de Ley en Rodríguez Peña Nº 336 3º "35", Capital Federal.
e. 17/6 Nº 58.307 v. 21/6/91

"L"

Se comunica que Elisabeth Cristina Cardama Martínez de Rodríguez transfiere a Carlos Alfredo Noya el Alojamiento Turístico Clase Hospedaje Categoría "D" ubicado en la calle LUIS MARIA DRAGO 168/72 (U. F. Nº 4) de Capital. Reclamos y oposiciones de Ley en Angel J. Carranza 1190 de Capital. Buenos Aires, mayo de 1991.
e. 14/6 Nº 58.163 v. 20/6/91

María Laura Catoggio, martillera pública, con oficina en Sarmiento 938, 6 Piso, Capital Federal, avisa que "Fojas Cero de Martin, Troger, Ferreiro & Cía" venden a "Fojas 7 SRL" el negocio del ramo de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados, restaurante y todo lo relacionado con el rubro gastronómico y venta de cigarrillos, golosinas envasadas y quiosco, sito en la calle LAVALLE 1488. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 18/6 Nº 58.446 v. 25/6/91

José A. Sarubbi, Martillero Público por Alar Estudio Inmobiliario S. R. L. avisa que Flora V. Jalari con domicilio en Anatole France 1692 - 7mo. "B" Lanús O. (Pcia. Bs. As.) vende a Rodolfo G. Rodríguez y a Enrique J. Fernández con domicilio en Matheu 50 - 3ro. "B" Cap. el Fdo. de Comercio de quiosco y varios ubicado en LIMA 313 - P. B. Cap. Opos. Larrea 236 - 8vo. - 36 - Cap.
e. 19/6 Nº 58.593 v. 26/6/91

"M"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE: 38-0990 avisa: Enrique Alberto Sala vende a Carlos Daniel Perviu su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en MORENO 3056, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 14/6 Nº 58.227 v. 20/6/91

Se comunica que la publicación del local de sala de recreación sito en MONROE 3894, PB., el día 27-5-91 al 31-5-91, con ref. 55.062 queda nula y sin efecto. Reclamos de ley al mismo negocio. Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
e. 18/6 Nº 58.520 v. 25/6/91

Humberto Mannina Páez Martillero Público Nacional oficinas Vera 675 Avisa que Norma María Isabel Bonomo vende su negocio de Fiambrería y Despensa sito en MORON 2992 Libre de Deudas y sin personal a don José Silvestro oposiciones de Ley en nuestra oficina en término.
e. 18/6 Nº 58.545 v. 25/6/91

"P"

Aviso al Comercio - Ley 11.867 - Por 5 días: Capital Federal: Efectos Ley 11.867 José Alberto Rodríguez Fernández DNI 92.167.953 - vende fondo de comercio de panadería - confitería y afines - de nombre "Las Camelias" sito calle PALOS 342 (Barrio La Boca) Capital Federal al Sr: Luis Aníbal Fernández - DNI 13.884.641: Oposiciones Calle Jorge Nº 1191 Adrogué CP 1846 Pcia. de Bs. As.
e. 19/6 Nº 58.680 v. 26/6/91

Des Nogueira Asoc. represen. por M. A. Vázquez, avisa que Romelia Luisa Mansilla Vda. de Duek y Marcelo Eduardo Duek, únicos sucesores de Alfredo Duek, venden a María del Pilar Fernández el Despacho de Pan, sito en PAUNERO Nº 2725 Cap. Fed. Reclamos de ley, Sarmiento 1652 p. b. "D" Capital Federal.
e. 19/6 Nº 58.692 v. 26/6/91

"R"

Enrique J. Fernández, M. Público, oficinas José Hernández 2346, Capital, T.E. 781-6154, avisa que Bautista Miceli, vende libre de deuda gravamen a Victorio Miceli y Eduardo Miceli, el 50 % del negocio del ramo de Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Confitería y Venta de Emparedados, sito en la calle RIOBAMBA 1171/73, Capital Federal. Domicilio éste de ambas partes. Reclamos de Ley, oficinas intermediario.
e. 17/6 Nº 58.264 v. 21/6/91

Se comunica que: la señora María Teresa Caceres vende y transfiere su negocio dedicado a: Comercio Minorista de productos alimenticios en general, Comercio minoristas de Bebidas en general, Comercio minorista artículos limpieza (expediente 0402861/90), sito en RIOBAMBA 335 Planta Baja Capital Federal al señor José García, libre de toda deudas y gravámenes y sin personal, Reclamos de ley en término, en dicho domicilio.
e. 18/6 Nº 58.431 v. 25/6/91

"S"

Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nº 127, avisa que: los Sres. Héctor Raúl Vingranovich y José Castelao, venden su negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Venta de Golosinas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266, sito en SALTA Nº 495, Capital Federal, a los Sres. Luis González, Magencio Lojo Criado y Jorge Eduardo Davies. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460, E. P. Izq. Cap. Fed. Te 38-5340 y 37-8976.
e. 14/6 Nº 58.157 v. 20/6/91

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE: 38-0990 avisa: José Alberto Marichich vende a Carmen Dolores Capelo Alvela su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en SOLIS 1731, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 14/6 Nº 58.225 v. 20/6/91

Luis Alberto López Martillero y Corredor con oficinas en Avellaneda 116 Capital, avisa que Manuel Ogando Insúa y Arturo Moreira vende a Manuel Alvarez el negocio de Comercio Minorista y Servicios: Venta de Productos Alimenticios Envasados en General y Bebidas en General Envasadas, Lácteos, Quesería, Elaboración y Venta de Comida para su consumo fuera del local, Elaboración y Venta de Pastas Frescas, sito en SOMELLERA 5515 Capital. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 14/6 Nº 57.468 v. 20/6/91

"T"

Cepal Asesores S.R.L., representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que la señora Amelia Fuente vende al señor Carlos Onofre Rolón Chaparro, su negocio de Panadería sito en la calle TINOGASTA Nº 5131/33, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 17/6 Nº 58.270 v. 21/6/91

Se avisa al Comercio, que el Señor Ricardo Alfredo González vende, su negocio de Café-Bar y minutas, sito en la calle TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON Nº 2099 Capital Federal, a los Señores Manuel Santiago Costa y Alberto Levit, libre de toda deuda y libre de Personal, reclamos de ley y domicilio de las partes exclusivamente en la calle Tucumán Nº 1506 piso 4º ofic. Nº 401, Capital Federal.
e. 18/6 Nº 58.452 v. 25/6/91

"V"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE: 38-0990 avisa: Su Tsen Chu vende a María Concepción Santagati su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en 24 DE NOVIEMBRE 190, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 14/6 Nº 58.226 v. 20/6/91

Gustavo Gabriel Mármol, corredor público, comunica por cinco días que el Sr. Gustavo Alonso, vende el fondo de comercio de rubro: Fiambrería - Quesería - Lácteos - Galletitería y Productos envasados, sito en la calle VIRREY LINIERS 136 de Capital Federal al Sr. Edgardo Torres. Reclamos de Ley Maza 11 Capital.
e. 19/6 Nº 58.619 v. 26/6/91

"Y"

Isaac Sabaj Corredor público Nacional, con ofic. en Tucumán 881 P.B. ofic. "3", Cap. Avisa que Jorge Camean vende a Jorge Osvaldo Méndez su hotel (sin servicio de comida) sito en YERBAL 2841 Cap. Libre de deuda y gravamen. Rec. de Ley n/of. en término legal.
e. 17/6 Nº 58.396 v. 21/6/91

Conforme art. 2º.Ley 11.867, se notifica a los interesados por cinco días que el sindicato de Luz y Fuerza vendió a Arona S.A. con domicilio en Tucumán 1545 6to. piso "C" de la Capital Federal, el Hotel "Del Comahue" sito en AV. Argentina Nro. 377/83 Esquina Alderete de la Ciudad de Neuquén, Pcia. de Neuquén libre de todo gravamen y deuda. Los reclamos se aceptarán dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este aviso, en el horario de 15 a 19 hs. y en el domicilio de Tucumán 1545 6to. piso "C" de la Capital Federal y en Juan B. Alberdi 216 piso 1ro. de la Ciudad de Neuquén, Pcia. de Neuquén.
e. 17/6 Nº 58.310 v. 21/6/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALVIMACA
S. A.
ALVIMACA
S. R. L.
SANTA CATALINA
Sociedad en Comandita por Acciones

Complementado el aviso publicado los días 6, 20 y 21 de mayo 1991 se comunica que las sociedades fusionadas ALVIMACA S. R. L. y SANTA CATALINA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES se disuelven sin liquidarse.
El Presidente
e. 18/6 Nº 58.448 v. 20/6/91

"C"

CONARPESA CONTINENTAL ARMADORES DE PESCA
Sociedad Anónima
PESQUERA CABO PEÑAS
Sociedad Anónima
FLORIDABLANCA
Sociedad Anónima

S/FUSION POR ABSORCION

A) A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550, se comunica que CONARPESA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en el Parque Industrial Pesquero de la Ciudad de Puerto Madryn, Departamento de Biedma, Provincia del Chubut, inscripta en la Dirección de Personas Jurídicas y de Registro Público de Comercio de la Provincia del Chubut bajo el Nº 1234, Resolución Nº 44/91; Pesquera Cabo Peñas Sociedad Anónima, sede social en Florida Nº 537, 3er. piso, Of. 516, ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia de Capital Federal bajo el Nº 2472, Libro 106, Tomo A; Floridablanca Sociedad Anónima, con domicilio legal en la localidad de Puerto San Julián, calle Lavalle entre Sarmiento y Av. Piedrabuena, Provincia de Santa Cruz, inscripta en el Registro Público de Comercio de Puerto San Julián, Provincia de Santa Cruz bajo el Nº 384, Folio 1/12, Tomo I, han resuelto fusionarse mediante la absorción de las dos últimas por parte de la primera, que queda como sociedad subsistente.

B) La sociedad incorporante no modifica sus estatutos ni aumenta su capital con motivo de la fusión por absorción (A 1.790,64).

C) La valuación al 28 de febrero de 1991 en miles de australes del Activo y Pasivo de cada una de las sociedades intervinientes es el que a continuación se indica:

	ACTIVO	PASIVO
CONARPESA CONTINENTAL ARMADORES DE PESCA S. A.	309.908.308	133.601.377
PESQUERA CABO PEÑAS S. A.	13.966	798
FLORIDABLANCA S. A.	38.028.646	11.702.612

D) La sociedad incorporante mantiene su actual denominación, su tipo, su domicilio legal y su sede social, que no se modifican.

E) El compromiso previo de fusión se suscribió con fecha 6 de mayo de 1991, en tanto las Asambleas Generales Extraordinarias que lo aprobaron, fueron celebradas por cada una de las sociedades intervinientes en igual fecha, el 24 de mayo de 1991.

El Presidente

e. 19/6 Nº 58.613 v. 21/6/91

"E"

EL TRUST JOYERO RELOJERO S. A.

Se comunica a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria realizada el 21 de enero de 1991 y contando con la autorización de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se ofrece la suscripción de 2.000.930.034 acciones ordinarias Clase "C" nominativas no endosables, de un voto por acción, valor nominal ₳ 1.- (Un Austral) cada una y demás características similares a las actualmente en circulación, en las siguientes condiciones:

Plazo y lugar de suscripción: Desde el 25 de junio de 1991 y hasta el 24 de julio de 1991 inclusive, en el domicilio de la sociedad, Avda. Corrientes Nº 1000, 1º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas.

Derecho de suscripción: Los actuales accionistas tenedores de acciones ordinarias de Clase "B", "C" y "E" tendrán derecho preferente para suscribir 1.087 nuevas acciones clase "C" por cada acción de su tenencia, con derecho a acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto, contra presentación del cupón Nº 3, de los títulos actualmente en circulación, el que carecerá de todo valor una vez cerrado el período de suscripción.

Precio y Forma de colocación: El precio de suscripción es a la par, o sea ₳ 1.- por cada acción que se suscribe. La integración será al contado, en efectivo o cheque, en el momento de la suscripción.

Suscripción mínima: No se admitirán pedidos de suscripción por fracciones menores a Diez Australes.

Sobrante de suscripción: El derecho de suscripción preferente no ejercido dentro del plazo será prorrateado entre los accionistas que así lo soliciten, en proporción a las acciones que hayan suscripto. La sociedad comunicará mediante carta certificada el importe que corresponda por los excedentes solicitados, los que deberán integrarse dentro de los diez días corridos de efectuada la comunicación respectiva. Si quedara algún remanente sin suscribir, la sociedad podrá ofrecer la totalidad o parte a terceros, sin variar las condiciones originales.

Goce de dividendos: Las acciones que se ofrecen gozarán de dividendos y demás derechos a partir del 1º de mayo de 1990.

Características: Se entregarán certificados provisorios con cupones 4 al 7 adheridos, representativos de acciones ordinarias Clase "C" de un voto por acción, nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1.- cada una, los que serán canjeados por títulos definitivos dentro de los 180 días de finalizado el período de suscripción.

Balances: Balance General al 30 de abril de 1990, publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 17 de setiembre de 1990; Resultado del Ejercicio-Pérdida ₳ 3.716.098.000.-; Resultado no asignados-Pérdida ₳ 3.716.098.000.-; Balance Trimestral al 31 de enero de 1991 publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el día 6 de mayo de 1991: Resultado del Período -Pérdida ₳ 1.721.649.000.-; Resultado no asignado -Pérdida ₳ 1.756.762.000.- Toda la información referida a la situación económico financiera de la sociedad se halla incluida en el prospecto. No se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera con relación al último estado contable presentado.

Acciones negociadas: En los últimos seis meses se negociaron en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 2001 acciones de v/n ₳ 1.- cada una. Precio máximo el 3 de mayo de 1991 ₳ 2.400.- por ₳ 1.- Precio mínimo ₳ 2.000.- por ₳ 1.- el 24 de enero de 1991. Ultimo precio el 3.5.91 ₳ 2.400.- por ₳ 1.-

Compromiso de suscripción: Existe por parte de un accionista quien de acuerdo a su tenencia accionaria habrá de suscribir 512.757.460 acciones con derecho a acrecer y una solicitud de un tercero que pide ser tenido en cuenta para el caso que queden acciones sin ser tomadas por los actuales accionistas.

Estado de Juicios: Respecto a la información relativa a los juicios promovidos contra esta empresa se indica que la misma apareció publicada en las ediciones del 21/2/90- 5/3/90- 2/4/90 - y 16/10/90 del Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en el prospecto al que nos referimos seguidamente.

Prospecto: Confeccionado en la forma y con la información que disponen las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Las condiciones de esta oferta se detallan en el prospecto cuyas copias se pueden obtener en la entidad emisora, Avda. Corrientes Nº 1000, 1º piso, Capital Federal.

Oferta Pública: Autorizada por Resolución Nº 9144 de fecha 6 de junio de 1991 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que se han cumplido todos los requisitos establecidos en materia de información.

Buenos Aires, junio 12 de 1991.

El Directorio

e. 17/6 Nº 58.456 v. 21/6/91

ENRICO DELL'ACQUA F. I. C. e I. S. A.

Infórmase q/p/resolución de Asamblea Extraordinaria del 5.6.91 hállase a disposición de los sres. accionistas y en los términos del art. 107 ley 19550 la distribución parcial en efectivo de un importe equivalente a Dls. estadounidenses 200.000 —que se entregarán c/presentación de tenencias accionarias en Reconquista 661, 2º P., Capital de 12 a 16 hs. a partir del día 27 de junio de 1991.

La Abogada

e. 18/6 Nº 58.552 v. 20/6/91

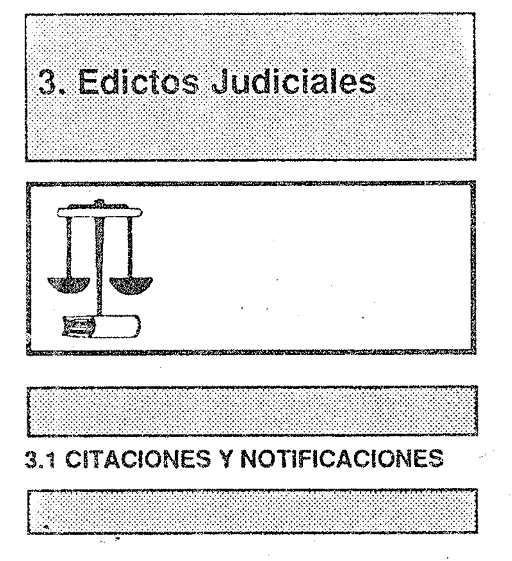
"P"

PETROQUIMICA CUYO S. A. I. C.

Se comunica a los señores accionistas de PETROQUIMICA CUYO S. A. I. C., que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de mayo de 1991, se aumentó el capital social en la cantidad de ₳ 880.219.000, emitiéndose 880.219 acciones ordinarias, de iguales características a las actualmente en circulación, es decir, Clase A, nominativas, no endosables, de ₳ 1.000 de valor nominal cada una y cinco votos por acción, fijándose una prima de emisión de ₳ 42.573 por cada acción de valor ₳ 1.000 cada una. Los accionistas tenedores de acciones ordinarias deberán ejercer su derecho de preferencia por el plazo legal, fijándose como fecha para la integración total de las acciones que se suscriban el día 15 de julio de 1991. La integración de las acciones y el pago de la correspondiente prima de emisión, deberá realizarse en dinero efectivo.

El Directorio

e. 19/6 Nº 58.566 v. 21/6/91



3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 3, Sec. Nº 5 cita y emplaza a MIGUEL ANGEL GOMEZ a fin de que dentro del plazo de 10 días se presente a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: M.C.B.A. c/ GOMEZ MIGUEL ANGEL s/ Cobro de pesos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial a los efectos que lo represente. (art. 343 del C. P. C. C.) Martínez Alvarez, Juez. El presente será publicado por el término de dos (2) días.

Buenos Aires, abril 30 de 1991.

Marcela L. Alessandro, secretaria interina.

e. 19/6 Nº 58.564 v. 20/6/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE TOMAS MASSA y FLORIANA CIRILA UELAN. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, febrero 15 de 1991.

Eduardo Nuzzolese, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/3 al 7/3/91.

e. 19/6 Nº 43.382 v. 21/6/91

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, en los autos caratulados "STOPPELLO, SUSANA ANGELICA s/ Información Sumaria", Expediente Nº 62.147/98 según auto que se transcribe: "Buenos Aires, 9 de octubre de 1989. Al punto II atento a lo solicitado y a lo dispuesto por el artículo 145 y 146, publíquese por 3 días edictos en el Boletín Oficial y en Clarín para que en el término de 5 días comparezcan a éstos a derecho en las presentes actuaciones quien resulte propietario y/o poseedor y/o tenedor y/o quién se crea con derecho sobre un automotor Renault 11-TS Tipo Berlina, con 5 puertas, modelo 1984, color azul con dominio colocando C-1.264.134 con número del motor y chasis borrados se acompañe documentación motor Renault Nº 265.827, chasis, marca Renault Nº 372-00071 (existe gemelo, según el Registro de la Propiedad del Automotor a nombre de Roberto Carlos Eduardo Wandelow). Elena I. Righton de Nolasco. Juez. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1990.

Susana E. Lambois, secretaria.

e. 19/6 Nº 57.703 v. 21/6/91

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91, sito en Av. Callao 635, 5º piso, Capital Federal, cita y emplaza, en autos "VELLER MARIA REYNA c/ CHAMORRO, MICAELA SOFIA s/ Posesión vicenal" (Expte: 063451/89), a PEDRO PABLO CHAMORRO y JULIO ANIBAL CHAMORRO y/o sus herederos, para que en plazo de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de junio de 1991.

Eduardo José Gorris, secretario.

e. 19/6 Nº 1350 v. 20/6/91

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 Secretaría Nº 105 sito en Paraguay 1536 Piso 5º Capital Federal, hace saber por el término de dos días de publicación al señor MARIO COLAZO que en el expediente caratulado "ALKON DE BIEGUN, LUBA c/ COLAZO, MARIO y otros s/ cobro de alquileres" se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, mayo 6 de 1991. De lo manifestado y subrogación pretendida, vista al inquilino ejecutado. Notifíquese adjuntando copia del escrito que antecede. María Inés Lezama. Secretaría". Se hace saber asimismo que conforme lo expuesto a fs. 62 la actora ha subrogado en sus derechos por los alquileres devengados hasta el 4 de marzo de 1991 en favor de Jorge Eduardo Berneman, Sergio Daniel Berneman, Betina Claudia Akawie de Berneman y Patricia Noemí Nizevenky de Berneman, habiéndose pagado conforme dicho escrito la suma de ₳ 9.952.483.- hasta el 4 de marzo de 1991 por alquileres continuando la actora Luba Alkon de Biegun como acreedora por alquileres de un mes cuyo importe la misma compensa con la restitución del depósito en garantía entregado por Mario Colazo al suscribirse el contrato de locación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, mayo 30 de 1991.

María Inés Lezama, secretaria.

e. 19/6 Nº 58.621 v. 20/6/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, de esta Capital Federal, en los autos "CHUEH TSUNG HSIN y OTROS c/ ROBOTTI ROBERTO CARLOS s/ Cancelación", hace saber: procésase a la cancelación del pagaré con cláusula "no a la orden" celebrado en Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, por la suma de U$S 37.500, la fecha de vencimiento es el día 26 de Abril de 1991, los beneficiarios son Mai Lin Wang, Yung Yun Chen y Tsung Hsin Chueh, el librador es el Sr. Roberto Carlos Robotti, L.E. 8.101.900 con domicilio en la calle Fray Mamerto Esquiú Nro. 264, Puerto Iguazú, Misiones. Autorízase la percepción del valor del título, transcurridos sesenta días desde la última publicación, siempre que no mediare oposición. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1991.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 18/6 Nº 57.628 v. 10/7/91

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, dispone en los autos caratulados "BANCO SHAW S. A. s/ Cancelación de Letras de Cambio", se aclare que la cancelación de letras de cambio emitidas por Etablissement Vivadent — Schaan — Lichtenstein, es a cargo de la firma Bernardino A. Ramírez e Hijos S. C. A., por un importe de francos suizos 18.476,34 una y francos suizos 18.952,82 la otra. Publíquese edicto por el término de 15 días.

Buenos Aires, mayo 13 de 1991.

Marcelo A. Rufino, secretario

e. 31/5 Nº 55.756 v. 21/6/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. María J. Villar de Spada, comunica por cinco días en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c/ CORDOBA MARCELO s/ ejecutivo" (expte. 9122/89), que el demandado Marcelo Córdoba queda citado para estar a derecho en los autos en los términos de los arts. 145, 146, 147 y 343 del Cdo. Procesal. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, abril 24 de 1991.

María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 19/6 Nº 58.579 v. 20/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "NUEVO BANCO SANTURCE S. A. c/ FARIAS, ANGEL ANDRES s/ Ejecutivo" se ha ordenado la publicación del siguiente edicto por el término de dos días, citando al demandado FARIAS, ANGEL ANDRES, para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, y reconocer la firma de los documentos que se le atribuyen, bajo apercibimiento de tenérselos por reconocidos y ser representado en lo sucesivo por el Defensor Oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal).

Buenos Aires, 31 de mayo de 1991.

Julia Villanueva, secretaria.

e. 19/6 Nº 1365 v. 20/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "NUEVO BANCO SANTURCE S. A. c/ RIAL, CARLOS DANIEL s/ Ejecutivo" se ha ordenado la publicación del siguiente edicto por el término de dos días, citando al demandado CARLOS DANIEL RIAL, a fin de que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca personalmente a reconocer la firma de un documento que se le atribuyen, bajo apercibimiento en caso de incomparencia de tener por reconocida la misma. Enrique M. Butty. Juez.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1991.

María T. Villar de Spada, secretaria.

e. 19/6 Nº 1364 v. 20/6/91

JUZGADO CRIMINAL DE SENTENCIA

Letra "Z"

"Buenos Aires, 20 de mayo de 1991... hágase saber a OSCAR FERNANDO BAULIES que deberá comparecer en este Tribunal, sito en Lavalle 1268, 3º piso de esta ciudad, dentro del quinto día de publicado el presente decreto, y a los fines que se le informará en esta sede... Hernán San Martín, Juez de Sentencia; ante mí: Guillermo A. Carvajal, secretario.

Buenos Aires, 20 de mayo de 1991.

Guillermo A. Carvajal, secretario

e. 17/6 Nº 1331 v. 21/6/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en la calle Tucumán Nº 1381 - piso 1º, en los autos: "PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION c/ FERNANDEZ WENZIN LUIS JOSE y SARTI RICARDO EMILIO s/ Ejecución fiscal", cita y emplaza a RICARDO EMILIO SARTI para que comparezca a estar a derecho, en el término de cinco días, a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal en lo Civil y Comercial de la Nación. Este edicto se publicará por dos días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1991.
Fernando Alberto Pendino, secretario.
e. 19/6 Nº 1369 v. 20/6/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la quiebra de "TIEMPO EVENTUAL S. R. L.". Síndico: Calik Przybylski con domicilio constituido en Rodríguez Peña 434 Piso 6to "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 26 de julio de 1991. En caso de proponerse concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 30 de Septiembre de 1991, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, los que serán ineficaces. Intímese a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de junio de 1991.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 18/6 Nº 1336 v. 25/6/91

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, en los autos caratulados: "BERLANTE, MIGUEL s/ pedido de quiebra por JOLIMA S.C.A." (Expte. nº 54.119), cita a la accionada a fin de que dentro del quinto día de notificada invoque y pruebe cuento estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de lo establecido por el art. 91 de la ley 19.551. A los fines de poner en conocimiento del accionado, MIGUEL BERLANTE, L.E. Nro. 4.307.961 y C.I. P.F. Nro. 6.825.487 P.F., lo decretado ... publíquense edictos por dos días ... El plazo de comparendo se fija en cinco días, a partir de la última publicación bajo apercibimiento de resolverse lo que en derecho corresponde al estado de la causa. Carlos María Rotman, Juez.
Buenos Aires, 24 de abril de 1991.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 19/6 Nº 58.642 v. 20/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaría Nº 3, sito en Av. Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º Capital Federal, hace saber que con fecha 17 de mayo de 1991 se ha decretado la quiebra de don ALBERTO JOSE DE MAIO (DNI Nº 7.698.748), domiciliado en Av. Juan B. Alberdi 1453 Capital Federal, habiendo sido designado síndico el contador Héctor Humberto Peverelli, con domicilio en Uruguay 750 Piso 5º Oficina B, Capital Federal, teléfono 45-2086, a quienes los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 28 de agosto de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 18 de setiembre y 9 de octubre de 1991 respectivamente. Desígnase la audiencia del día 30 de octubre de 1991, a las 9 horas, para la celebración de la junta de acreedores si ello correspondiera. Intímase al fallido para que presente los requisitos exigidos en el artículo 11 L.C. (incs. 2 a 5) en tres días y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo; constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del juzgado; y entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. Intímase a los terceros que tengan bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días y se les previene de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de junio de 1991.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 19/6 Nº 1351 v. 26/6/91

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera comunica que con fecha 30 de abril de 1991 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados "TOP LINE S. A. S/Quiebra", de la sociedad de referencia expte. Nº 62.725 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 20 de agosto de 1991 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Carlos A. Pérez Aguilar con domicilio en la calle Viamonte 1337 Piso 2º "D" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de setiembre y 1 de octubre de 1991 respectivamente. a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 22 de octubre de 1991 a las 10.30 en la sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de junio de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 17/6 Nº 1321 v. 21/6/91

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de JULIAN AYALA BARON, con domicilio en Balcarce Nº 879/91 - Capital Federal. Síndico: Silvia Nora Segal, con domicilio en Rodríguez Peña Nº 231 - Piso 3º, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 9 de Agosto de 1991. Si hubiera lugar, la Junta de Acreedores se reunirá el 11 de Octubre de 1991 a las 10,00 horas, a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que se votará la propuesta de acuerdo resolutorio, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese la salida del país del fallido, sin autorización del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de junio de 1991.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 17/6 Nº 1322 v. 21/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Doctor Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 de la Autorizante, hace saber por el término de dos (2) días en autos CARDET SOCIEDAD ANONIMA s/ quiebra que la Sindicatura ha presentado un proyecto de distribución de fondos el que de no ser observado dentro del término legal será aprobado.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 19/6 Nº 1352 v. 20/6/91

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de FRANZETTI OSVALDO ORESTES síndico: Luis Ferenczy, con domicilio en Ttel. Gral. J. D. Perón 1509 piso 9º, a donde los acreedores deberán ocurrir para la presentación de los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de julio de 1991. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado del día 30 de setiembre de 1991, a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 4 de junio de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 14/6 Nº 1314 v. 20/6/91

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de ROMAN, NORMA, Síndico: Edgardo Daniel Truffat con domicilio en la calle 25 de mayo 267, Piso 5º, Of. 512, a donde los acreedores deberán ocurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de agosto de 1991. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 4 de octubre de 1991 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551. Conste.
Buenos Aires, 5 de junio de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 14/6 Nº 1315 v. 20/6/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo interinamente del Doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Héctor O. Chómer, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de FRIGORIFICO GENERAL RODRIGUEZ SOCIEDAD ANONIMA. El síndico designado es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C. P.), con domicilio en Maipú 725, 1er. Piso, Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26 de agosto de 1991 en las oficinas de la calle Esmeralda 846, Piso 10, Dep. "A", Capital, los días martes y jueves de 15 hs. a 18 horas, ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. Señálase la audiencia del día 29 de octubre de 1991, para celebrar la Junta de Acreedores, al solo efecto del cómputo de plazos. Cítase a los ex-administradores de la fallida, a la audiencia de explicaciones, sobre el Pasivo, que se fija para el día 18 de junio de 1991, a las 10 horas, a celebrarse en la sede del Tribunal, calle Av. Diagonal Norte Nº 1211, Piso 8, Capital. Como medida previa a resolver sobre la eventual continuación definitiva de la explotación de la empresa, en los términos de la expresa facultad que consagra el Art. 183 de L. C., fíjase la audiencia del día 18 de junio de 1991, a las 10 horas, para oír a los acreedores que deseen concurrir, audiencia que se celebrará en la preindicada sede del Tribunal, salvo que la cantidad de concurrentes la excediere, en cuyo caso, tendrá lugar el mismo día, a las 11 horas en la sede de la fallida, Av. R. S. Peña 570, Piso 7, Capital. Intímase a los administradores de la fallida y terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la quiebra que tengan en su poder, así como los libros y documentos, previniéndose a los terceros que serán ineficaces los pagos a partir de la fecha del decreto de quiebra, que se efectúen a los administradores desplazados. Los señores administradores de la fallida, se abstendrán de salir del país, sin previa autorización del Tribunal, intimándose a la fallida, para que dentro del plazo de 24 horas, adjunte las actas y datos personales de los Directores que hubieren actuado desde la presentación en cocurso de acreedores hasta la fecha de declaración de quiebra y que no hubieren sido mencionados expresamente en el mismo.
Buenos Aires, 5 de junio de 1991.
Héctor O. Chómer, secretario.
e. 14/6 Nº 1316 v. 20/6/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "DITECA S.R.L. s/ quiebra", la sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no es objetado válidamente dentro de los términos de ley. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial (Art. 214 L.C.).
Buenos Aires, junio 6 de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 19/6 Nº 1353 v. 20/6/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 7 Secretaría Nº 13 comunica que el 11 de marzo de 1991 se ha decretado la apertura del Concurso preventivo de LEON NATENZON E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA, con domicilio en Corrientes 4528 - 3º "A" Capital Federal y designado síndico al Dr. Jorge Guillermo Podesta con domicilio en Suipacha 612 - 1º "E" Capital Federal, ante quien, sin perjuicio de los actos ya cumplidos, deberán formular sus pedidos de verificación y títulos pertinentes hasta el 11 de septiembre de 1991. La Junta de Acreedores se celebrará el 13 de noviembre de 1991 a las 8,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 6 de junio de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 18/6 Nº 58.474 v. 25/6/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del infrascripto, hace saber por cinco días, en los autos caratulados "CASTILLO, CARLOS ALBERTO S/concurso civil liquidatorio", que se ha decretado el concursamiento civil de Carlos Alberto Castillo, cuyos acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos, provistos de los pertinentes títulos justificativos, ante el síndico designado en los autos citados, Dr. José Antonio Iglesias, en su domicilio constituido sito en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 582, piso 6, "1", hasta el día 20 de junio de 1991. El citado síndico deberá presentar los informes prescriptos por los artículos 35 y 40 de la ley concursal, los días 29 de julio de 1991 y 19 de agosto de 1991, respectivamente. La junta de acreedores que deliberará y votará la eventual propuesta de acuerdo resolutorio se reunirá el día 9 de setiembre de 1991, en la Sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intima a quienes puedan tener bienes y/o documentos pertenecientes al concursado para que los pongan a disposición de la sindicatura; igualmente se hace saber que por virtud del citado concursamiento, los actos sobre los bienes del concursado que como consecuencia de la sentencia comunicada han quedado desapoderados, resultan ineficaces. De igual manera también resultan ineficaces los pagos que se realicen al concursado.
Buenos Aires, 4 de junio de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 17/6 Nº 1324 v. 21/6/91

Nº 10

Se hace saber, por cinco días, que de acuerdo a lo dispuesto por el Tribunal en los autos caratulados "AGUILA REFRACTARIOS S. A. s/Concurso Preventivo", que tramitan ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, se ha procedido a modificar las fechas oportunamente establecidas en la siguiente forma: para verificación de créditos; 22 de agosto de 1991; para presentar el informe reglado en el Art. 35 ley 19.551: 12 de setiembre de 1991; informe Art. 40 ley 19.551: 3 de octubre de 1991. La Junta se realizará el 24 de octubre de 1991 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1er Piso, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 7 de junio de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/6 Nº 57.477 v. 20/6/91

Juzgado Comercial Nº 10 Secretaría Nº 19 comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de MELOGNO OSVALDO EMILIO habiendo resultado designado síndico al Dr. Eduardo Mazzeo con domicilio constituido en la calle Laprida 1642 4º "10" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de setiembre de 1991. Señálase audiencia para el día 13 de noviembre de 1991 a las 10.00 horas en la sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualesquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o

entreguen efectos de áquel, so pena lo que los hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, junio 7 de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 17/6 Nº 1327 v. 21/6/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo Damián Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de ESEPECE PRODUCCIONES S.A. y que ha sido designado Síndico Contador Gilberto Nicolás Carelli, quien constituyó domicilio en la calle Maipú 631 2º "D" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de agosto de 1991. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 11 de octubre de 1991 a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Norte Roque Saénz Peña 1211, piso 8º. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, junio 7 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario
e. 17/6 Nº 1328 v. 21/6/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la calle Talcahuano Nro. 550 P. 6º de esta ciudad, comunica la quiebra de UTIL PLASTIC SOCIEDAD ANONIMA, decretada con fecha 13 de Mayo de 1991. Síndico Dr. Oscar Jorge Rojas Muñiz, con domicilio en la calle Tucumán Nro. 1539 P. 3º Of. "31" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 28 de agosto de 1991. Se fija la audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder a su celebración para el día 30 de octubre de 1991 a las 10 hs. en la Sala del Tribunal. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviese en su poder en 24 hs. Se intima a la fallida a cumplir con los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 ley 19.551 en tres días y de cumplimentar en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo. Además se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se abstenga, al igual que sus administradores, del salir del país sin previa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 5 de junio de 1991.
Emilio Perea, secretario.
e. 19/6 Nº 1354 v. 26/6/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a mi cargo, comunica por el término de cinco días que con fecha 5 de junio de 1991 se decretó la quiebra de CUARETA S. A. VOLCAN. Los acreedores por título posterior a la presentación en concurso deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico Contador Alberto Daniel Quinteros con domicilio en Luis Sáenz Peña 1987 piso 7º B, de esta Capital, hasta el día 29 de agosto de 1991. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal, en los términos del art. 96 inc. 2, párrafo segundo, ya que la quiebra es indirecta, los días 18 de setiembre y 10 de octubre de 1991. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 5 de junio de 1991. Resuelvo: Declarar en estado de quiebra a "CUARETA S. A. VOLCAN"... Publicar edictos en Boletín Oficial (art. 97 L. C.).
Buenos Aires, 5 de junio de 1991.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 14/6 Nº 1318 v. 20/6/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la doctora Norma Di Noto, Secretaría Nº 30 del Autorizante, sito en Av. Callao 635 - 3er. piso - Cap. Fed. hace saber por el término de dos (2) días en autos NEUMANN Y CIA. S.A.C.I.F. s/ quiebra - Incidente de calificación de conducta que se ha ordenado citar a doña LUCIA JOSEFINA PEREZ BENITEZ a fin de que dentro del plazo de diez (10) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente.
Buenos Aires, 6 de junio de 1991.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 19/6 Nº 1355 v. 20/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la doctora Norma Di Noto, Secretaría Nº 30 del Autorizante, sito en Av. Callao 635 - 3er. piso Cap. Fed. - hace saber por el término de dos (2) días en autos NEUMANN Y CIA. S.A.C.I.F. s/ quiebra que la Sindicatura ha presentado un proyecto de distribución de fondos el que de no ser observado dentro del término legal será aprobado.
Buenos Aires, 6 de junio de 1991.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 19/6 Nº 1356 v. 20/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 de la Autorizante, hace saber por el término de dos días en autos SILVESTRE FRANCISCO COSTANZO Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA s/ quiebra, que la Sindicatura ha presentado un proyecto de distribución de fondos el que de no ser observado dentro del término legal será aprobado.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 19/6 Nº 1357 v. 20/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Avda. Callao Nro. 635 p. 3ero. de esta ciudad, en autos caratulados "ILUTEZ ILUMINACION S.A. s/ quiebra", comunica por dos días a los Sres. acreedores que se encuentra a su disposición el proyecto distributivo complementario que será aprobado de no mediar observaciones en el plazo de 10 días a contar de la última publicación.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1991.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 19/6 Nº 1358 v. 20/6/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la suscripta, sito en Avda. Callao 635, 3er piso de Capital Federal comunica, que en los autos "ESTEXA S. A. I. C. I. y F. s/Concurso Preventivo", se ha dejado sin efecto la audiencia fijada para el 5 de junio de 1991 y se ha designado nueva fecha para la realización de la Junta de Acreedores, estbaleciéndose el día 27 de junio de 1991, a las 8 hs. a realizarse en la Sala de Audiencias del juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de junio de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 14/6 Nº 58.208 v. 20/6/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 de la suscripta en los autos caratulados "LAPZENSON JAIME s/ quiebra", comunica que el día 22 de mayo de 1991 se declaró en estado de quiebra a LAPZENSON JAIME (L.E. 1.727.695). Asimismo hace saber que hasta el día 5 de setiembre de 1991 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico, Luis María Bertolasi con domicilio en calle Av. Roque Sáenz Peña 825, 5º, "511", las peticiones de verificación y títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 12 de noviembre de 1991 a las 11.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, poniendo, aquellos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 hs. b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal en el plazo de 48 hs., de lo contrario, quedará automáticamente constituidos en los estrados del Juzgado, c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días, sin previo pago. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de junio de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 19/6 Nº 1359 v. 26/6/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo sito en Talcahuano 550 séptimo piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos "TRANTA S.A. s/ quiebra" por resolución del 31 de mayo de 1991 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el 10 de setiembre de 1991, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contadora Alicia Marengo, con domicilio en la calle Bulnes 2591 1er. piso, quien presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 01 de octubre de 1991 y 22 de octubre de 1991 respectivamente. Se ha fijado, como fecha de junta, el día 12 de noviembre de 1991, a los fines del Art. 38 L.C. Se ha ordenado la intimación de la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, sus administradores y en su caso los síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 6 de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 19/6 Nº 1360 v. 26/6/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Ciudad, en los autos "EDANOR S.A. s/ quiebra", Expte. Nº 14.757, comunica por cinco días que con fecha 06/06/91 se ha decretado la quiebra de EDANOR SOCIEDAD ANONIMA, sociedad inscripta el 04.07.79 bajo el Nº 2140, libro 93 Tomo "A" de Sociedades Anónimas y con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2512 - 4º Piso - Letra "N" - Capital. Ha sido designado síndico el contador Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651 piso 16 "A" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y peticiones de verificación correspondientes hasta el 10 de setiembre de 1991. Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Sr. Síndico en el término de cinco días, previniéndoselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar a los mismos ineficaces. Además, se intima a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de un día pongan a disposición del Síndico todos los libros y papeles de negocio, como así también todos sus bienes o informar el lugar de ubicación de éstos; emplazándoselos —también— para que dentro del segundo día constituyan domicilio procesal dentro del perímetro de la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de junio de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 19/6 Nº 1361 v. 20/6/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de CECILIA ROSEMARIE CAVANAGH DE HARMS. El síndico es el Dr. Horacio R. Valdez, con domicilio constituido en Paraná 426, 3º H a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de junio de 1991. En caso de corresponder su celebración la Junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado, el 2 de octubre de 1991 a las 9 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la Ley 19.551 en 24 hs. para que se someta el artículo 107 de esa ley.
Buenos Aires, 6 de junio de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 18/6 Nº 1342 v. 25/6/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "BOHATERETZ GREGORIO s/Quiebra", a fin de que los Señores Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Don Daniel Rodríguez, con domicilio en la calle Montevideo 31 piso 7 "10" de Capital Federal, hasta el día 26 de agosto de 1991, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida, a ponerlos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 29 de octubre de 1991, a las 9,30 horas a los efectos de la Celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurrieren. El presente edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto en el art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 4 de junio de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 14/6 Nº 1319 v. 20/6/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: BRINDAR S.A. s/ quiebra - Expte. 19.031, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El síndico designado es Horacio Néstor Casal con domicilio constituido en la calle Uruguay 651 16º "A" Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 2/8/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 9/10/91 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, junio 11 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 19/6 Nº 1362 v. 26/6/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: LABORATORIOS LUAR S.R.L. s/ quiebra - Expte. 19.641, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El síndico designado es Alberto Manuel Pérez con domicilio constituido en calle Talcahuano 638 2º "F" Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 2/8/91; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 15/10/91 en la Sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, junio 11 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 19/6 Nº 1363 v. 26/6/91

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, en autos "REZNIK DE LIFSCHITZ CECILIA s/ pedido de quiebra por TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A." cita a CECILIA REZNIK DE LIFSCHITZ para que en el término de 5 días comparezca e invoque y pruebe cuanto estime en derecho respecto de su estado patrimonial, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 91 de la ley 19.551. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1991.
Miguel A. Carchio, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7/6 al 11/6/91.
e. 19/6 Nº 57.251 v. 20/6/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/6/91 - Vence: 20/6/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	5/6/91	MARGARITA AMBROSIA PITTO	57.544
1	1	Carlos Alberto Vásquez	3/6/91	JOSE PEÑA	57.553
2	3	Gustavo Enrique Toledo	31/5/91	ELDA ROSA OSTINI	58.263
4	8	María del Carmen Aguirre	16/5/91	MIGUEL PALERMO	57.566
5	9	Adrián R. Elcuj Miranda	27/5/91	SUSANA MARTIN Y JULIAN FERNANDEZ	58.291
6	12	Juan Luis Arito	24/5/91	MARIA LUCILA PRIETO DE SBARBI OSUNA	57.555
12	24	Adriana Carminati	22/4/91	EDGAR SA	58.318
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4/6/91	ARMANDO MANUEL GUIRIN	57.550
18	36	María Isabel Millán	6/6/91	CARMEN CATALINA BELLO VDA. DE PUPPULO	57.543
19	37	Eduardo Nuzzolese	31/5/91	BEATRIZ MARIA COSTOYA DE CRISTINA	57.524
19	37	Eduardo Nuzzolese	6/6/91	ENRIQUE LAURELLI	57.547
20	40	Celia Angeles Pérez	7/6/91	JOSE ANTONIO CURRAO Y RAFAEL CURRAO	58.369
20	40	Celia Angeles Pérez	6/6/91	ROSA KAZSDAN	57.540
20	40	Celia Angeles Pérez	28/5/91	GUILLERMO DANIEL ALTER	57.564
22	43	Fernando L. Spano	31/5/91	OSCAR JOAQUIN FERNANDEZ	58.288
28	55	Mónica C. Fernández	2/5/91	HECTOR MARIO FIORI	58.261
28	55	Mónica C. Fernández	29/5/91	TERESA FRANZESE	58.289
28	55	Mónica C. Fernández	7/6/91	FRANCISCO MONTAGNO BOZZONE	57.526
30	60	María Clara Lagache	27/5/91	HECTOR ACUÑA	57.537
31	61	Víctor Fernando Liberman	22/5/91	ANGEL DEVETACH	57.568
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	5/6/91	CAROLINA ASSEF Y CARAM SELEM	57.556
33	63	Fabián Horacio Zampone	29/5/91	ARMINDA LUISA COLANERI	57.567
33	63	Fabián Horacio Zampone	3/6/91	ITALA LUISA ANTONIA NOVELLI DE ZITO	58.347
33	63	Fabián Horacio Zampone	27/5/91	MARIA LUISA ALEJANDRA GIUNTINI	57.573
34	64	José María Pérez	17/5/91	JUANA VITOLA DE FERRANTE	58.391
34	64	José María Pérez	24/5/91	GUMERSINDO CASTRO LOLO	57.522
35	65	Juan T. Battini Vidal	28/5/91	ASUNCION GOYANES	58.260
36	66	Guillermo Valentini	11/6/91	JORGE VAGO	57.561
37	67	Gustavo Daniele	30/5/91	FORTUNATA SANCHEZ	57.572
40	70	Carlos E. Antonelli	29/5/91	LIDIA JUDITH NIÑO DE CARPINTIERI	57.552
41	71	Gustavo Primero Narváez	7/5/91	ANTONIO ADRIAN CORVALAN	58.280
43	73	Juan José Caprín	3/6/91	ALFONSO RODRIGUEZ CABO	58.333
44	74	Fernando O. Galán	27/5/91	ANGELA MARIA AGUIRRE	57.574
45	75	Marisa S. Sorini	22/5/91	JUAN FELIX DIHARCE	57.562
52	82	Susana E. Lambois	30/5/91	OSVALDO VICTORIO BLACEN	58.290
54	84	Paula I. Stanislavsky	19/2/90	CECILIA FERNANDEZ WALLACE	58.262
60	90	Enrique C. Virto	31/5/91	ALFONSO EMILIO ABADIE	58.292
60	90	Enrique C. Virto	30/5/91	DANTE NORBERTO PACHECO	57.569
62	92	Mirta Lucía Alchini	30/5/91	CONCEPCION IGLESIAS	57.565
62	92	Mirta Lucía Alchini	17/5/91	GERGINA O GEORGINA SIMEONOVA	57.571
62	92	Mirta Lucía Alchini	7/6/91	FERNANDO HORACIO TOCCALINO	57.560
64	94	Liliana E. Abreut de Beghet	3/5/91	MARIA ELENA VARELA	57.551
65	95	Enzo M. Mazzardi	5/6/91	RubÉN SERGIO LASER	58.294
65	95	Enzo M. Mazzardi	23/5/91	MOISES MENDEL LEWIN	58.397
73	103	Dolores Miguens	7/6/91	JULIO ROQUE GONZALEZ	58.320
77	107	Luis A. Giménez	17/4/91	REMEDIOS PIEDAD SANDA	57.563
78	108	Luis de Preindlsperg	5/6/91	MARIA ANTONIA GUADAGNA	57.559
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	5/6/91	TRANQUILO ORLANDI	57.534
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	5/6/91	eliseo dOMINGUEZ	57.545
89	2	Isabel E. Núñez	6/6/91	MARIA ANGELICA GARCIA DE PALACIOS Y SERAPIO BERNABE PALACIOS	57.546
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	7/91	MAINO EDUVIGES	57.538
94	11	Ricardo A. Busto	22/5/91	MARY ELISA GABRIELA	58.274
95	21	Gustavo Caramelo	16/5/91	ROSARIO VELLA	57.557
103	39	Luis José Carballido	4/6/91	NELIDA PILAR GONZALEZ DE SABI	57.539

e. 18/6 Nº 105 v. 20/6/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

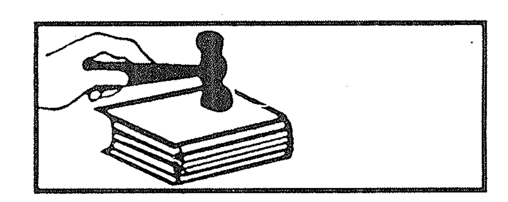
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/6/91 - Vence: 21/6/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	20.5.91	MARY ELFRIDES CLAIR	57.612
4	7	Silvia V. Guahnón	4.6.91	ANTONIO GUTIERREZ	57.593
4	8	María del Carmen Aguirre	4.3.91	SILVIO LUIS PEREZ	58.454
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	6.6.91	MANUEL RAMON LORENZO	57.582
11	22	María Isabel Benavente	12.6.91	MARIA VENTURA COEJO DE ZERBINO	58.548
13	25	Eduardo Parody	31.5.91	ZULEMA OLIVA	57.631
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	8.5.91	FLORENCIO NIGRO	57.627
16	31	Luis Pedro Fasanelli	21.5.91	LAURA CORINA CASO DE ROLDAN CLARA	57.606
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	14.8.90	JULIO REYNADO GALLEGOS	57.608
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	22.2.91	BERNON RICARDO SANES	57.633
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	2.5.91	ROBERTO SAEZ	57.638
18	36	María Isabel Millán	28.5.91	PABLO LEOPOLDO FERREYRA	58.438
19	37	Eduardo Nuzzolese	2.5.91	LUIS GUSTAVO REISS O REISS Y SCHWARTZBLAT	57.585
20	40	Celia Angeles Pérez	11.6.91	BRUNO LUPPINO	57.610
21	41	Luis Guillermo Köhler	22.5.91	JOSE GERMAN SPIKA	57.596
21	41	Luis Guillermo Köhler	20.5.91	VICTORIO DOMINGO PONCIA	57.599
22	43	Fernando L. Spano	19.12.90	OMAR RUIZ	58.453

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
22	43	Fernando L. Spano	6.6.91	NICOLINI ALBERTO JOSE	57.624
27	53	Roberto Parrilli	21.5.91	DOMINGO DONATO GIURA	57.616
27	54	Juan Manuel Converset	22.5.91	LILIANA MARIA MANTI	57.587
31	61	José María Pérez	7.6.91	JOSE ANTONIO VARELA	57.607
32	62	Omar Luis Diaz Solimine	14.5.91	FORTUNATO MAURO	57.577
32	62	Omar Luis Diaz Solimine	28.5.91	LUIS PEDRO RICCI	57.601
32	62	Omar Luis Díez Solimine	6.6.91	TRIMARCO LUIS NICOLAS	57.603
35	65	Juan T. Battini Vidal	16.5.91	LUIS ERNESTO PONCIA	57.600
36	66	Guillermo Valentini	3.6.91	CARMELO EUGENIO RUSSO	57.597
37	67	Gustavo Daniele	3.6.91	JESUS NOVAS	57.598
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	31.5.91	ESTHER LILIA CASANOVA	57.575
40	70	Carlos E. Antonelli	17.5.91	JUAN CARLOS PORTA	57.590
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	6.5.91	CARMELA ANTONILLI	57.621
45	75	Marisa S. Sorini	30.5.91	JULIO CESAR MEZA	57.637
46	76	Luis Alvarez Juliá	10.5.91	ARSENIO NIÑO FERNANDEZ	57.595
47	77	Silvia R. Rey	5.6.91	ELSA TABOADA	58.412
47	77	Silvia R. Rey	7.6.91	AMALIA ROSA MARIA SIRI	58.413
47	77	Silvia R. Rey	8.5.91	ELISABET ANTONIA SOLIMANO	58.455
49	79	Virginia Simari de Landó	7.6.91	CARLOS CELESTINO MUÑOZ	57.605
51	81	Jorge A. Cebeiro	11.6.91	FRANCISCA DE ARTECHE VDA. DE GARATE	57.639
52	82	Susana E. Lambois	5.6.91	ZULEMA OBDULIA TAPIA	57.614
54	84	Paula I. Stanislavsky	22.5.91	CARLOS ALBERTO JAUREGUI	57.617
55	85	Norberto E. Gullo	30.5.91	JOSE FASANO	57.576
59	89	Adrián R. Del Federico	6.6.91	JOSE PEREZ VAZQUEZ Y DARIA GARCIA	57.632
60	90	Enrique C. Virto	31.5.91	MARIA ROSA MONTESINOS DE IZURA	58.527
61	91	Eduardo José Gorris	24.5.91	LIRIA ARGENTINA CAMPS DE PUBLISI	57.615
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	5.6.91	NIEVES GONZALEZ	57.594
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	4.6.91	SACCO GREGORIO ALFREDO	57.604
65	95	Enzo M. Mazzardi	25.4.91	ANGELA CARMEN RIVITTO	57.613
66	96	Juan José Caprín	7.6.91	ARNOLDO WASHINGTON PERRIARD	57.588
69	99	Nora O. González de Roselló	5.6.91	MERCEDES PLAZA	57.620
70	100	Julio A. Auliel	3.6.91	MARTA VALUNTAITE	57.611
71	101	Susana A. Nóvile	3.6.91	SONIA KAPELUS	57.586
71	101	Susana A. Nóvile	7.6.91	LUIS ATILIO GUERRERO	57.625
72	102	Daniel H. Russo	13.5.91	MARIA RENE SCHAMSANOVSKY	57.636
73	103	Dolores Miguens	13.5.91	HILDEGARD OLLENDORFF DE HIRSCH	57.602
77	107	Luis A. Giménez	12.6.91	JUANA DEL CARMEN INFANTE	57.591
77	107	Luis A. Giménez	27.5.91	PARDAL MATILDE AUREA	58.504
78	108	Luis de Preindlsperg	10.5.91	MANUEL CELESTINO GOMEZ VILUGE	58.517
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	16.4.91	LUIS NABARRETTE	57.584
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	27.5.91	VICENTE IANNOPOLLO	57.609
89	2	Isabel E. Núñez	31.5.91	DONATO PASCALE	57.578
89	2	Isabel E. Núñez	31.5.91	ROSA HILDA LEGRAS DE MONNET	57.629
108	56	Daniel Rubén Tachella	29.5.91	ANTONINO DI GRILLO	57.618
109	58	María Teresa Tibau	7.6.91	ENRIQUE JULIO EZEIZA	57.634

e. 19/6 Nº 106 v. 21/6/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 a cargo de la Dra. Lidia B. Hernández, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Victor Marrodán Muñoz, sito en la calle Talcahuano nº 550, Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: DEFIANCE S. R. L. c/ SPAGNUOLO EDDA MARIA y Otros s/ ejecución hipotecaria, Expte. nº 62.535/89, que el martillero Señor Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 26 de Junio de 1991, a la hora 12,15, en el local sito en la calle Talcahuano nº 479 de Capital Federal, lo siguiente: un departamento y la 1/21 parte indivisa de la cochera, ubicados en el 10º y 11º pisos y P. B. y sótano, del edificio ubicado en la Av. Triunvirato Nº 5676/5680, de Capital Federal, Unidades Funcionales nº 22 y nº 1 respectivamente. La Unidad Funcional nº 22 se encuentra ubicada en los pisos 10º y 11º con entrada por el piso 10º, identificado con la letra "B" y consta de una superficie cubierta de 57,41 mts. cdos., balcón de 4,14 mts. cdos., lo que hace un total para el piso 10º de 61,55 mts. cdos, el piso 11º posee una superficie cubierta de 43,06 mts. cdos. y balcón de 4,14 mts. cdos., lo que hace un total para el piso de 47,20 mts. cdos. y una superficie total para la Unidad Funcional de 108,75 mts. cdos., correspondiéndole un porcentual de 5,16 % y la Unidad Funcional nº 1 P. B. y Sótano con una superficie total de 601,18 mts. cdos. de lo que corresponde 1/21 parte indivisa, con un porcentaje de 29,23 %. El departamento es tipo "Dúplex" y consta de entrada principal y de servicio por el piso 10º, living-comedor amplio, toilette, cocina amplia y lavadero, por una escalera de material se accede al piso 11º donde existen 3 dormitorios, baño completo y toilette, el mismo se encuentra ocupado por la co-demandada y familia. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 63, Manzana 109, Parcela 31., Matrícula FR-16-47307/22 y FR-16-47307/1. Deudas: O. S. N. (Fs. 110) ₳ 1.059.895,13. Municipal. (fs. 128) 1985- 1990 ₳ 53.863,76. Expensas al 5/4/91 ₳ 56.301.767,82 (fs. 170). Se deja constancia que los impuestos de O. S. N. y Municipales de la Unidad nº 1, se abonan por expensas. El bien se remata "ad-corpus" y se exhibe los días 24 y 25 de Junio de 1991, en el horario de 13 a 16 hs. El comprador o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. P. C. Base: ₳ 292.650.000. Seña: 25 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: todo al contado en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 12 de junio de 1991.
Victor J. Marrodán Muñoz, secretario.

e. 19/6 Nº 57.664 v. 20/6/91

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por dos días en el juicio "CAMPOT LUCIA EMMA s/ Sucesión", Expte. Nº 275.427 que el martillero César L. Galli rematará el día miércoles 26 de junio de 1991 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233 Capital Federal, la Unidad Funcional 23, piso 4º "A" de Austria 1735 entre las de Santa Fe y Arenales, Capital Federal, desocupada. Se compone de living-comedor, un dormitorio, baño completo, cocina y lavadero. Tiene una línea telefónica. Sup. total 45,40 m². Porcentual 2,05 %. Adeuda a la Municip. de la Ciudad de Buenos Aires por impuestos al 28/11/90 ₳ 183.148,60 sujeto a actualizaciones al momento del efectivo pago; a Obras Sanitarias de la Nación al 4/10/90 ₳ 148.257,09. No se adeuda nada por expensas comunes al 5 de marzo de 1991. La cuota de expensas del mes de abril de 1991 fue de ₳ 328.000. Visitar los días 21, 22 y 25 de junio de 9,30 a 12 hs. Venta al contado y mejor postor. Base la cantidad de u$s 18.000 que se transformarán en Australes, según cotización, tipo vendedor en el mercado libre de cambios al día anterior al del remate. El saldo deberá ser depositado en australes en base a igual sistema de conversión, según cotización del dólar del día anterior al del efectivo pago. En el supuesto de fracasar la subasta por falta de postor, se ofrecerá nuevamente en venta, media hora después, con base de u$s 15.000.

Buenos Aires, 13 de junio de 1991.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 19/6 Nº 58.704 v. 20/6/91

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, con asiento en Paraguay 1536, Piso 3º, comunica por dos días en autos "ADROGUE CIA. FINANCIERA S. A. (en liquidación) c/ DE CARABASSA ISIDORO y OTRA s/ Ejec. prendaria" Exp. 173.143, que el martillero Isidoro Kupferschmidt, (T. A. 88-7491-27-6450) subastará el día viernes 28 de Junio de 1991 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el inmueble sito en la calle Martín Coronado Nº 1057 entre las de Fernández Espiro y Rivera Indarte de la Localidad de Acassuso —Partido de San Isidro— Prov. de Buenos Aires, y que consta de recepción, amplio living, comedor amplio en desnivel, habitación contigua al living, amplia cocina, baño, dependencias de servicio, lavadero, jardín y entrada vehicular todo en planta baja; en planta alta: amplio dormitorio en suite, dos baños y sala de estar, balcón y terraza. Construcción tipo chalet sobre terreno que según título mide: 20 mts. de frente al N. O. 18,84 mts. en su contrafrente al S. E.: 29.90 mts. de fondo al S. O. y 23,18 mts. al N. E. Total del terreno: 500,01 m². Nom. Cat. Cir.: III; Sec.: A; Manz.:75; Parcela: 16a. En la constatación efectuada obrante en autos surge que el inmueble está ocupado por la señora Elba Palazuelos C. I. 5.172.435 y el señor Pedro Chuburu, como inquilinos sin aportar documentación alguna probatoria. El inmueble se halla en buen estado de conservación. Base de venta: ₳ 825.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y efectivo. Venta "ad-corpus". Exhibición del inmueble de los días 24-25-26-27 de junio de 1991 de 14 a 17. Más detalles consultar el expediente o consultar al martillero. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de junio de 1991.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 19/6 Nº 57.642 v. 20/6/91

Nº 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, a cargo del Dr. Alejandro M. Sarvia, Secretaría Nº 83, del autorizante, sito en Paraguay 1536, 2º piso, comunica por dos días en autos "ESTABLECIMIENTO DON MARIANO S. A. c/ BODI JUAN Y GRANCE DE BODI MARIA DE JESUS s/ejecutivo alq." Exp. 221.545, que el martillero Alfredo Sangiorgi rematará el día 27 de Junio de 1991, a las 10.15 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la Unidad Nº 12, Dto. Nº 1, del 3º piso, de Paraná 734/736, que tiene una superficie de 47.14 m², porcentual de 4,74 % y según constación de fs. 65 el Señor Oficial de Justicia informa que se compone de hall con pasillo, tres habitaciones, un baño, una cocina, en buen estado de conservación habiendo sido atendido por Doña María Luisa Elena Bozalongo, L. C. 0.146.772. El remate se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 3.468.678, Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Se adeuda: A. B. L. fs. 87 ₳ 60.992.40; O. S. N. fs. 72 ₳ 92.809,68. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, abonar el sellado de ley y queda notificado que si el saldo de precio no se integra dentro de los 30 días de celebrada la subasta, cualquiera fuera la razón, deberá actualizarse conforme los índices de precio al consumidor nivel general publicados por el Indec y desde la fecha de remate.

Buenos Aires, 7 de junio de 1991.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 19/6 Nº 58.688 v. 20/6/91

Nº 59

El Juzgado Civil Nº 59 a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Nº 89 a cargo del Dr. Adrián R. del Federico sito en Paraguay 1457 piso 1º Capital Federal, en los autos "ZOFFOLI DE CASOTTI c/ CASOTTI MARIA FRANCISCA s/ división de condominio" exp. Nº 11.512 comunica por dos días que el Martillero Alejandro Arturo Miciudas rematará al contado y mejor postor el día 28 de junio de 1991 a las 9,30 hs. en el Salón de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Capital Federal; Un departamento sito en Cnel. Ramón Falcón 2966/70/74/76/82 entre Quirno y Av. San Pedrito, Uni-

dad Nº 25 piso 2º Capital Federal. Consta de living comedor, 2 dormitorios, cocina completa c/mesada y calefón, baño completo y un patio cubierto para lavadero, y según constatación de fs. 974 vta. se encuentra desocupado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5; Sección 48; Manzana 36; Parcela 5 B; Matrícula 5-18065/25.Deudas: Municipalidad al 19/12/1990 ₳. 188.785,07 (fs. 951; O. S. N. ₳ 2.340.836,54 al 1/11/1990 (fs. 939); expensas a mayo de 1991 ₳ 14.420.000 (fs. 975). Base ₳ 145.000.000 seña 30 %; comisión 3%; sellado 0,5 %. El saldo de precio deberá se depositado en autos dentro del 5º día de realizada la subasta, se encuentre o no aprobada. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El departamento se podrá visitar los días 25 y 26 de junio de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 13 de junio de 1991.
Adrián R. Del Federico, secretario.

e. 19/6 Nº 58.655 v. 20/6/91

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 Secretaría Nº 99 hace saber por dos días en autos "PANTOFF NICOLAS c. GIANANTONIO HECTOR ALBERTO y otro s. cobro ejecutivo de alquileres" Expte. Nº 26449/89 que la martillera María Claudia Galimi, rematará el día 27 de junio de 1991 a las 15 hs. en el local de la calle Tacuarí 641 de Capital Federal el departamento ubicado en la Avda. Santa Fe 3069 77 - 6º piso "G" unidad funcional 40 Nomenclatura Catastral Circ. 19 Secc. 15 Manz. 65 Parcela 18 a Matrícula 19-2726/409 Sup. total 32,04 mc. que consta de dos ambientes, cocina y baño c. línea telefónica. Deudas municipales: ₳ 56.243,18 al 21 de sept. de 1990; O. S. N. al 24/08/90 ₳ 203.340,30. No se adeudan expensas conforme el estado de autos. La unidad se encuentra ocupada por personas que no han acreditado en autos el título justificativo de su estado. Base: ₳ 50.000.000. Seña 10 % Com. 3 %. Venta al contado y al mejor postor. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio se integrará dentro de los cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 24 y 25 de junio de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 11 de junio 1991.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 19/6 Nº 58.718 v. 20/6/91

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72 Secretaría Nº 102 a cargo del infrascripto comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROP. DE LA CALLE TRES DE FEBRERO c. ROLON JORGE HORACIO y/o s. cobro de exp." Exp. 971 año 88 que el martillero Fulvio H. E. Galimi, rematará el día 27 de junio de 1991 a las 15,30 hs. en el local de la calle Tacuarí 641 de Capital el inmueble ubicado en la calle Tres de Febrero 2901 unidad 17 letra D del Tercer piso. Nom. catastral Circ. 16 Sección 27 Manz. 61 Parcela 18 Pda. 2.404.597. Se trata de un departamento compuesto por living-comedor, dorm. cocina y baño. Adeuda por Imp. Municip. al 25/4/89 ₳ 1.142,84, por O. S. N. al 5/04/89 ₳ 2.933,68, por expensas comunes al 30/04/91 ₳ 253.711.511,17 y los gastos en expensas al 3/5/91 ₳ 424.072,82. Se encuentra ocupado por los deudores. Base: ₳ 51.310,11 Al contado. Seña 10 % Com. 3 % más 5 por mil de sellado. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 6 de junio de 1991.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 19/6 Nº 58.714 v. 20/6/91

Nº 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78 del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Secretaría Nº 108 a mi cargo, comunica por 2 días en autos "HEGI DE PALAZZO, BEATRIZ J. c/ GARCIA, RODOLFO NORBERTO s/ Ejec. Hipotecaria - Exp. 40.437", que el martillero Mario César Romero rematará el día 27 de junio de 1991 a las 12 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble señalado como casa Nº 148 del Barrio Mercedes Benz, sito en González Catán - Ruta 3 km. 43 - del Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires; el que s/Plano Característica 70-14-85 que cita su título corresponde al lote 6 de la manzana 64 de la localidad Virrey del Pino, con frente a la calle Elías Alipi entre las de Evaristo Carriego y Francisco Petrone, y mide 12 mts. de frente al NE por 30 mts. de fondo al SO; lindando al NE con calle, al SE con lote 7, al SO con fondo lote 12 y al NO con costado lote 5. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. K, Manz. 64, Parcela 6. Ant. Dominial 5098/55 - Matrícula 48798 - Partida 343.078 - Restricción de dominio s/título: "Las parcelas frentistas a calles de 12 mts. de ancho, reconocen una restricción de no edificar hasta los 1,50 mts. adentro de la línea Municipal, circunstancia que se hará constar en las respectivas escrituras de dominio". Lo edificado se compone de una casa con jardín y entrada para autos al frente, de 2 dormitorios grande y uno chico, comedor, baño, cocina y amplio fondo; en regular estado de conservación y pintura, contando con todos los servicios, pisos laminado plástico, revoque fino y azulejos tipo vicri en baño y cocina. Ocupantes: Parte demandada, Sr. Rodolfo Norberto García, su esposa Viviana Cristina Rodríguez y dos hijos menores de edad, según constancias de autos. Deudas: fs. 97/103 Municipal al 19/10/90 ₳ 140.023,93. Fs. 104 O. S. N.: fuera radio de servicio. La venta se efectúa en el estado de ocupación y conservación en que se encuentra el bien, con todo lo edificado, plantado, clavado y adherido al suelo - Al contado y "ad corpus" - Base: tres mil dólares estadounidenses (uSs 3.000.-) Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado 0,5 %, a pagar en dólares billete de igual nacionalidad, en el acto del remate; dejándose expresa constancia que no se admitirán billetes a la referida moneda deteriorada y/o con inscripciones ajenas a los mismos de cualquier tipo o naturaleza. No obstante, será asentada la numeración de cada uno de los billetes entregados en el respectivo boleto de venta, como recaudo de su aceptación por el Banco de la Nación Argentina. Saldo de precio: Establécese como condición de venta que dentro del quinto día de aprobado el remate "el Comprador" sin necesidad de intimación alguna deberá depositar al saldo de precio en dólares estadounidenses billete (art. 617; 619 del Cód. Civil y texto de la Ley 23.928), en el Banco de la Nación Argentina - Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y Cuenta de autos, a cuyo fin se librará oficio a dicha Institución. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y acreditar su identidad. Exhibición: Los días 24, 25 y 26 de junio/91 de 9 a 12 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta del demandado, ocupante. Más informes: al martillero: Hipólito Yrigoyen 850 - 4º p. 419 Cap. 34-3348/1754 / 40-3860. Lugar de remate y sede del Juzgado, Paraguay 1536 - 6º p. Capital.

Buenos Aires, mayo 24 de 1991.
Luis de Preindlsperg, secretario.

e. 19/6 Nº 57.645 v. 20/6/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días en el juicio "PAPELERA HISPANO ARGENTINA S. A. s/ quiebra s/ incidente de enajenación de la planta industrial de la calle Larrazábal" (Expte. 59.017), que los martilleros Lorenzo Ezcura, Alberto E. Bieule, Alvaro Barros, José María Rubianes y Alberto Toschi, rematarán el día Martes 2 de julio de 1991 a las 12 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Larrazábal nº 752, con frente también a Fonrouge nº 735, Schmidel nº 5959/65 y Ercilia, Capital Federal, desocupado, Matrícula F. R. 1-91390, cuyo terreno mide: 93,02 m. de fte. 29,25 m. al S., en dirección al E al terminar martillo en contra que mide 8,66 m. al N y 8,70 m. al E, y desde este extremo al S 27,50 m. Sup. total aprox. 8.840 m². Base: uSs 280.000 o su equivalente en australes al cambio vigente al día inmediato anterior a la fecha del remate según billete tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina. La venta se efectuará al contado, o bien, a opción del comprador con las siguientes facilidades propugnadas por la sindicatura y que surge de autos, a saber: a) Seña 30 %; b) El saldo en dos cuotas del 35 % del precio de cada una con vencimiento a uno y dos años a contar de la fecha de aprobación de la subasta, el que deberá ser en dólares estadounidenses o Bónex serie 1984 (Cupón nº 14 y siguientes), debiendo en ambos casos (uSs o Bonex) obtenerse el rendimiento equivalente a la capitalización de cada Cupón con el alcance expresamente establecido en fs. 78 punto 8.4.1. (al que remite el Sr. Juez en su resolución de fs. 152 vta. que cita fs. 86 punto 2, la cual remite expresamente a la presentación de condiciones expresadas por la sindicatura en fs. 78 punto 8.4.1.). La posesión del inmueble será otorgada al adquirente simultáneamente con la escrituración del traslado del dominio, a los 60 días corridos de la fecha de la subasta y junto a la constitución de la garantía en el caso de haberse optado por la venta financiada. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Comisión 3% y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Visitar los días 26, 27, 28 de junio y 1º de julio de 1991 en el horario de 9 a 13 horas. Mayores informes y catálogos en las oficinas de los martilleros.

Buenos Aires, junio 11 de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 19/6 Nº 58.708 v. 26/6/91

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º Capital Federal, Secretaría Nº 6, comunica por 2 días en autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ GOMEZ, CARLOS EDGARDO s/ Ejecutivo" expte. Nro. 58.798, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 26 de junio de 1991 a las 8,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un departamento ubicado en la calle Juncal 3704/06/08/10 entre Malabia y R. Scalabrini Ortiz, Capital Federal, unidad funcional 11 del 3er. piso "A", de superficie cubierta de 59,41 m² semicubierta de 1,48 ms; descubierta de 9,80 m2. y balcón de 4,52 m² lo que hace un total para la unidad funcional de 75,21 m²; Circunscripción 18; Sección 21; Manzana 25 Parcela 7 h que consta de living comedor, cocina, pequeña pasillo que accede a dormitorio, baño instalado, otro dormitorio a la calle con balcón al frente del edificio, ocupado por una persona quien dice ser inquilina con contrato vencido, sin haberse acreditado en autos tal extremo. El bien registra deuda con Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 12); con Obras Sanitarias (fs. 199) y por expensas comunes al 5.6.81 por ₳ 668.038, monto que a la vez es el que correspondía abonar por mayo/91. Base: ₳ 135.000 (2/3 partes de valuación fiscal de fs. 123) - Seña 30 % Comisión 4 % - Al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio (70 % faltante) deberá ser abonado dentro del 5to. día de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. P. C. C.

Buenos Aires, junio 12 de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 19/6 Nº 58.707 v. 20/6/91

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4 de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 1ero. Capital Federal, Secretaría Nº 7 comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO" PARA FINES DETERMINADOS c/ AZTARAIN, HUGO A y otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nro. 43832, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 27 de junio de 1991 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot tipo sedan 4 puertas, modelo 504 S R D T C A año 1988, moto marca Peugeot Nro 593101; chassis marca Peugeot Nro 5254500 uso privado, dominio C 1.439.235, en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 162.307,30. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deuda en Municipalidad (fs. 74) por ₳ 1.670; ₳ 1.841; ₳ 6.222; ₳ 17.727; ₳ 177.727; ₳ 229.018; ₳ 229.018; ₳ 267.166; ₳ 431.429; ₳ 573.757 ₳ 613.748; ₳ 643.921; ₳ 643.921 y ₳ 643.921; y a fs. 75 por alta 0 km a 5.096.326, actualizado al 5.4.91.

Buenos Aires, 3 de junio de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 19/6 Nº 58.712 v. 20/6/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en A. R. S. Peña 1211, 1º piso, comunica por cinco días en autos "RUTA COOP. DE SEGUROS LTDA. s/liquidación judicial s/Inc. de subasta del inmueble sito en Bolívar 351/55/61 (1)" Exp. 45.506, que el martillero Alfredo Sangiorgi rematará el día 1º de Julio de 1991 a las 9 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los bienes que se detallan y se exhiben los días 25 y 26 de Junio de 1991 de 14 a 16 horas: local de Bolívar 361, Unidad 1, con una superficie de 446 m2., porcentual de 11.11 %, posee dos baños con dos lavatorios y un w. x. cada uno y en sótano una oficina, patio descubierto, con entrepiso de madera, siendo su estado general bueno con falta de pintura, con dos líneas telefónicas 34-1491 y 331-6946. Las unidades 2 y 3 son dos cocheras de 10 m2., cada una y porcentual de 0.24 % cada una que se encuentra en el sótano de Bolívar 351. Las bases son las siguientes, al contado y mejor postor: Unidad 1, local, ₳ 300.000.000, cocheras ₳ 15.000.000 cada una, Seña 35 %, Comisión 3 %, sellado de ley. Existen deudas de O. S. N. fs. 9/11; Expensas fs. 57 y A. B. L. fs. 23/24. Se hace saber que el saldo de precio deberá depositarse indefectiblemente el día 22 de Julio esté o no aprobado el remate. A continuación se rematarán sin base y al mejor postor, comisión 10 %, 1 mesa tapa de fórmica, 7 sillas varias tapizadas en cuerina verde, 116 carretes cintas magnéticas, 1 armario metálico de dos puertas, 1 lote de cintas magnéticas incompletas, 2 convertidor de disket Sperrey Univac, 1 impresora Spetry Univac, 1 grabadora de disket incompleta Sperrey Univac, 11 terminales de computadoras, 5 impresoras, 380 carretes cintas magnéticas, 2 unidades de cintas magnéticas, 1 unidad central de proceso con disquetera y pantalla, 6 unidades de discos, 2 impresoras, 1 equipo de aire acondicionado para centro de cómputo, 1 impresora con su mesa, 2 controladores de discos, 1 elevador de voltaje, 3 matafuegos. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta y conforme lo normado por el art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial, éstas serán abiertas en audiencia pública el día hábil anterior a la subasta a las 11 horas. Requerir modalidades de las ofertas bajo sobre en el Juzgado o en la oficina del martillero, 46-7188.

Buenos Aires, Junio 4 de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 18/6 Nº 1337 v. 25/6/91

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5 de Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 8º Capital Federal, Secretaría Nº 9, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SERVI S.R. L. s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 27070, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 27 de junio de 1991 a las 19,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Chevrolet tipo pick-up, año 1988, modelo C-10 CCUS, motor marca Chevrolet Nº 600/6859; chassis marca Chevrolet Nº G C 3008170, uso particular, dominio U 085.908. en el estado en que ser encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Se subastará sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deuda en Municipalidad de Chubut (fs. 71) por ₳ 186.953; ₳ 1 73.457; ₳ 235.469; ₳ 122.750; ₳ 118.632; ₳ 117.221; ₳ 112.610; ₳ 120.599; ₳ 102.658; ₳ 114.969; ₳ 107.409; ₳ 100.547; ₳ 99.542 y ₳ 1.713.000.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1991.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 19/6 Nº 58.713 v. 20/6/91

Nº 7

Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría 14, comunica por dos días en el Exp. 39128: "ADROGUE COMPAÑIA FINANCIERA S. A. c/ GONZALEZ, RUBEN ARMANDO y PREGLIASCO, NORBERTO MARTIN s/ Ej" que el martillero Hugo Tognetti rematará al contado y mejor postor el 27 de junio de 1991 a las 10 en Tte. G. Perón 1233: Una casa sita en Pasaje Ambrosetti 290 (entre Mariano Acosta y Maipú) Avellaneda (Bs. As.). Según planos consta de living comedor, 2 dormitorios, com. diario, cocina, baño y cuartitos en altos. Ad Corpus. Nom. Cat: C II, S B, M 27, P 13, Partida 24082. Terreno 8,66 al SO por 16,51. Sup 142, 97 m²; Sup. cub aprox. 95 m². Constan deudas por Rentas, OSN, ABL. Ocupada por el codemandado en segundo término que es su propietario. En el estado en que se encuentre. Ofertas bajo sobre en esta Secretaría conteniendo por duplicado: oferta superior a la base, nombre y domicilio en Capital, acompañando discriminados ₳ 18.760.000.- (seña, comisión y sellado de la base) mediante cheque certificado a la Orden de este Juzgado o depósito en Bco. Cdad. de Bs. As. Ag. Tribunales, cuenta L. 225, Fº 419; hasta el 25/6/91 a las 12. Apertura en audiencia pública el 26/6/91 a las 8 hs. Las no adjudicadas se reintegran el día siguiente del remate. Debe constituirse domicilio en Capital en el Boleto. Base: ₳ 56.000.000. Seña 30 %. Comisión 3 % y Sellado 0,5 % todo en efectivo y en el acto. Exhibición de 11 a 15.

Buenos Aires, 11 de junio de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 19/6 Nº 58.705 v. 20/6/91

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº10, Secretaría Nº 20, sito en Pte.

Roque Saénz Peña 1211, piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "PEREZ NESTOR HECTOR s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por ANTONIO EIRIS y otro" Expte: 53.629 que la martillera Irma I.M. de Páez rematará el día 26 de junio de 1991 a las 14,45 hs. en Talcahuano 479. Una propiedad ubicada en Pje. Lagrangue 1224/26/28 entre Alcaráz y Miranda, Unidad funcional Nº 1 de Planta Baja con una superficie total de 125,58 m². Porcentual 51,53 % y que consta de living comedor, pasillo, dos dormitorios, cocina, baño, patio y garage, tiene línea telefónica. Ocupado por la demandada Visitar de Lunes a Viernes de 19 a 20 hs. Deuda Municipal a fs. 25; de O.S.N. a fs. ... Base: ₳ 233.333.333 al contado y mejor postor. Seña 20 %. Comisión 4 % Sellado de Ley 5 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Publicar cinco días en Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, junio 5 de 1991.
Claudia R. de Merenzón, secretaria

e. 14/6 Nº 57.507 v. 20/6/91

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 14 de la Capital Federal, sito en Callao 635 piso 2º Capital Federal Secretaría Nº 28, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ANCAR II S. A. y otro s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 54770, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 27 de junio de 1991, a las 9,20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor uso privado, marca Fiat, tipo sedán 4 puertas modelo Regatta S, motor marca Fiat Nº 138 83 038 7431042 chassis marca Fiat Nº B A S 138 A00 00040816; año 1989, dominio C-1.450.868, el que conforme acta de secuestro de fs. 26, posee 4 cubiertas en regular estado, con herramienta sacarruedas, con criquet, sin radio ni pasa casetes, con antena, abolladura en su carrocería, algunos toques propios del uso, paragolpes delantero roto y parrilla rota, rota la consola en forma total, tapizado no se halla roto, tal como se encuentra en exhibición, en Nazca 2920 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 21.724.562,50. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deuda en Municipalidad (fs. 39) por cuota 00/89 a 06/91 al 12/4/91 por ₳ 2.378; ₳ 4.431; ₳ 12.624; ₳ 12.624; ₳ 164.730; ₳ 164.730; ₳ 192.169; ₳ 310.322; ₳ 412.697; ₳ 441.462; ₳ 463.093; ₳ 463.093 y ₳ 463.093. Se admitirán ofertas bajo sobre cerrado, presentadas en Secretaría hasta 2 días antes de la fecha de subasta, en sobre cerrado consignando en su exterior el nombre del comprador, por sí o en comisión. Dentro del sobre, se deberá indicar el nombre del comprador por sí o en comisión, en caso de sociedades copia certificada de los instrumentos que acrediten la representación de su firmante; domicilio real y especial constituido dentro de la Jurisdicción del Tribunal; la oferta será en australes, en letras y números, con manifestación expresa de conocer y aceptar las condiciones estipuladas para la subasta, cheque certificado girado sobre un banco de esta plaza, a la orden del martillero. Los sobres serán entregados al martillero bajo constancia labrada por el Secretario, el día anterior a la subasta a cuyo efecto el martillero deberá concurrir al Tribunal a las 10,30 hs. El martillero procederá a la apertura de los sobres en el acto del remate. La subasta se efectuará sin haberse practicado la verificación del automotor.

Buenos Aires, junio 3 de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 19/6 Nº 58.711 v. 20/6/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 14 de la Capital Federal, sito en Callao 635 piso 2º Capital Federal Secretaría Nº 28, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ACHAVAL DE CABANILLA, ESTELA MARIA C. y otros s/ Ejecución Prendaria". expte. Nº 54744, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 27 de junio de 1991 a las 9,30 hs., en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Spazio TR año 1989, con motor marca Fiat Nº 128 A1 038 7445396, chassis marca Fiat Nº 147 BBO 07171230, uso particular, dominio X 565.378, el que conforme acta de secuestro de fs. 34, posee rueda de auxilio, gato y llave de ruedas, 5 cubiertas con medio uso, raspado y abollado puerta derecha, y ambos guardabarros de dicho lado, también la puerta izquierda y ambos guardabarros de dicho lado, faltan baguetas de puerta izquierda y guardabarros derecho, roto plástico luz trasera izquierda y tapizado asiento delantero de dicho lado, con 34.063 Km., abollado paragolpes delantero, tal como se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 19.639.424. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deuda en Rentas de Córdoba (fs. 38) por ₳ 6.164.727. Se admitirán ofertas bajo sobre, que deberán ser presentadas en Secretaría hasta 2 días antes de la subasta, en sobre cerrado, consignando en su exterior nombre del comprador por sí o en comisión, en caso de sociedades, copia certificada de los instrumentos que acrediten la representación del firmante; domicilio real y especial constituido dentro de la Jurisdicción del Tribunal; la oferta será en australes, en letras y números; manifestación expresa de conocer y aceptar las condiciones estipuladas para la subasta; cheque certificado girado sobre un banco de esta plaza, a la orden del martillero. Los sobres serán entregados al martillero bajo constancia labrada por el Secretario, el día anterior a la subasta, a cuyo efecto, el martillero deberá concurrir al Tribunal a las 10,30 hs. El martillero procederá a la apertura de los sobres en el acto del remate. La subasta se efectuará sin haberse previamente practicado la verificación del automotor.

Buenos Aires, junio 3 de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 19/6 Nº 58.710 v. 20/6/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 14 de la Capital Federal, sito en Callao 635 piso 2º. Capital, Secretaría Nº 28, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ TERAN, JULIO ALBERTO y otros s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 53.657, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 27 de junio de 1991 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas, modelo Regatta 85 A año 1987, motor a nafta marca Fiat Nº 138 B3 038 7338364; chassis marca Fiat Nº 8AS138 A0 00017704; uso privado, dominio C 1.354.372, el que conforme acta de secuestro de fs 45, no posee radio ni pasacasetes, con antena, con cubiertas delanteras nuevas, tal como se encuentra en exhibición, en Avda. Cabildo 4235 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 90.435,15. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal Hay constancias de deuda en Municipalidad (fs. 51) por cuotas 1, 2, 3 y 4 de 1988 por ₳ 132.290; ₳ 987.958; ₳ 1.303.387 y ₳ 998.593; (fs. 52) por 1987 ₳ 564 desde 31/3/87 y (fs. 53) por años 1989/90 ₳ 1.006; ₳ 1.109; ₳ 4.075; ₳ 11.610; ₳ 11.610; ₳ 136.234; ₳ 136.234; ₳ 158.927; ₳ 256.640; ₳ 341.306; ₳ 365.095; ₳ 382.985; ₳ 382.985 y ₳ 382.985. Se admitirán ofertas bajo sobre, presentadas en Secretaría hasta 2 días antes de la fecha de subasta.Consignará en su exterior, el nombre del comprador, por sí o por comisión. Dentro del sobre, se deberá indicar el nombre del comprador por sí o en comisión, en caso de sociedades copia certificada de los instrumentos que acrediten la representación de su firmante; domicilio real y especial constituido dentro de la Jurisdicción del Tribunal; la oferta será en australes, en letras y números, con manifestación expresa de conocer y aceptar las condiciones estipuladas para la subasta, cheque certificado girado sobre un banco de esta plaza, a la orden del martillero. Los sobres serán entregados al martillero bajo constancia labradas por el Secretario, el día anterior a la subasta, a cuyo efecto el martillero deberá concurrir al Tribunal a las 10,30 hs. El martillero procederá a la apertura de los sobres, en el acto del remate. La subasta se efectuará sin haberse practicado la verificación del automotor.

Buenos Aires, junio 3 de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 19/6 Nº 58.715 v. 20/6/91

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7º Capital, hace saber por dos días en autos: "TALLERES METALURGICOS "RAMSER" - CAMBIAGGIO HNOS S. R. L. s/ Quiebra" Exp. 18097, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 24 de junio de 1991 a las 12 hs. en Australia 1239 Capital, donde se exhibe los días 24, 25 y 26 de junio de 9 a 12,30 hs. el siguiente bien: Una máquina alesadora marca TOS Nº 000-6 modelo WHN-11 con equipo electrónico completo para corriente alterna, trifásica 380 V, 50 HS, con motor principal marca MEZ Nº 3245998 de 34 KW y equipo de control numérico marca Siemens modelo SINUMERK Nº 280, en el estado en que se encuentra. Base: ₳ 450.000.000.-, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 % e IVA en el acto de la subasta, sin que el mismo integre el precio. Se aceptan ofertas bajo sobre, las que serán presentadas al Tribunal antes del día 26 de junio próximo a las 12 hs. fijándose audiencia para ese mismo día a las 1,30 hs. para la apertura de las mismas a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, sirviendo la mayor oferta como base para percibir nuevas posturas y ser adjudicada por las misma de no ser mejorada en el acto. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal y requerir en el Tribunal o al martillero las modalidades de la Oferta bajo sobre. Informes al martillero en Billinghurst 2335 P. B. "B" o al T. E. 747-1030.

Buenos Aires, 11 de junio de 1991.
Hernán Monclá, secretario.

e. 19/6 Nº 58.706 v. 20/6/91

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, Secretaría Nº 37, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ HERRERA, HECTOR HUGO s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 17457, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 27 de junio de 1991 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo S E 1,3 C L año 1987, motor marca Fiat Nº 128 AI 038 736/ 4135; carrocería marca Fiat Nº ZFA 128 A 00 07134258; uso particular, dominio T 113.387, el que conforme acta de secuestro de fs. 41, está en buen estado de chapa y pintura con gato, llave sacarruedas, antena, en general buen estado de conservación, tal como se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 8.367.721. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal Comisión 10 %. Hay constancias en autos (fs. 46) de deuda en Rentas de Tucumán por ₳ 3.139.717 por 1987; ₳ 1.043.187 por 1988; ₳ 437.935 por 1989 y ₳ 4.347.849 por 1990.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1991.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 19/6 Nº 58.709 v. 21/6/91

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, sito en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, Secretaría Nº 40 a cargo del Suscripto, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. c/ BOTTIN, MIGUEL ANGEL y otro s/ Ejecución Prendaria" expte. Nº 18.524, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 27 de junio de 1991 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot modelo 505 SR año 1989, con motor marca Peugeot Nº 494993, chassis marca Peugeot Nº 2061514, color gris perla uso privado, dominio X 557.664, el que conforme mandamiento de secuestro, tenía 32.561 Km. al momento de su desapoderamiento, le faltan 4 tazas, la rueda de auxilio y el criquet como así también la tapa del tanque de nafta, no tiene radio o estéreo, espejo retrovisor externo suelto, manchado el respaldo de los asientos, las 4 cubiertas colocadas con mucho uso cerradura de puerta delantera izquierda rota, faltan las alfombras, óptica delantera derecha rota, tal como se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 67.467.260. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deuda por patentes (fs. 37) al 2/6/90 ₳ 6.252.207.-

Buenos Aires, 31 días de mayo de 1991.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 19/6 Nº 58.716 v. 20/6/91

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 41, Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica por dos días, en autos: "GUARDIANELLI, RICARDO HECTOR c/ RIBAS, JORGE LUIS s/ Ejecutivo, Expte. Nº 15.395", que el día 26 de junio de 1991, a las 13,45 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, el martillero Juan Carlos Marsanasco, T. E. 431-6819, rematará "ad - corpus", el inmueble sito en la calle Fernández 1773/ 75, Capital, Unidad Funcional Nº 1, Planta Baja, con una superficie cubierta de 62,77 m², semicubierta de 4,19 m², descubierta de 77,41 m², total para la U. F. 144,27 m². Porcentual 30,32 %. Matrícula F. R. I-10286. Consta de 3 ambientes, baño y cocina, con una pequeña habitación en la ochava de la esquina donde funciona una gomería. Ocupada por la demandada, según constatación, de donde surge que no hay gas y no se pagan expensas. Deudas: O. S. N. fs. 106 ₳ 387,73 y fs. 107 ₳ 14.309,06 ambas al 6/7/89. Rentas: al 14/7/89 ₳ 1.664,91 (fs. 110). A actualizar al día de su efectivo pago. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: ₳ 300.000.000. Se hace saber que en caso de no existir postores, se subastará media hora después sin base (art. 585 C.P.) Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. Exhibición: 20, 21 y 25 de junio de 14 a 17 horas. El saldo de precio devengará intereses a la Tasa que cobra el B. N. A. en sus operaciones ordinarias de descuento. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 13 de 1991.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 19/6 Nº 57.708 v. 20/6/91

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "MONTEGNA, MIGUEL s/ Quiebra, s/Incidente de Liquidación de Bienes, Expte Nº 17.943/90", que los martilleros Juan Carlos Marsanasco y Adolfo Osvaldo Siciliano, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el día 27 de junio de 1991, rematarán "ad-corpus" desocupados, tres inmuebles: 1º) A las 10, 30 hs el inmueble industrial calle Thames Nº 3683/85, entre las calles Balbastro y Provincias Unidas, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Se compone de dos plantas que originalmente funcionó como frigorífico. La planta baja tiene dos portones para entrada de camiones, una entrada chica tres cámaras de enfriamiento, varias dependencias, sector amplio de circulación, una caldera, dos autoclaves y sanitarios para el personal. En la planta alta hay tres oficinas y baño. Piso de cemento, techo parte de losa con una claraboya que permite Luz natural a las dos plantas. Terraza en parte de la construcción. Edificado sobre un lote de 10 x 41,60 m. (416 m²). Hay instalados: un compresor de aire; tres compresores de gas freón, tres tanques recibidores, tres condensadores de gas freón, uno sin motor, un evaporador de gas freón, dos presostatos, un bombeador con motor y una báscula 500 kgs. La propiedad posee línea telefónica (651-8006) y se rematará con todos los elementos detallados, en el estado en que se encuentra, con todo lo adherido al piso y paredes. Nomenclatura catastral Circunscripción VII, Sección A, Manzana 41, Parcela 15, Partida Nº 39.939 Al Contado y al mejor postor. Base: U$S 27.333,32. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0, 5 %. 2º) A las 11, 00 hs. se subastará un inmueble ubicado en la calle Avellaneda Nº 4041/43, entre las calles Mercedes y Gualeguaychú, Capital, en construcción. Se compone de planta baja y tres pisos, todo de losa, sin revocar. Planta alta: un salón con dos sanitarios, un sector para cocina y antecocina; dos habitaciones, dos baños, todo piso de tierra. Primer piso: living comedor, escritorio, dos baños cocina, patio y parrilla. Segundo piso: Hall íntimo, cinco dormitorios y tres baños. Tercer piso: destinado al casero y luego la terraza. Terreno de 282,22 m² con T. E. (67-1061). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 77, Manzana 82, Parcela 23, Partida Nº 1972. Se rematará en el estado en que se encuentra. Base U$S 40.000. Seña 10 %, Comisión 3 %. Sellado 0, 5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. 3º) A las 11, 30 hs. un departamento, ubicado en calle Mercedes Nº 431/33, 2º piso, a la calle. Unidad tres, entre Avellaneda y Aranguren, Capital. Se trata de un piso de muy buena calidad y en perfectas condiciones de conservación; pisos de cerámica y parquet. Compuesto de living comedor, amplios ventanales que dan a un balcón aterrazado, tres dormitorios con placard, todo a la calle, baño principal y toilette, habitación y baño de servicio, cocina amplia, con muy buenos muebles sobre y bajo mesada, con comedor diario, lavadero. Calefacción con caldera individual. Con T. E. (67-3007). de 112,97 m². cubiertos, semicubiertos 0,83 m²., balcón 5, 94 m², o sea un total para la unidad funcional de 119, 64 m². Porcentual 13,29 %. Debe expensas ₳ 3.632.529 s/actualizar expensas Mayo ₳ 516.598. Base U$S 28.666,66. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de boleto 0, 5 %. En efectivo en el acto del remate. El saldo de precio se debera abonar dentro de los 20 días corridos de la fecha de la subasta sin interpelación judicial o extrajudicial y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso. Los inmuebles se exhibirán 24, 25 y 26 de junio de 9 a 13 hs. Acto seguido se rematarán los siguientes bienes muebles: un

televisor, un horno microonda, dos mesas ratonas, un grabador y un florero. Sin base, al contado en el acto de la subasta, Comisión 10%. I. V. A. incluido en el precio de venta y para aquellos compradores que no se encuentren inscriptos, deberán abonar un 50 % más de tasa. Los compradores deberán exhibir el número de cuit. Exhibición: Mercedes Nº 431/33 2º piso U. F. 3, Cap. Fed. La base se fija en dólares o su equivalente en australes, para el caso de no existir mercado libre de cambio, según cotización del dólar turístico del día anterior de la subasta. Los derechos de reconexión del servicio y transferencia de titularidad de los teléfonos, quedarán a cargo exclusivo de los compradores que deberán constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día antes a la subasta Informes en Juzgado. Para publicar 2 días en "Boletín Oficial" y "La Nación".

Buenos Aires, 13 de junio de 1991.

Marcos F. Roca, secretario.

e. 19/6 Nº 1393 v. 20/6/91

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por dos días en los autos caratulados: "KAPLAN SAMUEL s/ Quiebra", Expte. 4885 que el Martillero Mario Novillo Díaz, rematará en pública subasta el día 28 de junio de 1991 a las 10,15 horas en la calle Talcahuano 479 de esta Capital, el siguiente bien: Antigua propiedad edificada en un lote de terreno de 8,66 x 32 mts, 50 dm²,. La misma se encuentra ocupada por personas que no han acreditado contrato de alquiler vigente. Nomenclatura Catastral: Circunsc. 15: Sec.: 47, Parc. 27; Manz. 119. Deudas Municipales: fs. 976: O. S. N. fs. 971. Base ₳ 60.000.000. Seña 10 Comisión 3 %, Sellado de ley 5 ‰, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se exhibe los días 26 y 27 de junio de 10 a 13 horas. El bien a subastar es en Thames 142, Capital.

Buenos Aires, 6 de junio de 1991.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 19/6 Nº 57.702 v. 20/6/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por 5 días en el expte. judicial Nº 11.186, caratulado, "LAS ACACIAS S.EC.P.A. s/Quiebra - Ley 22.334 s/Incidente de Venta", que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Capital Federal, el día 28 de junio de 1991, a las 13,30 hs., en la Sala Nº 3: Un establecimiento vitivinícola denominado Finca Palmera I, ubicada en la calle 9 de Julio s/n entre Santos Lugares y del Arenal, Distrito Villa Departamento Lavalle, Pcia. de Mendoza, superficie 13 Has. 1.817,84 m², apto para la explotación de cultivo de vid, posee derecho a regadío, existen diversos tipos de edificaciones, posee energía eléctrica, maquinaria, instalaciones complementarias, y herramientas. Base ₳ 44.150.000,00. Un establecimiento vitivinícola denominado Finca Palmera II, ubicada en la calle Arenal, esquina Del Medio, Colonia La Palmera, Distrito Tulumaya, Departamento Lavalle, Pcia. de Mendoza, superficie según plano 9 Has. 1.614 m², 50 dm², apto para la explotación de cultivo de vid, posee derecho de regadío energía eléctrica, existen diversos tipo de edificaciones, maquinarias e instalaciones complementarias y herramientas. Base ₳ 74.500.000,00. Un establecimiento vitivinícola denominado Plumero I, ubicado en la calle Callejón Villanueva, entre calle 9 de Julio y Callejón El Carmen, Distrito Costa de Araujo, Departamento Lavalle, Pcia. de Mendoza, superficie 5 Has. 4 m², 53 dm², apto para la explotación de cultivo de vid, posee derecho de riego, energía eléctrica, existen diversos tipos de edificaciones, maquinarias, instalaciones complementarias y herramientas. Base ₳ 15.650.000,00. Un establecimiento vitivinícola denominado Plumero II, ubicado en la calle 9 de Julio, Distrito Costa de Araujo, Departamento Lavalle, Pcia. de Mendoza, superficie 10 Has. 4.531 m², 83 dm², apto para la explotación de cultivo de vid, posee derecho de riego, energía eléctrica, existen diversos tipos de edificación, maquinarias, instalaciones complementarias y herramientas. Base ₳ 43.700.000,00. Un establecimiento vitivinícola denominado Finca Chapanay, ubicado en Carril Chimba s/n Distrito Chapanay, Departamento San Martín, Pcia. de Mendoza, superficie 19 Has., 2.249 m², 29 dm², apto para la explotación de cultivo de vid, no tiene derecho de riego, se vale de una perforación subterránea, posee energía eléctrica, existen diversos tipos de edificaciones, maquinarias, instalaciones complementarias y herramientas. Base ₳ 83.000.000,00. Todas estas fincas son de propiedad de Las Acacias S.EC.P.A. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor - con base - seña 10% - comisión 1% - sellado de ley 5‰ a cargo del comprador. Dentro de los diez días perentorios de aprobado el remate, es responsabilidad de la Sindicatura Oficial, poner a disposición de los compradores de los distintos inmuebles, en condiciones de libre disponibilidad, para lo cual solicitará al Juzgado las medidas que estime pertinentes, con tiempo suficiente para adoptar las providencias del caso, bajo apercibimiento de que en caso de no proceder así, o de omitir dar cuenta al Juzgado de los pasos correspondientes a tal fin, éste tomará las disposiciones apropiadas al efecto. Exhibición, desde el día 20 de junio de 1991 hasta el 27 de junio de 1991, incluyendo feriados y días no laborables de 10 a 15 hs., en el lugar de ubicación de los inmuebles.

Buenos Aires, 7 de junio de 1991.

Julia Villanueva, secretaria.

e. 17/6 Nº 58.356 v. 21/6/91

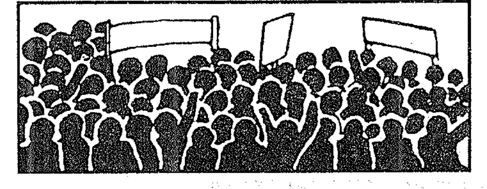
JUZGADO FEDERAL DE FORMOSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Formosa, Provincia de Formosa, a cargo del Dr. Luis José Vivas, Secretaría Civil y Comercial de la suscripta, hace saber por el término de dos (2) días que el Martillero Jorge Alberto Candia rematará el día 28 de junio de 1991, a las 10,00 horas en calle Fotheringham Nº 519 de esta ciudad, todos los derechos y acciones correspondientes a un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, que pertenece a la señora EDELIRA INOCENCIA HUEL VDA. DE CASCO MIRANDA y que se determina como Lote Rural Nº 128 del plano oficial de la Colonia Formosa, compuesto de una superficie total de 97 has. y 50 as. y el que afecta la forma de un rectángulo que mide 1.000 metros en sus lados N. E. y S. O. y 75 metros en sus lados N. O. y S. E., y tiene por linderos al N. O., N. E., S. E., y S. O. calle en medio los lotes números 129, 117, 127 y 153, respectivamente, según Matrícula Nº 14.173. Formosa (1) del Folio Real del Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia. Subasta ordenada en los autos caratulados: "SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL c/ HUEL DE CASCO, EDELMIRA s/ Ejecución Fiscal", Expte. Nº 1.008 - Ejecutivo Nº 847 - Folio Nº 80 - Año 1982. Base: ₳ 3.676.500,00, equivalente a las dos terceras partes de la valuación fiscal. Seña: 10 %. Comisión: 3 % a cargo del comprador y en dinero en efectivo en el acto del remate y el 90 % restante dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda: a la Dirección General de Rentas, por Impuesto Inmobiliario ₳ 112.613,00 por el período fiscal 1990, 2da. cuota y actualizados al 31/12/90; en la Municipalidad de la Ciudad de Formosa no registra deudas por ningún tipo de concepto. Según Acta de Constatación, en ella se halla construidos una casa habitación de tres (3) ambientes, con galería, techo de cinc, piso de portland alisado y un quincho con techo de tejas francesas con sanitarios instalados en perfecto estado de conservación. Se hace constar que en autos, se encuentra agregada Tercer Testimonio acreditando dicha propiedad. Consultas: en Av. Napoleón Uriburu Nº 1.376 de esta ciudad. T. E. (0717) 24.111, Martillero Jorge Alberto Candia.

Formosa, 4 de junio de 1991.

Liliana E. González Costa, secretaria.

e. 19/6 Nº 58.410 v. 20/6/91





ANTERIORES

PARTIDO DE LA INTRANSIGENCIA POPULAR

Distrito Buenos Aires

El señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires doctor Manuel Humberto Blanco, por resolución que ha dictado con fecha 11 de junio de 1991, en el expediente Letra "P", Nº 17, Año 1989, caratulado "Partido de la Intransigencia Popular" s/ pedido de reconocimiento de personalidad jurídico política como partido de Distrito, hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la ley 23.298 que la agrupación política "Partido de la Intransigencia Popular", ha adoptado dicho nombre partidario con fecha 21 de septiembre de 1989 y se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de pedido de reconocimiento de personalidad jurídico política como partido de distrito (Art. 7 ley 23.298) bajo ese nombre partidario.

La Plata, 11 de junio de 1991.

Manuel Humberto Blanco - Juez Federal Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.

e. 19/6 Nº 1374 v. 21/6/91

PARTIDO JUSTICIA Y DIGNIDAD

Distrito Santa Fe

Se hace saber a los partidos políticos reconocidos o en trámite en el distrito electoral de Santa Fe y a los de otras provincias que pudieren tener un interés legítimo, que con fecha 6 de marzo ppdo. ha solicitado derecho exclusivo al uso del nombre el llamado "Partido Justicialista y Dignidad", habiéndose dado lugar a esos efectos a la iniciación del Expte. Nº 2, Letra "P", Año 1991, caratulado "Partido Justicia y Dignidad s/solicita personería". (Fdo.) Dr. Guillermo Germán Bravo, secretario electoral nacional.

e. 19/6 Nº 1376 v. 21/6/91

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — ₳ 29.000,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — ₳ 29.000,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — ₳ 29.000,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — ₳ 59.000,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — ₳ 41.000,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — ₳ 89.000,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — ₳ 29.000,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — ₳ 35.000,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — ₳ 35.000,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — ₳ 74.000,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — ₳ 74.000,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — ₳ 29.000,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — ₳ 50.000,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — ₳ 59.000,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — ₳ 158.000,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — ₳ 182.000,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — ₳ 116.000,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — ₳ 68.000,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — ₳ 198.500,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — ₳ 29.000,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — ₳ 38.000,-

- NOMENCLATURA ARANCELARIA Y DERECHOS DE EXPORTACION
  Dec. 2612/90 — ₳ 150.000,-